Celebra su Primera Sesión Ordinaria la Conferencia Interamericana de Bogotá

CRONICA



AÑO XXXIV ADHERIDO AL INSTITUTO VERIFICADOR de CIRCULACIONES ROSARIO, MIERCOLES 31 de MARZO de 1948 No. 10.397

Discurso de Byron Price

BOGOTA, 31. (INS). — Se inició esta mañana a las 10 hora colombiana, la primera sesión ordinaria de la IX Conferencia Interamericana, en la que harán uso de la palabra los jefes de varias delegaciones. Mientras tanto, en los medios diplomáticos y en las esferas allegadas a las delegaciones se considera que se avecina la batalla diplomática entre los Estados Unidos y la Argentina, sobre varios tópicos fundamentales que serán considerados por la conferencia. Los jefes de las delegaciones argentina y norteamericana, Bramuglia y Marshall, parecen estar esperando mutuamente que uno de ellos se pronuncie sobre los puntos de vista que sustenta su país, para así poder el otro conocer la posición que adoptará para desarrollar su juego diplomático. Por el sorteo, a Marshall le tocaría hoy dirigirse a la Asamblea, pero es posible que el Secretario de Estado de la Unión, decida esperar dos o tres días antes de hablar, lapso en el que podrá conocer la posición de casi todos los países.

HABLO BIRON PRICE

BOGOTA, 31. (INS). — Ante la Asamblea, habló el delegado del Secretario general de la UN, señor Biron Price. En su discurso comparó la labor del organismo panamericano como un puente que se tiende entre 21 naciones y la Organización de las Naciones Unidas. En los párrafos finales de su alocución, Biron Price instó a los delegados de todos los países americanos a trabajar efectivamente por la paz y el restablecimiento de la economía mundial.

SINCRONIZA ARGENTINA SU ACCION EN BOGOTA

BOGOTA, 31. (INS). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Juan Atilio Bramuglia, ha impartido instrucciones a los restantes integrantes de la delegación argentina a la Novena Conferencia de Estados americanos, para que sincronicen su actuación durante el transcurso de la reunión de Bogotá. En ese sentido, la delegación procedió a redactar un reglamento de 12 artículos y a formar varias comisiones internas que se encargarán de diligenciar todas las actuaciones concernientes a la Argentina, figurando entre ellas la de administración, documentación, archivo, despacho e información y prensa. Al mismo tiempo, todos los integrantes de la delegación rioplatense fueron notificados que solo el Dr. Bramuglia podrá formular declaraciones, tanto a los periodistas como por radiotelefonía.

EL CASO PALESTINO Y ESTADOS UNIDOS

LAKE SUCCESS 31 (INS) — Los Estados Unidos, actuando de acuerdo con la reciente declaración del presidente Truman, informaron a las Naciones Unidas que desean ver establecido un fideicomiso temporario en Palestina "sin perjuicio de la solución política final". El Sr. Warren Austin, representante de los Estados Unidos, acompañó esa declaración de un pedido de convocatoria a la Asamblea General con el objeto de que en sesión especial considere el futuro gobierno de Tierra Santa y expresó asimismo el deseo de que árabes y judíos pongan fin a su lucha estableciendo una tregua.

Apenas terminada la exposición de Austin, se puso de pie el delegado ruso Andrei Gromyko para rebatir su afirmación de que es imposible efectuar la partición de Palestina por medios pacíficos y se opuso terminantemente tanto al fideicomiso como a la convocatoria a la Asamblea General, alegando que tales medidas demorarían por lo menos en un año la labor de la ONU en ese asunto. Expresó Gromyko su opinión de que al hacerse de Palestina un "peón político", se aumentarán las víctimas, cualquiera sea la decisión sob ernuaosluñ:c decisión sobre una solución, incluso el fideicomiso. Hizo recaer sobre los Estados Unidos la responsabilidad de haber "dado muerte a la partición" Aseguró que a los EE.UU no preocupan los intereses de los árabes ni los de los judíos, sino que están obrando impulsados por sus propios intereses petrolíferos y por el valor estratégico de las osiciones en el Cercano Oriente. "No cabe la menor duda, agregó, de que el abandono de la decisión sería un grave golpe para la organización internacional y la responsabilidad de ese golpe debe recaer íntegramente sobre los Estados Unidos. Algunos políticos y todos los diplomáticos norteamericanos, si nexcepción, a menudo hablan del apoyo que prestan a la ONU. No tenemos ninguna duda —ni la teníamos— de que tales afirmaciones no responden a la realidad. Esta opinión, en la actualidad, se hace más y más general'

DESIGNAN UNA SUBCOMISION

BOGOTA 31. (INS). — Ha sido designada una subcomisión, con participación de la Argentina representada por el embajado Pascual La Rosa, para estudiar la designación de representantes a la comisión que tratará de los asuntos jurídico

Firmaríase Esta Semana el Pacto Ruso-Finés

MOSCU, 31. (INS). — En medios generalmente bien informados, se aseguró que a fines de esta semana será firmado el pacto de alianza militar entre Finlandia y Rusia. También se informó que la delegación finesa que negocia en la capital rusa el citado tratado, ya ha comunicado el texto del mismo al gobierno de Helsinki, esperándose solamente que esté su aprobación, para proceder a la firma del pacto.

RECEPCION A LOS DELEGADOS FINESES

MOSCU, 31. (INS). — El ministro del exterior, señor Molotov, ofreció anoche una recepción en la cancillería en honor de los delegados finlandeses que se encuentran negociando el pacto de mutua ayuda entre Moscú y Helsinki. Molotov y el viceministro del exterior, Andrei Vishinsky, ocuparon una mesa especial con los once principales delegados de Finlandia, presididos por el "premier" Mauno Pekkala. Los demás delegados fineses fueron agasajados en otro salón. Los finlandeses corresponderán con una recepción que tendrá lugar en la noche de mañana en la embajada de su país.

NOTA GUATEMALTECA A INGLATERRA

GUATEMALA, 31. (INS). — En coincidencia con la apertura de la IX Conferencia Interamericana de Bogotá, en la que Guatemala planteará el problema del coloniaje en América, la cancillería ha entregado al ministro británico Wilfred Hansford Gallirne una enérgica nota en que pide "el inmediato retiro" de las tropas británicas desembarcadas recientemente en Belice. La nota guatemalteca es respuesta a la británica del tres de marzo en la que se expresaba que los cruceros Shefield y Bevenshire llegaban a Belice a proteger las vidas y los bienes británicos de Honduras Británica.

El gobierno de Guatemala considera que en ese caso, Gran Bretaña ha cometido un acto de "ligereza" que ofende en gran manera la dignidad y la soberanía guatemaltecas y por lo tanto reitera su más formal protesta. Señala que el planteamiento jurídico de la disputa podrá considerarse cuando se haya retirado "del territorio nacional y de las aguas territoriales todo elemento de provocación para formar un ambiente adecuado a la discusión serena que conduzca a la resolución de nuestra larga disputa mediante la aplicación de los medios pacíficos que ofrece el derecho internacional y reclama el derecho mutuo entre las naciones soberanas".

Accede Francia a la Revisión del Tratado de paz con Italia

Se Habría Llegado a esa Decisión en la Entrevista Bidault-Sforza

ROM, 31. (INS) — En el ministerio de Relaciones Exteriores se anunció que Francia ha accedido a la revisión parcial del tratado de paz con Italia. Entre las concesiones que haría Francia figuraría la reintegración a Italia de la importante usina hidroeléctrica de Moncelissio, que por el tratado de paz pasó a posesión de Francia. l parecer la revisión del tratado, habría sido resuelta en la entrevista que realizaron hace poco tiempo en Turín los cancilleres de Francia e Italia, Georges Bidault y Carlo Sforza.

INDIGNACION POR LA INCLUSION DE ESPAÑA

PARIS, 31. (INS) — La indignación provocada en la opinión pública francesa por la decisión de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de incluir a España dentro del plan Marshall, se ve reflejada en los matutinos parisienses, que sin excepción alguna, atacan violentamente esa decisión. Desde "L'Humanité" —comunista— hasta "L'Epoque" —degaullista— los diarios de diversas ideologías política censuran la actitud de la Cámara de Representantes de la Unión. "L'Aube", diario del Movimiento Republicano Popular, al que pertenecen el "premier" Schuman y el canciller Bidault, dice que el gobierno de Washington desconoce totalmente la psicología europea, y que la decisión de la Cámara de Representantes de Estados Unidos demuestra que "todos los reaccionarios del mundo son estúpidos". Por su parte "Liberation", afirma que la actitud norteamericana demuestra que en diplomacia los yanquis tienen una mentalidad primaria. En igual tono se pronuncian los diarios "Frac Tireur", "Le Populaire", "L'Aurore" y "Combat".

SE OPONEN A LA INCLUSION DE ESPAÑA

WASHINGTON, 31. (INS) — La acción de la Cámara de incluir a España en los beneficios del plan Marshall, inmediatamente encontró la oposición de varios miembros del Senado, que serán los encargados de aceptar o rechazar el proyecto de ley aprobado por la Cámara en la Conferencia que tendrán con una delegación de ésta.

Se indicó en los círculos del Senado, que éste votará artículo por artículo el proyectado aprobado por la otra rama legislativa. Varios senadores que no desean ser mencionados, dijeron que les ha sorprendido la inclusión de España a última hora, pero comprenden que la Cámara no ha querido demorar la aprobación del plan Marshall por medio de una oposición inmediata. Sin embargo, se predice libremente que Vandenberg dirigirá la oposición de la comisión de relaciones exteriores del Senado cuando llegue el momento de la inclusión. Se tiene entendido que Vandenberg conoce perfectamente la oposición de Inglaterra y Francia para la admisión de España, y además, que Norte América perdería prestigio en las Naciones Unidas si se aprobara tal asunto.

McCLOY VISITARA ARGENTINA

WASHINGTON, 31. (INS). — El presidente del Banco Mundial, señor John McCloy, anunció que visitará Argentina durante su gira por América del Sur en el mes de abril. Como se sabe, Argentina no es integrante del Banco Mundial y a pesar de que el viaje de McCloy no obedece a ninguna intención en el sentido de invitar a que dicho país se incorpore al mismo, el señor McCloy ha expresado que vería con satisfacción que tal cosa sucediese. El viaje de McCloy obedece a su intención de conocer las necesidades económicas de los países al sur del Río Grande, habiendo dicho al respecto que el plan Marshall redundará también en beneficio de esas naciones, ya que una sexta parte del mismo será gastado en naciones latinoamericanas en compras de productos necesarios a los países de Europa.

El señor Cipolletti, presidente de la delegación argentina en la Conferencia de Información que se realiza en Ginebra, durante una reunión de la comisión de credenciales, de la que ha sido elegido presidente.

Reducción General de los Precios en Francia

PARIS, 31. (INS) — El gobierno francés anunció hoy que se ha dispuesto efectuar una reducción del 5 al 25 o|o en los precios de los artículos alimenticios, tejidos, calzados y maquinarias agrícolas. También se informó que ha sido dejado sin efecto el impuesto sobre los artículos de lujo y que a partir de mañana será libre la venta de automóviles destinados a fines prácticos.

REPRESION AL COMUNISMO

EL CAIRO, 31. (INS) — La policía secuestró gran cantidad de material de propaganda comunista y procedió a la detención de varias personas, entre ellos 3 mujeres que estudian en la universidad de El Cairo. Al mismo tiempo el gobierno anunció que quienes se afilien al comunismo sufrirán penas de prisión de hasta cinco años.

TRAGICO ACCIDENTE EN JAPON

TOKIO, 31. (INS) — Setenta y cuatro personas resultaron muertas y 150 heridas, al embestir un tren eléctrico a otro colmado de pasajeros, que se encontraba detenido en la estación de Nara, a 400 kilómetros al sur de Tokio.

FRANCO RECIBIO CON JUBILO LA NOTICIA

LONDRES, 31. (INS). — El "Daily Herald" publica una información en la que dice que un diplomático muy bien informado, al comentar la invitación de la Cámara de Representantes norteamericana al gobierno español de Franco para que participe en el plan Marshall, recordó que las 16 naciones participantes ya han decidido excluir a España. Agregó: "toda la labor y los cálculos realizados en los últimos seis meses a ambos lados del Atlántico se han basado en la presunción de que España sería excluída El tratar de incluirla ahora se apartaría de todas las cuestiones de principios políticos y significaría deshacer todo lo hecho y comenzar de nuevo. Al parecer, no hay razón para pensar que los representantes norteamericanos hayan tratado de sugerir esto". El "Daily Express", en una información sobre este asunto dice hoy que la noticia se comunicó a Franco por teléfono, desde Madrid a su residencia de El Paroo, y que fué recibida con muestras de júbilo que no trataron de ocultar los funcionarios españoles.

PIDE SE REFUERCEN LAS FRONTERAS CONTRA EL COMUNISMO

WASHINGTON, 31. (INS). — Los comandantes supremos de la ocupación norteamericana han pedido al Congreso que se refuercen las fronteras contra el comunismo en Europa y el Lejano Oriente y que se apresure la producción atómica. El programa figura en declaraciones presentadas al comité de asignaciones de la Cámara por el general Douglas Mc Arthur, el teniente general Lucius Clay y David Lillientahl, de la comisión de energía atómica. El comité, al dar simultáneamente a publicidad las declaraciones de las tres personas mencionadas, reveló que había dado instrucciones al último de los nombrados para que se apresure en todo lo posible la producción atómica, autorizándolo a gastar una suma adicional de 150 millones de dólares en nos próximos tres meses. El general Clay, advirtió que si el comunismo llega al Rhin, abarcará a toda Europa y pondrá en peligro a los Estados Unidos; pero dió una nota de optimismo al añadir que hasta ahora era poca la infiltración comunista en la Alemania occidental. El general Mac Arthur en declaraciones irradiadas desde Tokío, pidió que los Estados Unidos actúen, sin Rusia de ser necesario, para crear un Japón vigoroso e independiente.

Prohibe Mac Arthur los Paros en el Japón

TOKIO, 31. (INS). — El jefe de las fuerzas norteamericanas de ocupación en Alemania, general Douglas Mac Arthur, prohibió hoy la realización de los paros escalonados que tenían propuesto realizar los sindicatos que agrupan a los empleados públicos del Japón.

CHOCAN UN TREN Y UN OMNIBUS: DOCE MUERTOS

CIUDAD DE MEXICO, 31. (INS). — Doce muertos y 17 heridos graves es el trágico balance que arroja un choque ocurrido entre el tren de México a Veracruz y un ómnibus lleno de pasajeros en el paso a nivel del pueblo Los Reyes, vecino a esta capital. El siniestro se debió a imprudencia del chóffer del ómnibus, según declaran los testigos del suceso.

TRES PONENCIAS DE LA DELEGACION YANQUI

BOGOTA 31 (INS). — La delegación norteamericana presentó a la conferencia panamericana tres ponencias, a saber: la primera pidiendo la revisión del actual programa de intercambio cultural a fin de darle mayor eficiencia y para coordinarlo con el consejo económico y social de las Naciones Unidas; la segunda, pidiendo que los gobiernos americanos establezcan programas de beneficencia social sólidos, incluyendo el seguro social; y la tercera, para simplificar las facilidades de viaje y eliminar las barreras inmigratoras a fn de estimular en gran forma el intendimiento internacional.

LAS BASES RUSAS EN SIBERIA

ANCHORACE, Alaska, 31. (INS). — El teniente general Nathan F. Twining ha declarado que una fuerza aérea rusa con bases en Siberia puede muy bien superar en la actualidad a la correspondiente norteamericana bajo su mando en Alaska. El militar ha expresado su opinión con respecto a que Rusia utiliza personas desplazadas para construir y atender las bases aéreas soviéticas del otro lado del estrecho de Bering, declarando: "No sabemos con seguridad qué es lo que Rusia está haciendo pero no dudamos de que José Stalin tiene tantas —si no más— bases allí de las que nosotros tenemos en Alaska".

Será Considerada la Infiltración Comunista en el Continente

Por John Reichmann

INFORMACION Exclusiva DE INS

BOGOTA, 31. — La Conferencia Interamericana de Bogotá se ha comprometido por abrumadora mayoría a considerar el problema de las actividades subversivas extranjeras tendientes a establecer el dominio comunista en el hemisferio occidental. La decisión ha sido adoptada a pedido del general Marshall, jefe de la delegación norteamericana, en una reunión del comité de Iniciativas y antes de la apertura de la sesión plenaria formal, acto que tuvo lugar hoy. Marshall se puso de pie poco antes de terminar la sesión y dijo solemnemente: "me gustaría preguntar en este momento si el temario tal como se encuentra redactado permite discutir el problema de las actividades subversivas de inspiración extranjera, dirigidas contra las instituciones, la paz y la seguridad de las Américas. Se me dice que es un tema de gran preocupación para los países aquí representados y yo trato de indagar si el temario presente permite o no dicha discusión".

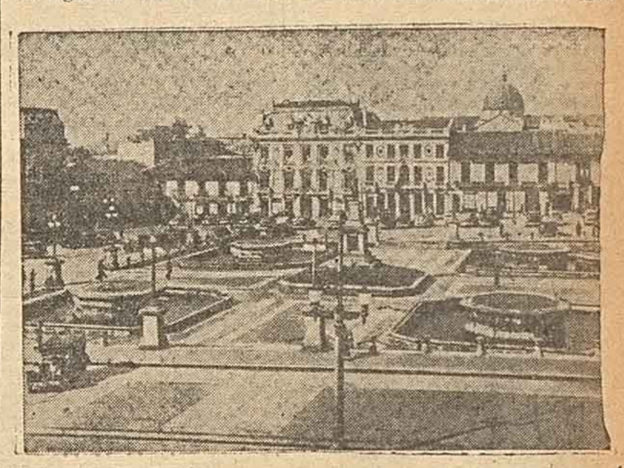
Numerosos delegados levantaron sus manos en señal de aprobación, aunque los observadores no pudieron precisar quiénes habían sido. Con todo, ésta ha sido la decisión más importante tomada en la reunión de la comisión referida y asegura que en la sesión se han de celebrar ásperos debates, relegándose los temas económicos a un segundo plano. Informante autorizados han dicho también que el delegado norteamericano ha adoptado una actitud tendiente a favorecer la negociación, tratando de conquistar así el favor del hemisferio para el bloque europeo occidental a cambio de ayuda económica.

El Problema Colonial en la Conferencia de Bogotá

Por J. D. Fendell

INFORMACION Exclusiva DE INS

BOGOTA, 31. — El movimiento cada vez más intenso en pro de poner término al coloniaje extracontinental en el hemisferio se viene advirtiendo en torno a la IX Conferencia Interamericana, presenta hoy un punto discutible. Este punto es: "¿quieren en realidad los pueblos que pertenecen a las colonias europeas en América verse liberados de lo que se ha dado en llamar "yugo" británico, francés u holandés?". Ahora Venezuela se ha sumado a Guatemala en una ponencia destinada a poner fin al sistema de colonias. Chile y Argentina ya han presentado abiertamente su disputa con Gran Bretaña por la Antártida; pero, no obstante, es un hecho que ninguno de los pueblos, por sí mismos, ha hecho sugestión alguna. Desde hace años, existe en las Antillas y otras regiones, una tendencia a los gobiernos nacionales representativos; pero si los nacionalistas de más rancia estirpe, como Alexander Bustamante, el alcalde de Kingston en Jamaica, destacado líder obrero, ha pedido que se ponga fin al régimen británico. La situación actual ofrece un ejemplo típico al mostrar a las colonias inglesas trabajando entre sí con el objeto de formar una federación que posteriormente logre un "status" de dominio dentro del Commonwealth. Ese



Situada en el corazón de la ciudad de Bogotá, está la plaza Bolívar, bordeada de edificios de estilo colonial y modernos edificios públicos.

plan ha llegado a un punto tal que cada una de las asambleas esleñas ha designado un miembro para integrar el comité permanente que envíe a Londres un programa completo para la federación.

Muchos observadores estiman que no hay razones de fuerza para que cualquiera de las colonias desee separarse del Imperio Británico. En primer lugar, no están preparadas, económicamente al menos, para sustentarse por sí mismas. En general, no se sabe que Inglaterra se beneficie con impuestos de sus colonias; ya que lo recaudado se usa para cubrir los gastos de los gobiernos locales y obras de mejoramiento. De hecho, Gran Bretaña, aun no hace mucho, tomó de su tesoro en crisis cerca de quinientos millones de dólares para atender a la llamada ley de fomento y beneficencia colonial. Así como Chile y Argentina tienen reclamaciones, Venezuela y Guatemala tienen diferencias por sus fronteras, la una con respecto a la Guayana Inglesa y la otra por Belice. Sus motivos al pedir el fin del coloniaje bien pueden ser altruistas; tal vez piensen más en futuras migraciones hacia el oeste de pueblos europeos disgustados que en tratar de eliminar el "status" existente; pero cualquiera que sea el motivo, sus proposiciones evidentemente han despertado muy poco entusiasmo en las islas y regiones del hemisferio donde en la actualidad ondean banderas extranjeras.

Fija Rusia el Monto de sus Reclamos a Austria

LONDRES, 31. (INS) — En la sesión efectuada esta mañana por los delegados de los cuatro cancilleres, que procuran redactar el tratado de paz con Austria, el representante soviético, anunció que su país estaba dispuesto a fijar las indemnizaciones que reclama de Austria en la suma de 150 millones de dólares, pagaderos en efectivo en un plazo de seis años. La propuesta soviética, que viene a poner fin aun largo "impasse" motivado por la resolución rusa de no dar a conocer la suma global que reclama de Austria, ha causado muy buena impresión en los delegados occidentales.

ELOGIAN LA DECISION DE LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 31. (INS) — Varios miembros del Congreso elogiaron la decisión de la Conferencia de Bogotá de tratar en su reunión el punto de las actividades subversivas en el Hemisferio. El senador Kenneth Werry, republicano por Nebraska líder interino de la mayoría en el Senado, elogió a Marshall por lo que llamó un "paso de avance estimulante" en la Conferencia. Dicho senador, que con frecuencia ha criticado a la secretaría de Estado por diversas razones, pidió que Marshall "siga adelante hasta conquistar una política unida" para bloquear al comunismo en América. Dos miembros de la comisión de Actividades Antinorteamericanas de la Cámara, por su parte, también apoyaron la proposición de Marshall en ese sentido. El representante Karl Mundt, republicano, comentó que se trata de "una espléndida gestión del secretario de Estado que merece ser eligiado por ella. Los Estados Unidos han tomado medidas individualmente en ese sentido, lo mismo que otras naciones; pero creo que una campaña unificada para terminar con los comunistas y exterminarlos de los puestos de responsabilidad reforzará la seguridad del Hemisferio". El representante Richard M. Nixon, también republicano, dijo: "Sería una locura conceder grandes sumas de dinero para combatir el comunismo en Europa y pasar por alto el desarrollo efectivo e insidioso del que actúa en nuestro

IGNORAN LA DETENCION DEL "ROSSIA"

WASHINGTON, 31. (INS) — El Departamento de Estado de la Unión anunció que ignora que se hayan dado órdenes para detener al buque soviético "Rossia" que actualmente se encuentra en reparaciones en Nueva York. Como se sabe, Rusia presentó una nota de protesta a los Estados Unidos por la supuesta detención de esa nave.

propio suelo".

PROHIBEN EMBARQUES A RUSIA

WASHINGTON, 31. (INS) — La Cámara de Repdesentantes acordó por votación prohibir los embarques de materiales potenciales de guerra a Rusia y sus satélites e imponer un embargo similar a los embarques desde cualquiera de los dieciseis países de la Europa occidental efectuada al Plan Marshall. Estrictos controles sobre la transferencia de todos los productos norteamericanos a la zona de influencia rusa de la Europa oriental se establecen en las enmiendas hechas por votaciones a viva voz al proyecto de ley de auxilio exterior por 6.200 millones de dólares. Patrocinada por el representante Karl E. Mundt, republicano por Dakota del Sur, y apoyada por una mayoría de los miembros de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara baja, la nueva estipulación concedería al administrador del programa de restablecimiento europeo amplia autoridad para vetar las decisiones del secretario de Comercio, en relación con la reglamentación del comercio norteamericano con los países europeos no participantes en el Plan Marshall. El administrador también podría negar la entrega a los países europeos occidentales de aquellos materiales norteamericanos que puedan emplearse en la producción de artículos destinados a ayudar al potencial bélico de Rusia.

La enmienda de Mundt no hace referencia específica al embargo de equipos militares para Rusia, pero el representante por Dakota del Sur señaló que ello se lograría haciendo dichas prohibiciones aplicables a lo sartículos cuyas exportaciones sean contrarias al interés nacional de Estados Unidos.

ESTA REUNIDO EL CONSEJO DE SEGURIDAD

LAKE SUCCESS, 31. (INS) — Se encuentra reunido el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Durante la reunión se considerará entre otras cosas la denuncia chilena, acusando a Rusia de haber conspirado contra la paz al provocar el golpe de Estado comunista en Checoslovaquia.

Presentó su Renuncia el Jefe de Policía de Rosario

No Concurrieron al Trabajo los Obreros y Empleados de Jockey

Durante la mañana de hoy, cumpliendo con lo dispuesto por la Asamblea, no se presentaron a ocupar sus puestos los obreros y empleados del Jockey Club, no obstante la intimación de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Existía, sin embargo, curiosidad por saber la actitud que tomarían los empleados fijos de la institución, cuyo horario de entrada, es el de las 13, pero tampoco acudió nadie a hacerse cargo de sus puestos.

Tal lo ocurrido en el día en este conflicto y ahora habrá de verse lo que resolverá el organismo del gobierno, ante el desacato, afirmándose que es muy probable que hoy dé una resolución declarándose el trabajo libre.

Movimiento de Buques

Ayer entró a nuestro puerto el barco de bandera sueca Annie Johnson, registrándose la salida de los vapores Delane y Fjord a Buenos Aires, y el Dryden a Montevideo.

La altura de agua hasta hoy, a las 9, era de 3.44 mts. encontrándose surtos en puerto 22 buques.

EL RINCON DE LOS ILUSOS

Lotería de mañana: Buenos Aires, sorteo $ 100.000 en 17 premios.

El 94 es el número más atrasado a los premios ya que hace 20 sorteos que no sale.

La terminación más atrasada es el 8 el que hacen 36 sorteos que no sale y la decena el 9 que hace 27 sorteos que no sale.



INFORMACION DE CORDOBA

CORDOBA, 31. — En esta ciudad se dió a conocer la siguiente información con respecto a la lotería de hoy.

$ 100.000	25718
„ 10.000	13173
„ 3.000	5922
„ 1.000	8790
„ 1.000	23513
„ 500	1242
„ 500	6212
„ 500	24774
„ 500	26441
„ 500	31612
„ 200	4118
„ 200	4199
„ 200	7547
„ 200	8173
„ 200	9349
„ 200	9709
„ 200	11510
„ 200	12143
„ 200	14338
„ 200	16073
„ 200	16336
„ 200	21311
„ 200	31506
„ 200	33785









Dos Hermanos Fueron Agredidos y Lesionados por un Joven

Mientras se desarrollaba una función cinematográfica en una sala de la vecina localidad de Arroyo Seco, la pasada noche, se suscitó una disputa entre los hermanos Antonio y Fernando Chaui, argentinos, solteros, de 21 y 19 años de edad, respectivamente, que se domicilian en Sarmiento 443 y Angel Romaciotti, de igual nacionalidad y estado civil, con 19 años, que vive en el 482, de la citada arteria. La disputa no alcanzó mayores proporciones y al finalizar la función los hermanos Chaui transitaban por Independencia y Sarmiento, cuando les salió al encuentro Romaciotti, que con un objeto contundente — a estar de las manifestaciones de aquellos — les aplicó varios golpes y provocó lesiones en la región occipital izquierda a Antonio y una contusión en el cuero cabelludo a su hermano, siendo ambos curados por el médico de policía.

Las autoridades procedieron a la detención del acusado, no habiéndose secuestrado el objeto empleado en la agresión.

VISITA AL JEFE DE POLICIA, EL R. P. FILIPPO

En las primeras horas de la noche anterior, el Rev. padre Virgilio Filippo, concurrió a la Jefatura de policía, a fin de presentar sus saludos al titular de la dependencia, doctor Oscar J. Cantadore van Straat, funcionario con el cual, el sacerdote y las personas que lo acompañaban mantuvo larga conversación.

Junto al Rev. visitaron al doctor Cantadore van Straat, los señores: Edgardo Racca, Anselmo de Santo, Enrique Spinedi, Arcangel Giusani, Alfredo Gil..., ingeniero Luis Thiteux, Alfredo Bertolotto y Antonio Filippo.

MUERTE DE UN NIÑITO

Fernando Turi, que vive en Presidente Roca 2258, concurrió a la seccional 7ma. para denunciar que en horas de la madrugada de hoy, había fallecido sin asistencia médica en el expresado domicilio, su hijito Miguel Angel, de 4 años de edad. Se ofició al facultativo oficial de turno para que examine el cadáver e informe.

DENUNCIA DE HURTO

En la seccional 7ma. denunció Rafael A. Spagni, domiciliado en pasaje Tiscornia 3064, que autores ignorados le sustrajeron la noche anterior, del interior de su casa, una bicicleta que avaluó en 200 nacionales.

Se hacen averiguaciones y se actúa, instruyéndose el sumario pertinente.

OFICINA DE HALLAZGOS

Hace saber la Oficina de Prensa e Informaciones de la policía, que en el sub-suelo de Jefatura, funciona con el horario de 8 a 12 horas, la Oficina de Hallazgos, donde se hallan a disposición de sus respectivos dueños, una cantidad de objetos, prendas y efectos, recogidos en distintas zonas de la ciudad.

ACCIDENTE A UN EBRIO

En la esquina de San Martín y Santa Fe, esta madrugada a las 4, intentó ascender al ómnibus Nro. 202, de servicio en la línea 52, que circulaba por el lugar, Vicente Troncoso, español, de 53 años, casado, domiciliado en pasaje S. Panza 2253, que se hallaba alcoholizado y al perder pié rodó por la acera, resultando con contusiones en el pómulo derecho y mano izquierda, debiendo ser curado en el consultorio central de la Asistencia Pública.

CAMBIOS DE DESTINO DE PERSONAL POLICIAL

La Oficina de Prensa e Informaciones de la Jefatura, ha hecho saber que, por disposición del jefe de la repartición, se han resuelto los siguientes cambios de destino de personal a sus órdenes:

Escribiente Juan T. Fontanarrosa, de la comisaría 35a. (Isidas), a la División de Investigaciones.

Escribiente Juan Enrique Scaglione, de la Junta Departamental contra el Agio y la Especulación, pasa a la División de Investigaciones.

Meritorio Oscar J. Rodríguez, de la sección 7a., pasa a la División de Investigaciones.

El sub-comisario D. Julio Cáceres, de la 20a. (Villa Gobernador Gálvez), pasa a la sección 19a. (Pueblo Nuevo).

El sub-comisario don David Osvaldo Arias, de la Guardia del Departamento, pasa a hacerse cargo de la comisaría 20a. (Villa Gobernador Gálvez).

El principal D. Luis A. Castagnino, de la sección 3ra. pasa a la 12a. (Alberdi), en la que actuará como sub-encargado.

El oficial inspector D. Daniel Selle, de la 12a., pasa a la seccional 3ra.

El meritorio D. Luis L. Juárez, de la 9na., pasa a la División de Investigaciones.

Por intermedio de la orden del día, se dá cuenta de que el Poder Ejecutivo de la provincia, designó auxiliar 8vo. (escribiente), en reemplazo del señor Fernández Cuevas, al señor Ricardo Malberti.

Licitación Terreno Vivienda Populár

Mañana 1° de abril, a las 17, en el despacho del señor secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad tendrá lugar la apertura de las propuestas para la adquisición de un terreno destinado a construcción de viviendas económicas, en un todo de acuerdo a las bases y condiciones establecidas en la licitación, por la Dirección de la Vivienda Popular de la Provincia de S. Fe.

Por los Departamentos.— SAN LORENZO

JUAN ORTIZ

JUAN ORTIZ, 31 (C.) — El próximo 1o. de abril, a las 20.30, en la parroquia San Loque de Villa Cassini, se llevará a cabo la unión matrimonial de la señorita Yoanda Arias con el señor Angel Alejandro Rucci.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora Josefa de Rucci y el señor Juan Carlos Arias.

Firmarán el acta en el Registro Civil la señorita Carmen Rucci y el señor Juan C. Arias, en representación de los novios.

NACIMIENTOS—

El hogar de los esposos Cima-Fontana se ha visto alegrado, con el advenimiento de un niño que se llamará Nelson Leopoldo.

—Los esposos Giuntoli-Petrocelli, festeja el nacimiento de la niñita Nélida Ester.

El Gral. Perón Recibirá hoy a Varios Dirigentes de la Interferrocarrilera

El primer mandatario de la Nación, general Perón, atenderá hoy en audiencia a una delegación de dirigentes ferroviarios, agrupados en la conocida comisión interferrocarrilera, que sostuvo recientemente un conflicto al margen de las autoridades de la Unión Ferroviaria, a la que por otra parte formulara cargos de suma gravedad. En representación de los trabajadores de Rosario, asistirán los dirigentes Juan Mastroberardino y Basilio Ponce. Es de hacer notar que el movimiento de la interferrocarrilera, con sede en Témperley — provincia de Buenos Aires — comprende al personal de vías y obras y departamento tráfico, con sus diversas ramas, que representan los núcleos más numerosos del gremio ferroviario.

CAPITAL FEDERAL

PROSIGUIERON LAS TAREAS DEL ESCRUTINIO

Hasta 1815 mesas de la sección 19:

PERONISTAS	300061
RADICALES	119116
SOCIALISTAS	109535
COMUNISTAS	44267

Fué Elevada Ayer y, hoy se dió a Conocer su Texto

Confirmando lo adelantado por CRONICA y repetido hoy en la sección respectiva, damos a continuación el texto de la renuncia elevada en el día de ayer, por el titular de la Jefatura de Policía, que dice:

"Rosario, marzo 30 de 1948 — A S. E. el Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Don José G. Ghío — S|D. SANTA FE.—

"Diríjome al Sr. Ministro a los efectos de presentar a Ud. la renuncia de mi cargo de Jefe de Policía del Departamento Rosario conque me honrara el P. E. por Decreto del 21 de junio de 1946.

Al hacerlo, cábeme afirmar, señor Ministro, que en todos y cada uno de mis actos sólo tuve por meta el cumplimiento real y efectivo de los principios fundamentales que inspiraron la ya histórica Revolución Nacional del 4 de Junio de 1943: la pureza de la administración y la eficiencia del servicio público. Para mi conciencia de ciudadano y funcionario me remito, con plena confianza, al juicio de los que fueron mis subordinados en esta noble institución y al de los habitantes todos de este Departamento.

Como un imperativo de dignidad, de ética y de sentimientos personales, sólo tuve un norte: mi inquebrantable lealtad hacia el Excmo. Sr. Presidente de la Nación y hacia el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia.

Ruégole, pues, Sr. Ministro, quiera ser intérprete ante el Excmo. Sr. Gobernador de tales afirmaciones, de mis mejores sentimientos y de mis votos por el éxito de su gobierno, para bien de nuestros ideales revolucionarios y de nuestra querida Santa Fe. Saludo a V. E. con mi más elevada y distinguida consideración. Fdo. Dr. Oscar J. Cantadore van Straat - Jefe de Policía".

EDICTOS DEL DIA

* Por disposición del Señor Juez Federal Doctor Alejandro J. Ferrarons, se cita para que dentro de tres días de vencida esta publicación comparezcan a tomar la intervención que corresponda bajo apercibimiento de nombrarles defensor al Señor Defensor Oficial, si así no lo hicieren, en los apremios seguidos por OBRAS SANITARIAS DE LA NACION, a los siguientes demandados o sus sucesores o el que resulte propietario de los inmuebles que se individualizan seguidamente: Expediente 5236, PROPIETARIO DESCONOCIDO, Casado 2574, esquina Güemes 1875, Manzana 12; Sección D.: Expediente 5169, R. DE OVIEDO, Avenida Ovidio Lagos 2845, y Avenida Lagos 2835, Manzano 2, Sección E. Expediente 5175 ZENON ZUASNABAR, Boulevard Villada 2210 esquina 1o. de Mayo 2715, Manzana 19, Sección E. Expediente 5173, FABIO APARICIO, Casado 2561, Manzana 5, Sección D. Expediente 5158, FRANCISCO MONTIEL, Casado 2463, Manzana 4, Sección D; Expediente 5157, BARTOLOME PATRONE, Casado 2383 esquina Corrientes 1875, Manzana 10, Sección D; Expediente 5176, PASCUAL TOMBOLINI, Casado 2412, esquina Corrientes 1874, Manzana 11, Sección D: Expediente 5172, LUIS J. MORONI, Casado 2444, Manzana 11 Sección D; Expediente 5235, PROPIETARIO DESCONOCIDO, Corrientes 3087 esquina Chile 2376, Manzana 29, Sección A, Nueva Roma; Expediente 5177, JOSE VASQUEZ, Corrientes 2637, Manzana 45, Sección B; Expediente 5179, JUAN SOLA, Chile 2375 esquina Corrientes 3151 y Garibaldi 2376, Manzana 30, Sección A, Nueva Roma; Expediente 5237, PROPIETARIO DESCONOCIDO, Chile 1961, Manzana 3, Sección B; Expediente 5180, JUAN A. PESCIO, Chile 2458, Manzana 38, Sección A, Nueva Roma; Expediente 5238, PROPIETARIO DESCONOCIDO, Chile 2048, Manzana 2, Sección A, Nueva Roma; Expediente 5181, MOISES TIEPPO, Chile 2425 esquina Corrientes 3112, Manzana 39, Sección A, Nueva Roma; y Expediente 5120, TOMASA RODRIGUEZ o AMAYA, Vicente López 2335 y 25 de Mayo 2334, Manzana 59, Sección B; de la ciudad de Casilda.

Secretaría, Marzo 11 de 1948.
15.624. 31 marzo. 2 abril 1948.

* Por disposición del Señor Juez Federal Doctor Alejandro J. Ferrarons, se cita para que dentro de tres días de vencida esta publicación comparezcan a tomar intervención bajo apercibimiento de nombrarles defensor al Señor Defensor Oficial, si así no lo hicieren, en los apremios seguidos por OBRAS SANITARIAS DE LA NACION, a los siguientes demandados o sus sucesores o el que resulte propietario de los inmuebles individualizados seguidamente: Expediente 5894, JOSE FRANCISCO COGLIATTI, Buenos Aires 1629, Manzana 21, Sección D: Expediente 4482, IGNACIO UREÑA, Casado impar a 30 Villada impar, Manzana 6, Sección D; Expediente 4484, ANGEL ANTONIO y ANA TERESA PRESELLO y ANSALONI, Cerrito impar esquina Entre Ríos 1207 y Cerrito impar a 25 Entre Ríos impar, Manzana 51, Sección D; Expediente 5255, LORENZO ANTONINI, Estanislao Zeballos 1603 esquina Belgrano 1181, Manzana 32, Sección C; Expediente 5233, ATILIO ELIAS MUNUTTI, Tucumán 2235, Manzana 23, Sección A; y Expediente 5119, ANDRES RODRIGUEZ o FABRICIANO AMAYA, Vicente López 2325 y 25 de Mayo 2324, Manzana 59, Sección B, todos de Casilda; Expediente 4200, TRANSITO ROMERO, Alvear 48, Manzana 17 norte; Expediente 4221, SUCESION GIMENEZ, Lavalle 1558, Manzana 16 norte; Expediente 4222, VIUDA DE FOSTER, Mitre 361, Manzana 59 norte; Expediente 4226, ROSA LUDUEÑA, Oroño 576, Manzana 97 norte; Expediente 4227, FUNES HERMANOS, Rivadavia 347, Manzana 58 norte; Expediente 3501, ORFELINA DEL ROSARIO y VICTORIO RODOLFO CERVINO, Urquiza par a 60 Atlántico, Manzana 81 sud; Expediente 3471, BAUTISTA DEGRA, Independencia (este) a 42 Brown, Manzana 72 norte; Expediente 4523, NIEVES PONCE DE ACEVEDO, Libertad impar esquna Urquiza, Manzana 79 sud; Expediente 4531, JOSE SAGARDOY Urquiza par a 30 Atlántico, Manzana 81 sud; y Expediente 6071, PASCUAL BALZOLA, Rivadavia 1730, Manzana 54 norte, de Cañada de Gómez.

Secretaría, Marzo 6 de 1948.
15625. 31 Marzo al 2 abril 1948.

* Por disposición del Señor Juez Federal doctor Alejandro J. Ferrarons, se cita para que dentro de tres días de vencida esta publicación comparezcan a tomar intervención bajo apercibimiento de nombrarles defensor al Señor Defensor Oficial, si así no lo hicieren, en los apremios seguidos por OBRAS SANITARIAS DE LA NACION, a los siguientes demandados o sus sucesores o el que resulte propietario de los inmuebles individualizados seguidamente: Expediente 5242, PROPIETARIO DESCONOCIDO, Santa Fe 2220, Manzana 16, Sección B; Expediente 5111, JUAN A. PESCIO, Casado 2622 esquina Güemes 1874, y Casado 2654, Manzana 13, Sección D; Expediente 5893, ORESTE G. MAZZINI, Casado 2462, Manzana 11, Sección D; Expediente 5895, VICENTE RODRIGUEZ, Casado 2488 esquina Las Heras 1875, Manzana 11, [illegible] ... ma; Expediente 4486, ADOLFO ISPANI, Estanislao Zeballos 1553, Manzana 42, Sección C: Expediente 5221|5224, JOSE DELORENZI, Pasco 2224, y Pasco 2234, Manzana 22, Sección E; Expediente 5209, SUCESION GONZALEZ, San Martín 2985, Manzana 48, Sección E: Expediente 5206, NICOLAS BILESIO, Santa Fe 1275 esquina Lavalle 2188, Manzana 50, Sección D: Expediente 5138, MARIA LUISA TOSI DE MUSSO, Santa Fe 1408 esquina Urquiza 2184 y Santa Fe 1422, Manzana 37, Sección D; Expediente 5205, JUAN A. PESCIO, Santa Fe 3024 esquina Sargento Cabral 2225, Manzana 20, Sección A, Nueva Roma; Expediente 5244, PROPIETARIO DESCONOCIDO, 25 de Mayo 1774 esquina Estanislao Zeballos 2891, Manza 82, Sección A; Expediente 5197, SUCESION VALORIS, 25 de Mayo 2650 esquina Güemes 2890 y Boulevard Villada 2891, Manzana 62, Sección B: Expediente 5139, PETRONA RODRIGUEZ o AMAYA, Vicente López 2345 y 25 de Mayo 2344, Manzana 59, Sección B; y Expediente 5852, URSULA R. DE CAFFI, Güemes 2214 esquina 1o. de Mayo 2635, Manzana 20, Sección B; todas de Casilda.

Secretaría, Marzo 20 de 1948.
15.626 31 marzo al 2 abril 1948.

* Por disposición del Señor Juez Federal Doctor Alejandro J. Ferrarons se cita para que dentro de tres días de vencida esta publicación comparezca a tomar la intervención que corresponda bajo apercibimiento de nombrarles defensor al Señor Defensor Oficial, si así no lo hicieren, en los apremios seguidos por OBRAS SANITARIAS DE LA NACION, a los siguientes demandados o sus sucesores o el que resulte propietario de los inmuebles que se individualizan seguidamente: Expediente 5239, PROPIETARIO DESCONOCIDO, Vicente López 2005 esquina Humberto 1o. 2850 y 25 de Mayo 2006, Manzana 56, Sección B; Expediente 5241, PROPIETARIO DESCONOCIDO, Dante Alighieri 3071 esquina Chile 1882, Manzana 11, Sección B, Nueva Roma; Expediente 5184, PABLO COUMERES, Entre Ríos 2925 esquina 25 de Mayo 2287, Manzana 19, Sección A, Nueva Roma; Expediente 5187, SANTIAGO PESCIO, Entre Ríos 3088 esquina Chile 2312, Manzana 29, Sección A, Nueva Roma; Expediente 5152, EMILIO ALONSO, Estanislao Zeballos 2375, Manzana 32, Sección A; Expediente 5243, PROPIETARIO DESCONOCIDO, Güemes 2018 esquina Avenida Ovidio Lagos 2607, Manzana 6, Sección B; Expediente 5230, FRANCISCO A. BELLAN, Moreno 2959, Manzana 57 Sección E; Expediente 5229, J. TORREGIANI, Pasco 2611 esquina Moreno 2985, Manzana 57, Sección E; Expediente 5215, JUAN P. GONZALEZ, Pescio 2676, Manzana 57, Sección E: Expediente 5144, FELIPE FIGUEROA, Pescio 2171, Manzana 11, Sección E; Expediente 5213, ZENON ZUASNABAR, Pescio 2211 esquina 1o. de Mayo 2885, Manzana 20, Sección E; Expediente 5211, ZENON ZUASNABAR, 1o. de Mayo 2950, Manzana 12, Sección E; Expediente 5210, ZENON ZUASNABAN, 1o. de Mayo 2741, Manzana 19, Sección E; Expediente 5156, SUCESORES BERRAUTE, San Martín 2238, Manzana 30, Sección B; y Expediente 5141, LUIS BELMONTE, San Martín 2841, Manzana 47, Sección E; todas de la ciudad de Casilda.

Secretaría, arzo 11 de 1948.
15628. 31 Marzo al 2 Abril 1948.

* A los efectos de la Ley Nacional No. 11.867, se hace saber que los señores JOSE GRASSO y LUIS STRUPENI, tratan de vender el negocio de chopería y pizzería, denominado "SAN ANTONIO" instalado en esta ciudad calle San Martín No. 3378, a los señores Pedro Guillermo Cámara y Jose Budini. Para cualquier reclamo dirigirse al señor Alfredo Semino calle S. de Bustamante No. 856, Rosario.

15629. 31 Marzo al 5 Abril 1948.





Pocas Variantes Acusan los Conflictos Obrero - Patronales

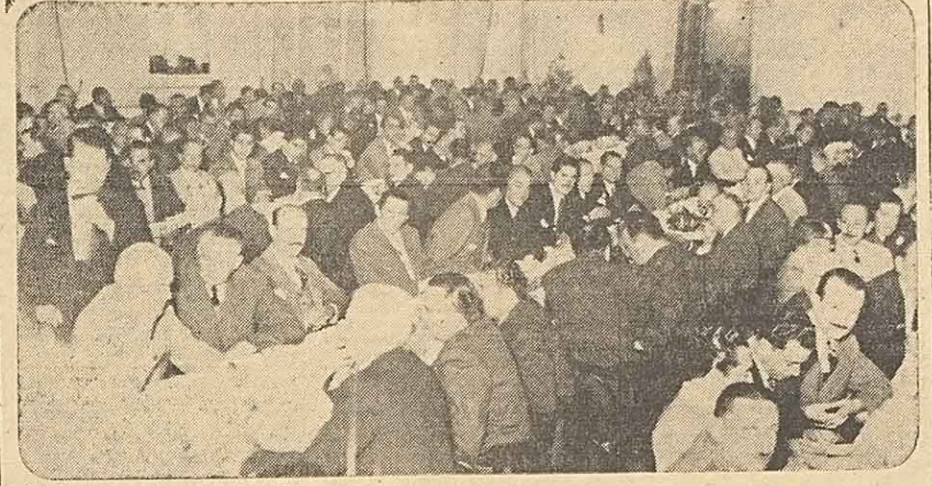
Trabajaron hoy en un Establecimiento Fideero; Mejora el de la Construcción

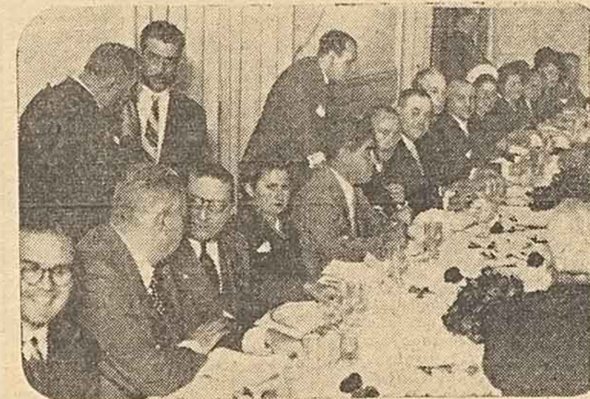
En los conflictos pendientes en nuestra ciudad entre los obreros y patrones de la industria de la construcción, Jockey Club, y de las industristrias metalúrgica y fideera, se han producido escasas alternativas en su estado, registrándose empero, en dos casos, algunas novedades que pueden derivar en soluciones.

Con respecto a la huelga de fideeros, declarada ilegal e intervenido el sindicato, se produjeron anteayer sucesos de violencia que provocaron la detención de algunos dirigentes y obreros. En torno a está situación, desde hoy a las 15, proseguirán firmando un petitorio en favor de la excarcelación de los mismos, en el local de Crespo 230, para ser entregado posteriormente a las autoridades competentes y al juez de turno. En la fecha, parte del personal de la firma Minetti reanudó las tareas en la sección de fabricación de fideos.

La huelga decretada por el Sindicato Obrero de la Construcción que logró paralizar totalmente las obras en construcción, en Rosario y pueblos circunvecinos, puede entrar en vías de arreglo. Ayer participó en una reunión celebrada en la delegación de Trabajo y Previsión el señor Angel Molessini, secretario general de la entidad gremial, prosiguiendo hoy las gestiones por parte de la C. G. T., que tiene mandato conferido en la asamblea del domingo último de los obreros de la construcción, no siendo difícil que hoy se sienten las bases ante las autoridades para arribar a un entendimiento. Opiniones autorizadas que pudimos recoger al cierre de esta edición, dan cuenta de resoluciones de suma importancia que podrían producirse el lunes venidero en favor del levantamiento de la huelga que nos ocupa.

DESTACADOS RELIEVES ALCANZO LA DEMOSTRACION AL SEÑOR F. RACCA





ARRIBA: un aspecto de la concurrencia que asistió a la cena ofrecida anoche al señor Edgardo W. Racca, con motivo de su designación en el Banco Provincial. ABAJO: la cabecera que ocupan entre otras, las siguientes personas: Pedro Robirosa, Rvdo. P. Virgilio Filippo, ingeniero Eros Faraudello, Alberto Costanzó, teniente coronel Aníbal Velázquez. De pie los Sres. Armesto y Palmentieri

La demostración que los amigos del señor Edgardo W. Racca tenían proyectado ofrecerle para el 10 del mes en curso, con motivo de haber sido designado recientemente presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, y que debió ser suspendida por motivos imprevistos, se realizó anoche en un hotel céntrico, donde [illegible] cados contornos por el alto número de asistentes con que contó la misma.

Estuvieron presentes el ministro de Bienestar y Seguridad Social, el secretario de la gobernación, figuras representativas de la banca, el comercio y la industria de la ciudad, como así también caracterizadas personas de nuestros círculos sociales y políticos.

Conjuntamente con el agasajado ocuparon el sitial de honor el Rdo. P. Virgilio Filippo, prestigioso sacerdote de la Capital Federal, miembro del Partido Peronista, que lo proclamó candidato a diputado nacional, como así también los representantes de los organismos oficiales.

OFRECEN LA DEMOSTRACION

Ofreció la demostración el señor Pedro Robirosa, quien tuvo palabras de encomio para el homenajeado, poniendo de manifiesto los méritos acreditados por el mismo a través de su actuación pública y privada, tanto en el comercio, como en la industria, y en las entidades sociales, relacionadas con nuestra ciudad.

Posteriormente hablaron el señor Pedro Schenone, representando a los cinematografistas, en beneficio de quienes desarrolló el señor Racca una labor proficua, y el señor José Palmentieri, que pronunció algunas palabras referidas al acto que se celebraba.

AGRADECE EL SEÑOR RACCA

A continuación el homenajeado agradeció la demostración, pronunciando entre otros los siguiente conceptos:

"Cuando fuí presentado al Excmo. gobernador de la provincia, doctor Waldino Suárez, por mi gran amigo el diputado Pedro Robirosa, se me proporcionó la oportunidad de expresarle mi absoluta solidaridad, que hoy ratifico con mi conducta pública y privada, por sus condiciones excepcionales de serenidad, honradez, energía y lealtad, virtudes poco comunes en los hombres que a la sombra de nuestro líder el general Perón, han alcanzado elevadas posiciones y a las que han llegado para cumplir con una consigna revolucionaria, que el pueblo les confirió.

"Por este camino fuí designado para la importante función que desempeño he tomado con sentido de milicia el puesto de avanzada de la lucha que este gobernante de Santa Fe viene librando con los enemigos de fuera y dentro de las filas para que la revolución sea una hermosa realidad en nuestra provincia.

Más luego dijo: "Esta posición, mis amigos, que es también la vuestra, me permite expresar que este mantel tendido en mi homenaje, lo es también en honor de nuestro gobernador.

A continuación y dirigiéndose al padre Filippo manifestó: "Aprovechando vuestra visita a esta ciudad, los amigos han decidido que sea yo el encargado, en nombre de ellos, de entregaros esta medalla, expresión permanente de los afectos que habéis conquistado por vuestra actuación patriótica y valiente al lado de nuestro líder el general Perón, por la causa de la Patria y que revivirán, en la historia argentina del presente, a fray Santa María de Oro y fray Mamerto Esquiú".

HABLA EL P. FILIPPO

Finalmente habló el padre Filippo, quien recogió grandes aplausos de la concurrencia, para referirse a la obra social del general Perón, basada en sanos principios cristianos y cimentada en los conceptos de Dios, Patria y Derecho, condenando a la vez los extremismos tanto de derecha como de izquierda, pues ambos son totalitarios y anulan las libertades y los derechos.

MOVIMIENTO GREMIAL

El Personal de Sanidad Realizará esta Noche una Asamblea General

Las autoridades de la Asociación de Hospitales y Sanatorios de Rosario, con sede en calle Garay 751, ha convocado a una asamblea extraordinaria para esta noche a las 21.30, a la que puede asistir el personal que no está agremiado. En esta ocasión se informará sobre importantes gestiones cumplidas en la capital federal, de interés para la buena marcha de la organización, y de las tratativas que se efectuaron con algunas patronales de nuestra ciudad referente a un petitorio de mejoras. Asimismo corresponde fijar una posición con respecto a la huelga en principio que fuera declarada en la asamblea general del día 2 del mes actual.

Unión Obrera Metalúrgica. — En la asamblea que se efectuará hoy a las 18.30 en intersección de las calles Suipacha y San Juan, se informará al gremio de las gestiones realizadas en la capital federal y en Santa Fe.

Quedaron citados para hoy a las 15, los obreros de los establecimientos Hércules y Pedro Fortuny y Salva, y para las 17, de las casas Chicago y Reno y Foria.

FRUTEROS Y VERDULEROS MINORISTAS

A partir del próximo día 4 permanecerán cerrados los domingos los negocios de fruterías y verdulerías, media ésta que afecta también a los vendedores ambulantes.

SINDICATO OBRERO DE LA ALIMENTACION

En forma simultánea con el sindicato similar de la Capital Federal, los obreros pertenecientes a la entidad del rubro presentarán en los primeros días del mes próximo un proyecto de estatuto-escalafón ante las autoridades de Trabajo y Previsión de Rosario.

ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL ESTADO

Esta tarde a las 18, se efectuará una asamblea general ordinaria en el local de calle 27 de Febrero 730, para considerar los informes de tesorería y secretaría, constitución de la federación y elección de cinco delegados para el congreso constituyente que tendrá lugar en la Capital Federal.

SINDICATO MECANICOS DEL AUTOMOVIL

Para tratar la contrapropuesta patronal al convenio presentado por este sindicato, se realizará una asamblea general el próximo domingo a las 9, en el local de calle Mendoza 2510.

SINDICATO DE OBREROS PANADEROS

El sábado a las 8.30, se procederá a la elección de nuevas autoridades, en esta entidad, con sede en calle Laprida 1481.

SINDICATO TRABAJADORES DE CASAS PARTICULARES

Se elevará un memorial a las cámaras con respecto al petitorio de este sector del trabajo, reclamando un estatuto ante el congreso de la Nación y la legislatura de nuestra provincia. El petitorio puede ser firmado en calle Entre Ríos 1520 de 16 a 20.

S. M. "UNION OBRERA"

Desde el 1o. de abril, esta entidad de socorros mútuos iniciará su conscripción de socios, en el local de calle Vélez Sársfield 1017.

Federación Obrera Química Rosarina. — Esta federación emitió el siguiente comunicado: "Se comunica a los obreros de carga y descarga de cal de las firmas Juan Boreu, Ildefonso F. Boreu y Cía., Benedetti y Pelegrini, Balbina de Piccinini e hijos, Carlos Ferrini, Suc. Rogelio Martínez y Cía. Franco y Garbañoli, Luis Sancho, Domingo Mazelli, Alejandro Bernabé, que deben presentarse el domingo 4 de abril del corriente año con el objeto de notificarse del convenio que regirá para los respectivos obreros y que será desde el 1° de enero de este año, se ruega que se presenten a las 10 horas en el local sito en la calle Urquiza 2355.

Caja M. Obreros Panaderos. — El día 8 de abril se harán efectivos los pagos de pensión a la vejez e invalidez, que esta institución tiene a su cargo, en la secretaría ubicada en calle Laprida 1481.

PROSIGUE ORGANIZANDOSE LA SEGUNDA SEMANA DE LA ZONA NORTE

Para esta noche a las 21, han sido convocadas las subcomisiones de deportes, vidrieras y petitorios de la comisión coordinadra que organiza el programa de actos a realizarse con motivo de la celebración de la Segunda Semana de la Zona Norte.

La reunión habrá de efectuarse en el local de la Avenida Alberdi 764. La invitación se ha hecho extensiva a todos los clubes deportivos y socios de la Asociación de Comerciantes e Industriales, de dicha zona, que es la entidad patrocinante, para sentar definitivamente las bases de los concursos programados.

Hasta el Treinta de Abril Podrán Pagarse Pavimentos Recién Construídos

La Intendencia Municipal comunica a los propietarios de inmuebles situados en Bd. Seguí, desde Paraguay hasta Bd. Oroño que tienen plazo hasta el 30 de Abril próximo para pagar sin intereses el importe del pavimento recientemente construído frente a los mismos.

O tal efecto deberán concurrir a la Sección Pavimentos de la Contaduría Municipal, calle Santa Fe 645.

Con un Asado Criollo Celebrarán las Mejoras Obtenidas en la Sección Novena

La C. D. de la Agrupación de Comerciantes e Industriales proadelanto "Novena sección" ha invitado a los socios de la entidad a la Peña mensual en la que se servirá un asado criollo, a realizarse el día 5 del mes entrante a las 21 en el local del club Estudiantil (Iriondo 375) cedido gentilmente a tal efecto.

Dicho acto es organizado por la sub comisión de festejos en celebración de las mejoras públicas obtenidas para la Sección.

Dado el éxito que acompañó a las anteriores reuniones de "A. E. I. P. A. N. S." con motivo de sus Peñas, se espera que la concurrencia de asociados sea numerosa, habiéndose fijado el precio de las tarjetas en $ 4, las que deberán retirarse antes del día 3 en Ov. Lagos 189, T. A. 93977.

ASAMBLEAS GREMIALES

HOY

Sind. O. Construcción. — A las 17 en Salta 3039.

Sanidad. — A las 21.30 en Garay 751.

Metalúrgicos. — A las 18.30 en Suipacha y San Juan.

Maestros Particulares. — A las 18 en 27 de Febrero 730.

Mutual Transporte Municipal. — A las 18 en Salta 3519.

MAÑANA

Doctores y licenciados diplomacia. — A las 21.30 en Corrientes 791.

VIERNES 2

Jockey Club. — La C. D. en el local social, Córdoba y Laprida.

Fideeros. — A las 17 en Crespo 230, el personal de Claudio Rita, Nicolini y Vitantonio y Gallina.

SABADO

Panaderos. — A las 8.30 en Laprida 1481.

DOMINGO

Mecánicos automóvil. — A las 9 en Mendoza 2510.

Cerveceros. — A las 9 en Canning 181.

LUNES

Junta intersindical (pro abaratamiento). — A las 20.30, en Crespo 163.

Astistirán el General Perón y su Esposa al Acto de Confraternidad Argentino-Méxicana del 2 de Abril

Lo Organiza la C.G.T. en el Luna Park

La Confederacón General del Trabajo ha organizado un gran acto de confraternidad entre los trabajadores de México y Argentina, que se realizará el viernes 2 de abril, a las 19, en el Luna Park.

La central obrera argentina, sensible a las manifestaciones de solidaridad que nos ligan con los pueblos de hispanoamérica, ha querido aprovechar la visita de la deelgación médico-militar mexicana que en la actualidad es huésped del país, para brindaries una demostración pública del afecto que la Argentina siente por sus hermanos de la gran nación azteca.

ASISTIRAN EL GENERAL PERON Y SU SEÑORA ESPOSA—

Esta concentración de trabajadores será prestigiada con la presencia del primer magistrado de la Nación, general Juan Perón y su esposa, señora María Eva Duarte de Perón, además de altas autoridades, funcionarios y dirigentes sinicales de todas las ramas del trabajo, También asistirán los miembros de la embajada de México, del servicio consular y de la colectividad mexicana resiente en esta capital.

El programa se iniciará con la ejecución e los Himnos Nacionales argentino y mexicano y de inmediato dará la bienvenida a los huéspedes en nombre de los trabajadores de la Argentina el secretario administrativo de la Confederación General del Trabajo, señor Isaías Santín.

LA PALABRA DE MEXICO—

A continuación hará uso de la palabra el doctor Héctor Ponce Sánchez, en nombre personal del gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero (México) y de los campesinos de esa región suriana del paíz azteca.

El estado de Guerrero es cuna de las libertades mexicanas; ahí se desarrollaron hechos heróicos en la lucha por la independencia del país y se forjaron a los hombres que defendieron la libertad de México, y sus campesinos también contribuyeron con su sangre al triunfo de la revolución.

En esta ocasión el doctor Ponce Sánchez hará entrega al secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor José G. Espejo, de una réplica de un machete zuriano, con la finalidad de que éste le haga entrega del mismo al general Perón.

El machete suriano a que se hace referencia, es una réplica de los que usaron las caballerías insurgentes al mando del general Vicente Guerrero, que fué factor decisivo en la consumación de la independencia de México. Es un símbolo glorioso de sus luchas libertadas.

En el mismo acto se entregará a la señorita Nélida Moreno, para que en nombre de las mujeres trabajadoras del país azteca, lo entregue a su vez a la esposa del jefe del Estado, señora María Eva Duarte de Perón, un vestido típico, que fué confeccionado en Acatlán, Guerrero (México), por campesinas surianas. Este vestido tiene un gran valor regional estatal y nacional en México. Es usado en todas las ceremonias y festejos de la mujer guerrerense y fué símbolo de las mujeres que lucharon al lado de los libertadores por la independencia de su país.

HABLARA EL PRESIDENTE—

Finalmente y para cerrar el acto hablará el presidente de la Nación, quien se dirigirá a las fuerzas del trabajo de México y Argentina, en un mensaje alusivo a los motivos de la reunión. Este discurso, como así todo el acto será irradiado por intermedio de L R A Radio del Estado y la red argentina de radiodifusión.

SINDICATOS OBREROS QUE SE ADHIEREN AL ACTO DEL DIA 2—

Diversos sindicatos y entidades obreras de la capital, han hecho llegar hasta el secretariado de la Confederación General del Trabajo, su adhesión para el acto de confraternidad argentinomexicano que se efectuará el 2 de abril en el estadio Luna Park a las 19.

Entre las organizaciones que ya han hecho llegar su adhesión figuran: Sindicato Unión Portuarios y Afines, Federación Argentina de Portuarios y Afines, Federación Obrera Cervecera y Afines, Sindicato de la Alimentación, Federacion Obrera Nacional de la Industria del Vestido y Afines, Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Afines, Feeración Empleados y Obrero Vitivinícolas y Afines, Union Tranviarios y Automotor, etc.

EL SINDICATO DE PORTUARIOS DIO A CONOCER UN COMUNICADO—

El Sindicato Unión Portuarios y Afines dió a conocer un comunicado mediante el cual pone en conocimiento a los delegados que la reunión que los mismos debían efectuar el día viernes, ha de llevarse a cabo el jueves a la misma hora. Tal medida se adopta a raíz del acto de confraternidad argentinomexicano que tendrá lugar en el Estadio Luna Park el día viernes a las 19.

El Arbolado en las Calles

El invierno se avecina, vale decir que llegaremos pronto a la estación durante cuya duración la savia de las plantas detiene su marcha ascendente, permitiendo la plantación de los árboles en nuestras calles. Nadie lealmente puede negar la importancia que tiene para las arterias de nuestra ciudad una hilera de árboles en cada acera de las mismas. Por ello estimamos que la Intendencia Municipal debe extremar este año sus esfuerzos para permitir a su Dirección de Parques y Paseos, que tiene Salvador Plano por capitán realizar una plantación extraordinaria de plantas de distintas especies en Rosario. Durante los días de estío, cuando el transeúnte se ve en la necesidad de recorrer a pie grandes distancias, busca afanosamente la sombra que en la mayoría de los casos no puede hallar, en las arterias que carecen de arbolado. En cambio en las que gozan de privilegio, andar a pie, aunque la escala mercurial esté muy alta, constituye sino un placer por lo menos un relativo bienestar. No habrá que olvidar tampoco la poda de los árboles existentes. Sabemos que si no se hace con mayor frecuencia y regularidad, se debe a que la repartición a que hemos aludido y cumple magníficamente con su misión, no cuenta siempre con el personal necesario pero es de esperar que el futuro Concejo Deliberante se aboque a este problema y le encuentre solución. Mientras tanto a plantar árboles, muchos árboles en las calles rosarinas.

Agasajo a Instructores del Aero Club Rosario

El próximo domingo, en las instalaciones que la institución posee en Fisherton, serán agasajados los nuevos instructores de vuelo que la Dirección General de Aeronáutica Civil a destacado para impartir enseñanza a los alumnos inscriptos en el curso de pilotos para el año 1948, del Aéro Club Rosario.

La demostración consistirá en un asado criollo que será servido a medio día y al cual, lás autoridades de la entidad han invitados a los pilotos, alumnos pilotos y asociados y sus familiares.

Las adhesiones se reciben en el aeródromo, al teléfono 94153.

Levantóse la Intervención a la Biblioteca del Consejo de Mujeres

El Poder Ejecutivo de la provincia dispuso ayer dejar sin efecto la intervención a la Biblioteca del Consejo de Mujeres, filial Rosario, decretada el 9 de diciembre del año anterior.

Dicha medida se ha dictado teniendo en cuenta el informe elevado por el doctor Mario J. Capon a quien le fué encomendada la tarea intervencionista después de haberla cumplido el apoderado de la provincia ante los tribunales.

Del informe mencionado se desprende que no se ha comprobado ninguna irregularidad que pudiera justificar la prolongación de la intervención decretada razón por la cual se resolvió entregar la institución a sus propias autoridades.

La Actividad POLITICA

El Comité de la Capital Federal de la Unión Cívica Radical Expulsó a los Revisionistas

La Reunión Fué Tumultuosa

Anoche a las 22, previamente a la reunión extraordinaria a que estaba convocado el comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, se produjo una incidencia entre integrantes del movimiento revisionista y otros afiliados del mencionado partido político.

A la hora indicada al ingresar en la Casa Radical el vicepresidente del comité metropolitano de la agrupación, doctor Ismael Viñas, un grupo de simpatizantes de los señores Araujo Stanchina y del movimiento que encabezan Rophille hicieron objeto a aquél de una demostración hóstil. La incidencia subió a mayores y el grupo precitado pretendió entrar al edificio de la calle Tucumán lo que agravó el desorden y dió origen a que algunos exaltados rompieran vidrios de la Casa Radical.

Considerando ineficaz la actuación policial, los diputados Frondizi y Ravignani reclamaron de los encargados del orden mayor energía, anunciando su disposición, en caso contrario, de tomar medidas por cuenta propia.

Una hora después se restableció la calma y dió comienzo a su reunión extraordinaria el comité metropolitano de la Unión Cívica Radical bajo la presidencia del doctor Jorge Walter Perkins y la asistencia de 55 delegados.

Acto seguido se dió lectura a una declaración de la mesa directiva sobre las condiciones en que ha debido desarrollar su campaña electoral el radicalismo, señalando que la posición partidaria es la misma desde el 6 de setiembre de 1930. Critica luego la proyectada reforma de la constitución que, dice "perpetuará un sistema personal, calco de los regímenes totalitarios".

LA RESOLUCION

Abocada luego la mesa directiva juntamente con la comisión de interpretación y reglamento, al estudio de los antecedentes relacionados con la actitud de quienes apoyan un movimiento revisionista del radicalismo, expidió el dictamen cuyos considerandos, y partes resolutivas damos a continuación:

a) Que el ciudadano Dr. Eduardo Araujo que de tiempo atrás y procediendo de una manera encubierta en su comienzo se ha puesto al servicio de inconfesables intereses políticos, contrarios a los principios institucionales y doctrinarios del partido, y afines al régimen del gobierno imperante, al cual se combate por fidelidad a esos principios, y que luego, ya en forma ostensible, aparece dirigiendo un movimiento, cuyos propósitos colaboracionistas y de interés personal pretende encubrir dándole la apariencia de una cuestión de tratamiento y discusión normales en la vida interna del partido, procurando así engañar a la opinión pública y obtener el apoyo y la incorporación de otros afiliados. Configurando este hecho una transgresión de evidente gravedad y de manifiesta inconducta partidaria, ya prevista en la resolución del comité nacional de fecha 23 de julio de 1945, posteriormente ratificada por la H. Convención Nacional, corresponde aplicarle las severas sanciones a que se ha hecho acreedor y contenida en dicha resolución.

b) Que igualmente resultan estar incursos en las mismas transgresiones, los señores: José Benito Rivero (h), José González Ansemil, Fermín Donzelli y Eduardo R. Torello, miembros de la mesa directiva de este comité, del mismo modo que los afiliados: Juan P. Novellino, Saverio J. Angió, Ruperto M. Bueno, Héctor A. Quintana Alfio De Filippis, quienes también ocupan cargos de representación en los organismos del partido, en esta Capital Federal, por lo que se les debe aplicar las sanciones ejemplarizadoras a que también se han hecho acreedores.

c) Que aunque las actitudes determinantes de este proceso, resultan circunscriptas a un escaso número de personas que en absoluto comprometen la unidad y poderío de la U. C. R. conviene la aplicación inmediata de sanciones disciplinarias, por el alcance y propósitos confusionistas que tienen dichas actitudes.

El comité de la Capital resuelve:

1o. — Separar de sus respectivos cargos de secretarios de este comité a los ciudadanos don José Benito Rivero (hijo), José González Anselnci, Fermín Donzelli y Eduardo R. Torello.

2o. — Expulsar del partido a los ciudadanos Eduardo Araujo José Benito Rivero (h), José González Ansemil, Fermín Donzelli, Eduardo R. Torello, Juan P. Novellino, Saverio J. Angló, Ruperto M. Bueno, Héctor A. Quintana, Alfio De Filipps, debiéndose proceder a la cancelación de sus respectivas fichas de afiliación a cuyo fin se cursarán las comunicaciones pertinentes a la Junta Electoral para su cumplimiento, como asimismo a los organismos partidariós donde desempeñan cargos los afectados.

3o. — Facúltase a la mesa directiva para que conjuntamente con la comisión de Interpretación y Reglamento, proceda a investigar todos los casos de inconducta partidaria que dentro de este mismo proceso se hubieran producido o se produjeran en el futuro aplicando las sanciones que correspondan, dando cuenta en su oportunidad esta mesa directiva.

4o. — Facúltase igualmente a la mesa directiva para que proceda a integrar los organismos partidarios y poner en ejercicio de la autoridad circunscripcional a quienes corresponda por aplicación de las disposiciones estaatutarias.

SE APRUEBA

Después de breves deliberaciones el informe quedó aprobado por la asamblea resolviendo, en consecuencia, la expulsión de los citados afiliados, decisión que fué apróbada por unanimidad.

Acto seguido se levanta la sesión. Eran las 23.50.

Se Reune la Comisión Pro Monumento a D. Ovidio Lagos

Esta tarde a las 17.30, se reunirán en el local del diario "La Capital" los componentes de la comisión Pro Monumento a don Ovidio Lagos para tratar diversos aspectos de la tarea que le ha sido encomendada.

Reiterando las invitaciones cursadas la presidencia de dicho organismo ha dado un comunicado recomendando a los integrantes del mismo concurran a la hora señalada.

Reformas de Estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros LA MERCANTIL ROSARINA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Francisco A. Ponari el Secretario Encargado del Registro Público de Comercio hace saber que se ha inscripto la reforma de la sociedad Anónima Compañía de Seguros LA MERCANTIL ROSARINA, cuyo tenor es el siguiente ESCRITURA NUMERO TREINTA Y SEIS. EN LA CIUDAD DE ROSARIO, PROVINCIA DE SANTA FE, a veinte y ocho de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho; ante mí, Escribano autorizante, interinamente a cargo de este Registro por resolución de la Excelentísima Cámara de Apelaciones que obra transcripta al folio cincuenta y tres del protocolo corriente, y en presencia de los testigos que se nombrarán, comparece Don JUAN PRATO, casado, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad, persona de mi conocimiento, doy fe; quien concurre en nombre y representación en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima establecida en esta Ciudad bajo la denominación de Compañía de Seguros "LA MERCANTIL ROSARINA", acreditando la existencia legal de dicha Sociedad, su personería jurídica y la representación que invoca con la escritura de constitución originaria de dicha Sociedad y las de protocolización de las sucesivas reformas de Estatutos con sus correspondientes decretos aprobatorios del Poder Ejecutivo de la Provincia, que fueron otorgadas ante mi colega Don Alfredo L. Argenti, en este Registro, al folio cuatrocientos treinta y tres, protocolo de mil novecientos diecinueve; al folio mil quinientos treinta y tres vuelto, protocolo de mil novecientos veintiocho; al folio dos mil cuatrocientos treinta, protocolo de mil novecientos veintiocho; al folio mil ciento setenta y seis vuelto, protocolo de mil novecientos treinta y cinco; al folio dos mil quinientos veinticuatro vuelto, protocolo de mil novecientos treinta y nueve; y al folio ochocientos setenta y nueve, protocolo de mil novecientos cuarenta y seis; y con las actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio transcriptas en este Registro a los folios dos mil quinientos veintidós vuelto, protocolo de mil novecientos cuarenta y seis; y mil cuatrocientos ochenta y uno, protocolo de mil novecientos cuarenta y siete, de todo lo cual, doy fe; transcribiendo a continuación las partes pertinentes de los Estatutos, de sus reformas y de las actas referidas: "...Art. 1º. Se establece una Sociedad bajo la denominación de "Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", Sociedad Anónima, "con domicilio en la ciudad de Rosario. Art. 2º. La Sociedad tiene por objeto operar en seguros y reaseguros. Podrá además efectuar las operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas... Art. 3º. La Sociedad durará noventa y nueve años contados desde el cinco de Setiembre de mil novecientos diecinueve. "Art. 19º. La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Tesorero, ocho Vocales Titulares y hasta diez Vocales Suplentes. Art. 22º. Los miembros Titulares del Directorio durarán dos años en su mandato, renovándose por mitad cada año. Los suplentes durarán un año en su mandato. Los Directores Titulares como los Suplentes continuarán en sus cargos hasta que tomen posesión los que elijan en la próxima Asamblea. Los salientes podrán ser reelectos. Art. 24º. El Directorio sesionará válidamente con la presencia de siete de sus miembros, y tomará toda clase de resoluciones por mayoría absoluta de votos presentes. Art. 26º. Por ausencia del Presidente y Vice Presidente, presidirá el Directorio el miembro que elijan los presentes. "Art. 27º. Son atribuciones y deberes del Directorio: a) Nombrar anualmente de su seno al Presidente, al Vice Presidente, al Secretario y al Tesorero, los que podrán ser reelectos. d) Autorizar por medio de la firma del Presidente o del Vice Presidente o de un Director especialmente designado todos los actos obligatorios para la Sociedad constantes de documentos. c) Vigilar la observancia del presente estatuto y resolver los casos no previstos en él. h) Disponer la inversión de fondos acumulados en colocaciones que, a su juicio, ofrezcan seguridad, todo ello de acuerdo con lo dispuesto por las normas legales y reglamentarias vigentes de la Superintendencia de Seguros. "Art. 28º. El Presidente es el representante legal de la Sociedad y tiene las siguientes atribuciones y deberes: c) Firmar las escrituras públicas. Art. 29º. El Vice Presidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia, fallecimiento, renuncia, incapacidad o cesantía del Titular y ejercerá los deberes y atribuciones del Presidente, mientras desempeñe el cargo que den motivo a la intervención del Vice Presidente. Art. 32º. Además de las funciones que les confieren otras disposiciones de estos Estatutos, cada uno de los Directores podrá ejercitar por autorización del Directorio cualquiera de las facultades encomendadas al Presidente o Vice Presidente". "Rosario, Mayo de 1946. Inscripto en Estatutos: Tomo 27. Folio 113. Nº 8. A. A. Melina. Hay un sello". "Acta Nº 30. En la Ciudad de Rosario, a los veintiun días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y seis... 3º Elección de ocho Directores... el accionista Señor Alfredo L. Argenti, solicitó la palabra expresando de que habiendo una sola lista de candidatos... hacía moción en el sentido de que ella fuera votada por aclamación... apoyada la moción, fué aprobada, quedando elegidos por unanimidad por el término de dos años como Directores Titulares los Señores Angel García, Agustín Lombardo (h), Adolfo R. Porcel, doctor Carlos Queirolo, José Rasetti y Juan Vicari; y por un año los Señores Luis Gaffner y Héctor F. Calvente,.. la presidencia da por terminado el acto..." "Acta Nº 31. En la ciudad de Rosario, a los veintisiete días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y siete.'.. 3º Elección de seis Directores... el mismo accionista Señor Alfredo L. Argenti, manifestó que habiendo solamente... una lista de candidatos, pedía a la Asamblea que la misma votara por aclamación dicha lista... y habiendo la Asamblea aceptadola, quedaron designados por unanimidad y por aclamación los siguientes Señores accionistas: para Directores Titulares por el período de dos años los Señores Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, José Minetti Colombo,. Juan Prato, José Suárez Ordoñez y Juan Tricerri... No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión..." "Acta Nº 1703..." En la Ciudad de Rosario, a los veintisiete días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos... El Señor Presidente informa que... corresponde la designación de las autoridades que deben regir los destinos de la Sociedad por el período comprendido 1947|48. Después de un cambio de opiniones se resolvió por unanimidad dejar constituído el Directorio en la forma siguiente: Presidente Señor Juan Prato; Vice Presidente, Señor José Minatti Colombo; Secretario, Señor Agustín Lombardo (h); Tesorero, Señor Adolfo R. Porcel... No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión..." Es conforme con sus originales, doy fe. Y EL COMPARECIENTE, EN EL CARACTER JUSTIFICADO, DICE: Que con fecha veintisiete de Setiembre de mil novecientos cuarentaa y siete, y previa convocatoria publicada al efecto, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas sancionó la reforma parcial de estatutos de esta Sociedad a fin de adaptarlos a las disposiciones de la Ley Nacional Doce mil novecientos ochenta y ocho. La redacción definitiva de esas reformas fué determinada con arreglo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, y habiendo sido presentadas para su aprobación al Poder Ejecutivo de la Provincia, ésta la ha acordado en decreto de fecha veintitrés del mes en curso EN CONSECUENCIA, a fin de dejar cumplidos todos los requisitos de ley, y ejercitando las facultades conferidas al efecto por la Asamblea, por la presente ELEVA A ESCRITURA PUBLICA la reforma de estatutos va mencionada, con su correspondiente decreto aprobatorio, todo lo cual consta del testimonio de las respectivas actuaciones expedido por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, el que en este acto me entrega, y transcripto íntegramente dice así: "Copia. Asamblea Extraordinaria. "Acta Nº 32. En la Ciudad de Rosario, a los veintisiete días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, encontrándose presentes ó debidamente representados en la sede de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", calle Santa Fe Nº 1381, los Señores accionistas cuyos nombres se detallan al final y que han registrado sus firmas en el libro respectivo; y habiéndose constatado la concurrencia para esta Asamblea Genreal Extraordinaria de 38.139 acciones con derecho a 37.494 votos; el Señor Presidente titular Don Juan Prato declara constituída la Asamblea y abierto el acto, siendo las quince y cinco, pasándose a considerar el siguiente orden del día: 1º) Modificación del actual Estatuto social para adaptarlo a la Ley Nº 12.988 sobre creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros. 2º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. Hace uso de la palabra el Señor Presidente, quien informa que, a fin de adaptar nuestros Estatutos a las prescripciones de la Ley Nº 12.988 de creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros, era indispensable modificar el texto de los artículos 4o., 5o., 9o., 17o., inc. C., 19o. y 25o., é incluir además, algunas disposiciones transitorias, todo lo cual había sido motivo del proyecto preparado por el Directorio y distribuído a los Señores accionistas en hoja impresa. Agrega el Señor Presidente que, debiendo tratarse como primer punto del orden del día la modificación expresada, sometía a consideración de la Asamblea el proyecto mencionado. Pide la palabra el accionista Don Alfredo L. Argenti y manifiesta que en razón de haber sido ampliamente distribuído el proyecto de reformas hace moción para que se proceda a su lectura y se tengan por aprobados los artículos reformados que no sean objeto de observación. Apoyada la moción y aceptado ese procedimiento, se dá lectura al proyecto de modificaciones y, no habiéndose formulado observación alguna, resulta aprobado por unanimidad. En consecuencia, el Señor Presidente anuncia a la Asamblea que ha quedado sancionada la reforma parcial del Estatuto en los artículos y con el texto que a continuación se expresa: "Art. 4º El capital social se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 2.000.000) representado por una serie única de cincuenta mil acciones (50.000 nominativas y endosables de cuarenta pesos moneda nacional de curso legal ($ 40)' cada una, capital que ha sido totalmente suscripto é integrado. Art. 6º: El capital social podrá ser elevado hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 5.000.000) en una ó más emisiones, ya sea capitalizando reservas libres ó bien emitiendo nuevas acciones nominativas y endosables, a la par o con premio, y en este caso, la diferencia pasará a reserva general, no pudiendo hacerse una nueva emisión de acciones sin estar completamente suscripta y totalmente integrada la anterior. Las resoluciones que dispongan el aumento del capital serán elevadas a escritura pública é inscriptas en el Registro Público de Comercio, abonándose en cada caso el impuesto fiscal correspondiente. No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal más los aumentos resueltos en la forma expresada precedentemente. Art. 9º Las acciones serán tomadas de un libro talonario con número de orden; serán firmadas por el Presidente, Tesorero y Secretario de la Sociedad y llevarán el sello de ésta, debiendo anotarse en el libro pertinente con la mención de la nacionalidad de su propietario. La transferencia de acciones se efectuará por endoso y deberá, para su validez, ser aprobada por el Directorio é inscripta en el Registro de accionistas. El Directorio podrá denegar la transferencia si por ella se afectare la proporción entre accionistas argentinos y extranjeros necesaria, según la Ley 12.983, para que la Sociedad conserve su condición de compañía argentina. Art 17º (Inc. C.): Elegir y nombrar las personas que deben llenar los cargos vacantes en el Directorio y al Síndico titular y Síndico suplente. La elección de los miembros del Directorio deberá recaer en accionistas argentinos en la proporción mínima de tres quintos del total de los miembros, de acuerdo a la Ley 12.988. En caso de que el resultado de la elección alterase esa proporción mínima se tendrá por no elegido el Director etxranjero con menor número de votos (sorteándose en caso de empate- y entrando en su lugar el Director argentino que sin haber llegado a ser elegido, haya obtenido el mayor número de votos (se sorteará en caso de empate). Art. 19º: La Sociedad estará administrada por un Directorio compuesto por un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, Un Tesorero, ocho vocales titulares y hasta diez vocales suplentes. De los miembros titulares del Directorio ocho serán de nacionalidad argentina, como mínimo. De los suplentes, como mínimo, seis serán argentinos. Art. 25º: En caso de muerte, renuncia, incapacidad, ó cesantía prevista en este Estatuto de algún Director titular, el Directorio llenará la vacante provisoriamente con el suplente que considere conveniente elegir dentro de los designados por la Asamblea, hasta la reunión de la primera Asamblea ordinaria; pero, en todo caso, al hacer la designación cuidará que ella no altere la proporción mínima que se establece en el Art. 19º entre Directores argentinos y extran- [illegible] Lombardo de Orallo 200, Jorge Miguel Langanoni 155, José Ernesto Langanoni 135, Elvira V. L. de Degiovanni 135, Antonio Bisellach 14, Raquel C. Grasso Grognet 46, María Elena A. de Colombres 662, Ramona O. de Colombres 193, Alfredo L. Argenti 1.082, Rosita F. de Schlieper 333, Teresa A. de Battaglia 47, Eduardo Cassina 775, Carlos B. Giani 415, Margarita C. de Giani 100, Italo Rosetti 1.328, Juan M. Tramontin 926, José Bargellini é/Hijos 9, Antonio Paquez 452, Manuel Paquez 82, Antonio Martínez 103, Alejandro E. Daminato 75, Francisco Calvente 900, Carolina del Campo de Elía 428, Eduardo Canova Ibarlucea 190, Clara C. de Vicari 2.495, Juan Alberto Vicari 103, Clara Vicari de Campra 101, M. Elena Vicari de Caranti 103, Yolanda Vicari de del Paso 100, Herminia Porcel Godoy 119, Andrés C. Scotto 36, Lasso Hnos. 411, Olidio P. Barchi 300, Carlos Mario Rasetti 1.447, José Farruggia 11, Antonio Palmero 200, Luis Bonfanti 10, Jesús Alonso 103, S. A. Agríc. Ganad. "Koller" 155, Guillermo Sueiras 49, Elvio J. B. Boero 927, Luis A. Introini 91, Leodemia P. de Piaggio 25, Luis Razzetti 568, Felipe Tabernig 9, Santiago Sardi 6, "Coarfire" Consorcio Financ. Argentino de Rsaseguros 445, Ursula C. Gallo de Gallesio 10, Boero, Nápoli y Cía. S. R. L. 491, Ciro Tonazzi 712, Cardoso y Perino 10, Juan Prato, Agustín Lombardo (h.) José V. Gaffner, Jesús Alonso. Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio ochenta y seis del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que he tenido a la vista, doy fe. Rosario, treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti. Escribano Público. Copia. Acta Nro. 1707. Directores asistentes anotados al margen, señores: J. Prato, A. Lombardo (h.), A. R. Porcel, L. Gaffner, J. Rasetti, J. Tricerri, A. García. — En la ciudad de Rosario, a los veintiseis días del mes de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos en la sala de sesiones los señores Directores de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que se anotan en el margen, bajo la presidencia del titular señor Juan Prato, se declaró abierta la sesión siendo las quince horas. Reformas de estatutos pendiente: El señor presidente informa al Directorio de que se había elevado a conocimiento de la Superintendencia de Seguros de la Nación, el texto de reformas aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada en fecha veintisiete de Septiembre último y por las cuales se contempla la finalidad de encuadrar a esta Sociedad en su condición de Compañía Argentina de Seguros, de acuerdo con las disposiciones vigentes. La Superintendencia de Seguros de la Nación ha hecho saber que considera necesario modificar parcialmente esas reformas y, después de aclarados algunos detalles, ha establecido la siguiente redacción para los artículos reformados: Art. 4º: El capital social se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 2.000.000.—) representado por una serie única de cincuenta mil acciones (50.000.—) nominativas de cuarenta pesos moneda nacional de curso legal ($ 40.—) cada una, capital que ha sido totalmente suscripto e integrado. Se tendrá en cuenta en lo que respecta a la nacionalidad de los titulares de las acciones y de los certificados de las mismas, las exigencias de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes para considerar Compañía Argentina de Seguros a la Sociedad. Art. 5º: El capital social podrá ser elevado hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 5.000.000.—) en una o más emisiones, ya sea capitalizando reservas libres o bien emitiendo nuevas acciones nominativas a la par o con premio, y en este caso, la diferencia pasará a reserva legal, no pudiendo hacerse una nueva emisión de acciones, sin estar completamente suscripta y totalmente integrada la anterior. Las resoluciones que dispongan el aumento de capital serán elevadas a escritura pública e inscriptas en el Registro Público de Comercio, abonándose en cada caso el impuesto fiscal correspondiente. No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal más los aumentos resueltos en la forma expresada precedentemente. Cada nueva serie de las que se emitan en lo sucesivo, lo será por 5.000 acciones de $ 40, integradas cada una y por un monto total de $ 200.000.— Art. 9º: Las acciones serán tomadas de un libro talonario con número de orden, serán firmadas por el Presidente, Tesorero y Secretario de la Sociedad y llevarán el sello de ésta, debiendo anotarse en el libro pertinente con la mención de nacionalidad de su propietario. La transferencia de acciones deberá, para su validez, ser aprobada por el Directorio e inscripta en el Registro de accionistas. En la transferencia de acciones y certificados el Directorio se ajustará a las normas legales y reglamentarias vigentes para considerar Compañía Argentina de Seguros a la Sociedad. Art. 17º. c) Elegir y nombrar las personas que deben llenar los cargos vacantes en el Directorio y al Síndico titular y Síndico suplente. La elección de las personas mencionadas en éste artículo se hará observando la proporción que exijan las disposiciones legales vigentes, en lo referente a la nacionalidad de los directores, para ser considerada la entidad Compañía Argentina de Seguros. Art. 19º. La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Tesorero, ocho Vocales titulares y hasta diez Vocales suplentes. Art. 25º: En caso de muerte, renuncia, incapacidad o cesantía prevista en este Estatuto, de algún Director titular, el Directorio llenará la vacante provisoriamente con el suplente que considere conveniente elegir dentro de los designados por la Asamblea, hasta la reunión de la primera Asamblea ordinaria, pero, en todo caso, al hacer la designación cuidará que ella no altere la proporción mínima que se establece en el Art. 17o. entre Directores argentinos y extranjeros. Si llegase el caso de quedar reducido el Directorio a sólo cuatro de sus miembros nombrados por la Asamblea, se procederá inmediatamente a convocar una asamblea general para integrar el mismo. Disposiciones transitorias: Los accionistas que no presenten a la Sociedad sus títulos al portador para el canje por acciones nominativas dentro de los 120 días del aviso que haga el Directorio, perderán todo derecho al cobro de dividendos hasta tanto cumplan el mencionado requisito, corriendo en el intervalo la prescripción. Se faculta al Presidente o a la persona por él autorizada para aceptar las modificaciones que a estas reformas exijan la Superintendencia de Seguros de la Nación o el Poder Ejecutivo de la Provincia". El Directorio, considerando que las modificaciones parciales requeridas por la Superintendencia de Seguros de la Nación [illegible] sobre los mismos artículos que fueron objeto de estudio de la Asamblea General Extraordinaria y que esas modificaciones parciales no [illegible] sustancialmente las reformas aprobadas por dicha asamblea y en atención a la autorización que la misma Asamblea con[illegible] para aceptar las modificaciones o aclaraciones que requiriesen las autoridades competentes, por unanimidad de votos Resuelve: Facultar al Sr. Presidente y al Sr. Vice Presidente para que indistintamente uno cualquiera de ellos diligencie ante el Poder Ejecutivo de la Provincia la aprobación de las reformas de estatutos, con el texto establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, realizando al efecto los trámites pertinentes; y para que eleven oportunamente a escritura pública esas reformas y procedan a su inscripción y demás diligencias pertinentes. No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las diez y seis. Redactada la presente y previa lectura, se aprobó y firmó. Entre líneas "señor" vale.— En este estado, se hace constar que a continuación del art. 17o. (inc. c) se ha omitido agregar: En caso de que el resultado de la elección alterase esa proporción mínima, se tendrá por no elegido el Director extranjero con menor número de votos "sorteándose en caso de empate) y entrando en su lugar el Director argentino que sin haber llegado a ser elegido, haya tenido el mayor número de votos (se sorteará en caso de empate). J. Pratto. Agustín Lombardo (h). Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio ciento sesenta y nueve del Libro número seis de Actas de Directorio de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que he tenido a la vista, doy fe. Rosario treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti — Esbribano Público. Copia. Asamblea Ordinaria. cAta No. 31. En la ciudad de Rosario, a los veintisiete días del mes de setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, encontrándose presentes o debidamente representados, en la sede social de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", calle Santa Fe No. 1381, los señores accionistas cuyos nombres se detallan al final y sus firmas insertas en el respectivo libro de asistencia; alcanzando un cómputo total de 28.139 acciones que representan un total de votos de 37.494, reunidos en Asamblea General Ordinaria para la que fueron convocados por el Directorio de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del Estatuto de la Sociedad, el Presidente señor Juan Prato, declaró abierto el acto siendo las catorce y cuarenta y cinco. Previamente al someter a la consideración de la Asamblea los asuntos a que se refiere el orden del día, el señor Presidente manifiesta que se hacía un deber de solicitar a la misma se rindiera un homenaje a la memoria del extinto gerente de la Compañía, señor Enrique G. Paulsen, qué por tal motivo los invitaba a ponerse de pié y guardar un minuto de recogimiento en su memoria, lo que así se hizo. Acto continuo, la presidencia sometió a la consideración de la Asamblea, el Orden del día, que se transcribe a continuación: 1o.) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancia y Pérdidas y Distribución de Utilidades correspondientes al Vigésimo octavo Ejercicio vencido el 30 de Junio del corriente año. 2o.) Lectura del dictamen del Síndico. 3o.) Elección de seis directores, por el período de dos años, que reemplazarán a los señores Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, José Minetti Colombo, Juan Pratto, José Suárez Ordóñez y Juan Tricerri, cuyos mandatos concluyen. 4o.) Elección de hasta diez Directores suplentes por un año, en substitución de los que terminan su mandato. 5o.) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 6o.) Designación de dos accionistas que deberán aprobar y firmar el acta de la Asamblea. Antes de entrar a considerar el primer punto del orden del día, el señor Presidente comunica que la Superintendencia de Seguros de la Nación, ha formulado algunas observaciones de ajuste a este Balance y como nosotros a su vez hiciéramos conocer nuestros puntos de vista al respecto, se nos ha autorizado para que él Balance se apruebe por esta Asamblea con cargo de que si alguna modificación debe realizarse, la misma se practique oportunamente. Las observaciones son más de forma que de fondo y no alteran el resultado de este Balance, por lo que se pide a la Asamblea se autorice a la Presidencia, para que en la ocasión debida se hagan los ajustes que la Superintendencia indique. La Asamblea por unanimidad lo aprueba. En este caso el accionista señor Alfredo L. Argenti, usó de la palabra, manifestando que se hacía innecesaria la lectura de los documentos a que se referían en el primer punto del orden del día, dado que ellos eran suficientemente conocidos por los señores presentes, por cuanto habían sido oportunamente distribuídos a los señores accionistas y siempre que no mediara objeción de parte de alguno de los asistentes; hacía moción de que se aprobaran dichos documentos. Debidamente apoyada que fué la moción, el señor Presidente la puso a votación y la Asamblea la aprobó, sin el voto de los Directores presentes en este acto. Seguidamente la Presidencia indicó que correspondía considerar los puntos 3o., 4o. y 5o.; el mismo accionista señor Alfredo L. Argenti manifestó que habiendo solamente en circulación una lista de candidatos pedía a la Asamblea que la misma votara por aclamación dicha lista, siempre que no hubiera oposición a su propuesta y habiendo la Asamblea aceptádola, quedaron designados por unanimidad y por aclamación los siguientes señores accionistas: para Directores Titulares por el período de dos años, los señores Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, José Minetti Colombo, Juan Pratto, José Suárez Ordóñez y Juan Tricerri, Directores Suplentes por un año, los señores José F. Boglione, Alfonso Calzolari, T. Indalecio Carello, Valentín Jordana, Antonio Manavella, Juan H. Marelli, Luis Meiners, Enea O. Ronchetti, Ing. José A. Torriani y Dr. Guido P. Travella; Síndico Titular Dr Romeo T. Bianchi y Síndico Suplente Sr. Pellegrino Angelini (n). Al considerase el 6o. punto, el mismo señor accionista Argenti, propuso se facultara a la Presidencia para que designe los dos accionistas que deberán aprobar y firmar el acta de esta Asamblea, apoyada y aprobada que fué dicha moción, el señor Presidente designó a los señores Jesús Alonso y José V. Gaffner. No siendo para más, el señor Presidente dió por terminado el acto, siendo las quince. Se deja constancia que en las oficinas de la compañía queda archivado un ejemplar de la memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico de que hace mención en esta acta, debidamente autorizados con la firma de los que suscriben la presente. Accionistas presentes o representados en esta Asamblea. Señores: Juan Pratto 5.000, José Minetti Colombo 207, Agustín Lombardo (h) 1.000., Adolfo R. Porcel, 535, Héctor F. Calvente 1.100; Luis Gaffner 200; Carlos A. Queirolo 200, José Rasetti 2.222, José Suárez Ordóñez 507, Juan Tricerri 200, Juan Vicari 267, Guido P. Travella 116, Aramburu, Iturbe y Cía. 10, Bonfantti Hnos. 11, Adolfo Basso 118, Ida G. de Basso 118, Bruno Bolognesi 60, Antonio Bonetto 9, Inés M. Vda. de Belloni 22, Juan Cattaneo 382, Rosa F. de Gaffner 2041, José V. Gaffner 285, Jorge R. Gaffner 26, Esther A. de Gaffner 93, Lorenzo Glacosa 45, José Glariá 45, Guillermo Gramaglia 6, Suc. de F. Henzi 709, Nicolás Lucente e hijos 20, Alfredo J. Olivé 370, Marcelo Pahud 248, Armando Rinessi 207, Hugo Roselli 23, José Luis Raimondi 99, María Luisa G. de Scarabino 74, Eugenio Solari 190, José L. Torres Gaffner 112, Rodolfo M. Torres Gaffner 111, Eduardo M. Torres Gaffner 111, Clemencia G. de Torres Funes 12; Luis A. Tabernig 13, Tricerri Hnos. 2330, Eugenio Vogt 12, Ramón Cifré 6, Oscar A. Lombardo 200; Nélida E. Lombardo de Orallo 200, Jorge Miguel Langanoni 135, José Ernesto Langaroni 135, Elvira V. L. de Degiovanni 135, Antonio Bisselach 14, Raquel C. de Grasso Grognet 46, María Elena A. de Colombres 662, Ramona O. de Colombres 193, Alfredo L. Argenti 1.082, Rosita F. de Schlieper 333, Teresa A. de Battaglia 47, Eduardo Cassina 775, Carlos B. Giani 415, Margarita C. de Giani 100, Italo Rasetti 1.328, Juan M. Tramontin 926, José Bargellini e hijos 9, Antonio Paquez 452, Manuel Paquez 82, Antonio Martínez 103, Alejandro E. Daminato 75, Francisco Calvente 900, Carolina del Campo de Elía 428, Eduardo Canova Ibarlucea 190, Clara C. de Vicari 2.495, Juan Alberto Vicari 103, Clara Vicari de Campra 101, M. Elena Vicari d Caranti 103, Yolanda Vicari de del Pazo 100, Herminia Porcel Godoy 119, Andrés C. Scoto 36, Lasso Hnos 411, Olidio P. Barchi 300, Carlos Mario Rasetti 1.447, José Farrugia 11, Antonio Palmero 200, Luis Bonfanti 10, Jesús Alonso 103, S. A. Agrícola Ganadera "Koller" 155, Guillermo Sueiras 49, Elivio J. B. Boero 927, Luis A. Introini 91, Leodemia P. Piaggio 25, Luis Razzetti 568, Felipe abernig 9, Santiago Sardi 6, "Coarfire" Consorcio Finan. Arg. de Reaseguros 445, Ursula C. Gallo de Gallesio 10, Boero, Nápoli y Cía. 491, Ciro Tonazzi 712, Cardoso y Perino 10, Juan Prato. Agustín Lombardo (h). José V. Gaffner, Jesús Alonso. Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio ochenta y cuatro del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", que he tenido a la vista, doy fe. Rosario, treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti, Escrbiano Público. Copia. Acta No. 1703. Directores asistentes anotados al margen, señores J. Prato, J. Minetti Colombo, A. Lombardo (h), A. R. Porcel, C. A. Queirolo, J. Tricerri, L. Gaffner, J. Rasetti, H. F. Calvente, J. Suárez Ordóñez, J. Vicari. En la ciudad de Rosario, a los vientisiete días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos en la sala de sesiones los señores directores de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", que se anotan en el margen bajo la presidencia del titular señor Juan Prato, se declaró abierta la sesión siendo las quince y cuarenta, pasándose a considerar los asuntos siguientes: Designación autoridades del Directorio: El Sr. Presidente informa que habiéndose realizado en la fecha la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la cual han sido electos seis Directores Titulares, por dos años, diez Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente, corresponde la designación de las autoridades que deben regir los destinos de la Sociedad, en el período comprendido 1947|48. Después de un cambio de opiniones al respecto, se resolvió por unanimidad dejar constituído el Directorio en la forma siguiente: Presidente señor Juan Pratto, Vicepresidente señor José Minetti Colombo, Secretario señor Agustín Lombardo (h), Tesorero señor Adolfo R. Porcel, Vocales titulares señores: Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, Angel García, Dr. Carlos A. Queirolo, José Rasetti, José Suárez Ordóñez, Juan Tricerri y Juan Vicari. Vocales Suplentes señores: José F. Beglione, Alfonso Calzolari, T. Indalencio Carello, Valentín Jordana, Antonio Manavella, Juan H. Marelli, Luis Meiners, Enea O. Ronchetti, Ing. José A. Torriani, y Dr. Guido P. Travella. Síndico Titular Dr. Romeo T. Bianchi, y Síndico Suplente señor Pellegrino Angelini (h). No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las quince y cincuenta. Redactada la presente y previa lectura, se aprobó y firmó. Juan Prato. Agustín Lombardo (h). Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio ciento sesenta y cinco del Libro Número Seis de Actas del Directorio de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que he tenido a la vista, doy fe. Rosario, treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti. — Escribano Público. Rosario 31 de Diciembre de 1947. A S. S. el Sr. Ministro de Justicia y Culto Doctor Alberto Dumont. S|D.. Juan Pratto, Presidente de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", con domicilio en esta ciudad de Rosario, en calle Santa Fe No. 1381, y constituyendo domicilio especial en esa Capital en calle Nueve de Julio No. 1668, al señor Ministro expone: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en esta ciudad el día veinsitiese de septiembre último consideró y aprobó la modificación parcial del estatuto en vigencia, con el objeto de encuadrar el funcionamiento de esta Compañía dentro de las normas fijadas por la reciente Ley No. 12.988 sobre creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros. Para dejar cumplido ese propósito, fueron reformados los artículos 4o. 5o., 9o. y 17o. inc. c. 19o. y 25o. y se agregó una disposición final de carácter transitorio. Las reformas consisten, sustancialmente, en dar a las acciones la calidad única de "nominativas" (antes lo eran al portador), y en asegura que la tenencia de acciones y el ejercicio de los cargos en el Directorio corresponda a ciudadanos argentinos en la proporción establecida por dicha ley. Por la misma asamblea se autorizó expresamente a aceptar las modificaiones o aclaraciones que requiriesen las autoridades correspondientes. Con arreglo a lo expuesto, el texto definitivo de esas reformas ha sido redactado sujetándose a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, según lo expresa el acta de Directorio de fecha 26 del corriente mes que se acompaña y que contiene la redacción actual de esas reformas. Además de esa copia, acompaño también copia del acta de la Asamblea General Extraordinaria, como igualmente de las actas de la Asamblea General Ordinaria y de Directorio que acreditan mi condición de Presidente de la Sociedad Anónima, y, en cumplimiento de las facultades conferidas, solicito de S. S. el Sr. Ministro: Que, previos los trámites pertinentes, se sirva aprobar esas reformas y se me expida testimonio de las actuaciones para su protocolización en escritura pública. Saludo a S. S. el Sr. Ministro con muy distinguida consideración. Juan Pratto. Certifico Que la firma que antecede de don Jaun Pratto, es auténtica y es la que usa dicho señor en todos sus actos como Presidente de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina". Rosario, Diciembre treinta y uno de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti — Escribano Público. Mesa de Entradas — Ministerio de Educación, Justicia y Culto. Santa Fe. Nota No. 5665. Letra S. Libro 45 Dic. 31 947. Santa Fe, Enero 5|948. Pase a dictamen del señor Fiscal de Estado. Ventura Bergallo Subsecretario de Educación, Justicia y Culto Sr. Fiscarl de Estado: La Soc. Anónima "La Mercantil Rosarina" — (Compañía de Seguros) con asiento en la ciudad de Rosario, gestiona en este expediente se le preste aprobación a reformas que ha introducido en sus Estatutos — (Exp. 5665-S-45). Las reformas aludidas hacen a los Art. 4, 5, 9, 17, 19 y 25 y se refiern a adoptar las disposiciones estatutarias a las prescripciones de la ley No. 12988 de creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros. Dichas reformas que no modifican ni el carácter ni la constitución de la ocurrente, figuran tratadas en asamblea del 27 de septiembre de 1947, de las cuales ha tenido ya conocimiento la Superintendencia de Seguros de la Nación. Como figuran tratadas en asamblea debidamente convocada y con número suficiente de accionistas, según consta de las copias que se presentan, estimo que puede el Poder Ejecutivo prestar aprobación a las mismas. En su oportunidad la interesada hará llegar un ejemplar de sus Estatutos con las modificaciones introducidas. F. Furno Cullen. Inspector de Sociedades Jurídicas. Sr. Ministro: Previamente deberán solicitarse informes a la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión y de la Dirección de Fomento Económico, sobre si la sociedad recurrente ha dado cumplimiento o infringido las leyes y decretos cuya vigilancia les compete. Si los informes son favorables, puede el Poder Ejecutivo aprobar la reforma de estatutos que solicita la "S. A. Cía. de Seguros La Mercantil Rosarina", con asiento en la ciudad de Rosario. Despacho 29 de Enero de 1948. Dr. Angel R. Parolín - Fiscal de Estado — Dr. Raúl N. Rapela, Secretario Relator. Hay un sello en tinta, Santa Fe, Enero 31 de 1948. Pase a informe de la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, sirviendo la presente de atenta nota de remisión. Ventura Bergallo, Subsecretario de Educación, Justicia y Culto. El Director interino de la Oficinal Regional del Trabajo de Santa Fe, Certifica: Que según informe producido por las Oficinas de Libros y Horarios, Reclamaciones, Inspección y Sumarios y Multa, la firma "La Mercantil Rosarina" no se encuentra registrada como entidad comercial ante la Oficina nombrada en primer término, como así mismo se desprende de los demás informes que la firma de referencia no ha tenido ningún reclamo de su personal ni ha violado las disposiciones de trabajo vigentes hasta el día de la fecha. El presente se extiende a solicitud de parte interesada y para ser presentado ante las autoridades del Superior Gobierno de la Provincia, en Santa Fe a los treinta y un días del mes de enero del año mil novecientos cuarenta y ocho. (Fdo): Francisco J. Sánchez Guerra Director Interino. Juan Lucio Cabrera. Secretario interino. Hay un sello en tinta. Nota: la firma "Mercantil Rosarina" se refiere a la Cía. de Seguros. Vale. Juan L. Cabrera, Secretario Interino. Santa Fe, Febrero 5|948. Pase a informe de la Dirección de Fomento Económico. Ventura Bergallo. Subsecretario de Educación, Justicia y Culto, Santa Fe, 13 de Febrero de 1948. Vuelva al Ministerio de Educación, Justicia y Culto, manifestando que la firma "La Mercantil Rosarina S. A., Compañía de Seguros, de la ciudad de Roasrio, no registra antecedentes de infracción a las leyes de Abastecimiento Nros. 12.591 y 12.830. Dése a la presente, carácter de atenta nota. Julio C. Béguetlin. Director de Industria, Comercio y Abastecimiento. Hay un sello en tinta. Decreto Nº 01544. Santa Fe, 23 de Febrero de 1948. Vista la gestión que antecede (Expte. Nº 5665 Letra S, Libro 45); atento a lo informado por la Inspección de Sociedades Jurídicas y lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, El Gobernador de la Provincia, Decreta: Art. 1º) Aprobar las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantinl Rosarina", con domicilio legal en la ciudad de Rosario, confirmándosela en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase. Art. 2º) Inscríbase, hágase saber, dése en copia al Registro y Boletín Oficiales, expídase testimonio a la Sociedad interesada si lo solicitare, la que deberá remitir a la Inspección de Sociedades Jurídicas, un ejemplar de sus estatutos con las modificaciones introducidas y archívese. (Fdo.) Suárez. Alberto Dumont". Inscripta al folio 198 del Libro Nº 1 de Resoluciones. Conste. Máxima López de Paspal. Dióse en copia al Registro y Boletín Oficiales. Conste. Carmelo Loréfice. Concuerda fielmente con su original que obra archivado en este Ministerio de Educación, Justicia y Culto, registrado bajo Expediente Nº 5665, Letra S, Libro 45, caratulado: "Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", Rcsario S| aprobación reformas estatutos". En fe de lo expuesto y por mandato superior, expido la presente copia para la Sociedad interesada en la Ciudad de Santa Fe, a los veintiséis días del mes de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho. "Conste: C. Gómez. Hay un sello". Es conforme con su original que consta de trece fojas y queda agregado a la presente escritura matriz, doy fe. POR TANTO, el compareciente deja formalizado este otorgamiento y me solicita le expida testimonio del mismo para su inscripción en el Registro Público de Comercio y demás requisitos pertinentes. Así lo otorga y previa lectura y ratificación, lo firma con los testigos del acto Don Oscar A. Frávega y Don Eimilio Spizzirri, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. JUAN PRATO. Tgo.: OSCAR A. FRAVEGA. Tgo.: E. SPIZZIRRI. Hay un sello. Ante mí: E. SEGOVIA.— CONCUERDA con su matriz que bajo el número treinta y seis, pasó ante mi colega Doctor Eladio Segovia y al folio ciento cuarenta y seis del Registro número cuarenta y siete a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "LA MERCANTIL ROSARINA", expedido el presente testimonio, que sello y firmo en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cinco de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. Eladio Segovia, inscripto en Estatutos. Tomo 29 filio 140 Nº 11. H. R. Trinch. Lo que se publica a sus efectos. Tomo 29 folio 140 Nº II. H. R. Dr. HECTOR RAUL TRINCH, secretario encargado Registro Público de Comercio.

Nro. 33.090|Mzo. 17 al 1º Ab. 1948.

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE AGUAS CORRIENTES DE ROSARIO. Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 64 (25 de Noviembre de 1910), que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre la cañería interior una llave que permita el cierre del servicio, cuando hubiere necesidad de efectuar una operación en aquélla.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escape, etc. dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1485, T. A. 4287.



Treinta Segundos Sobre Tokio

BASADA EN UN LIBRO DEL MES — Por: el Capitán TED W. LAWSON — Editado por: BOB CONSIDINE



El doctor White tenía un par de tijeras.

Me alimentaron por vía intravenosa

Yo hacía lo posible por comer, pero no podía.



El médico estaba preocupado...

27 Después de que los muchachos nos contaron su historia y salieron, el doctor White regresó a mi cuarto. Tenía un par de tijeras en la mano. Estuvo picando en la parte inferior de mi pierna, con la punta roma de sus tijeras. La pierna tenía consistencia pulposa. Al fin, escogió un lugar cerca de la parte más alta de mi pantorrilla y apretó más fuerte con la punta de las tijeras, más y más fuerte, hasta que hizo una punzada en la piel.

El líquido saltó de pronto y siguió saliendo por un rato. No era un líquido espeso, sino como agua. La inflamación cedió un poco y yo me sentí mejor.

El día 26 llegó otra pareja de misioneros, el señor y la señora Fitzgerald. Eran también jóvenes y tenían una hijita y un hijo como de doce meses de edad. La señora Fitzgerald alegró un tanto mi habitación llenándola de flores.

Los misioneros eran gente admirable, pero a todos les daba yo una preocupación tremenda. Mientras mis compañeros mejoraban notablemente, yo iba poniéndome cada vez peor.

Mis días comenzaron a eslabonarse unos a otros. Ya no podía comer, por lo que el doctor C... tenía que alimentarme con inyecciones intravenosas. Smitty me dió sangre para una transfusión; el aparato que emplearon fué un primitivo equipo japonés, que se había quedado al evacuar los nipones la ciudad cercana.

No era posible que yo recuperara; todos los días el doctor cortaba tiras de carne muerta de la parte inferior de la pierna. Comenzó a hacerlo la noche de la punción, cuando dejó que me saliera el líquido. Desde entonces, dos veces al día me quitaba pedazos de carne, particularmente alrededor del tobillo. Yo, nada sentía. El médico me recomendaba que le dijera si en algún momento me ponía una inyección de morfina.

Durante este tiempo fuí atendido por una misionera, que me cocinaba diferentes tipos de espléndidos platillos; yo hacía el mayor esfuerzo para comérmelos, pero no podía. Se veían precisados a retirarlos y a llamar al doctor C... con su aguja. Nunca parecieron quejarse del tiempo y molestias que yo les causaba.

Hacia el final de la primera semana de mayo, llegó el gran día. Yo no sabía siquiera qué día era, pero como a las doce, el doctor entró en mi cuarto. Se veía muy limpio, vestido de uniforme; pero parecía muy preocupado. Ninguno de los dos hablamos durante largo rato.

Al fin, mirándole fijamente, le pregunté si se iba a llevar mi pierna...

"Sí... creo que sí" —respondió lentamente.

(Continuará mañana)

Ultimas Representaciones de "En un Burro Tres Baturros"

Hoy y mañana, en funciones familiar y noche será ofrecida por última vez la tan celebrada producción cómica de Don Alberto Novión: "En un burro tres baturros", que desde la presentación de la Compañía Bamio-Giménez-Moyano, constituye un motivo de invariable atracción en el teatro La Comedia.

La excelente versión que nos brinda esa compañía ha contribuido a realizar los aciertos y valores de la pieza y el público numeroso y entusiasta ha celebrado con toda justicia a las figuras titulares del elenco que encarnan sus personajes con profundo sentido artístico, detallando la comicidad con mesura y logrando conjuntar la emoción, en los pasajes sentimentales de la obra.

Teatro reidero, por excelencia es el que cultiva este homogéneo elenco y con el fin de brindar a nuestro público, otras de las buenas expresiones de este repertorio se ha dispuesto estrenar el viernes en las funciones familiar y noche, la celebrada pieza netamente cómica del popular binomio de los grandes éxitos, Pondal Ríos y Olivari: "Viejo verde". Esta producción ha sido objeto de cuidadosos ensayos y su "mis se en scene" ha sido por parte de la dirección, motivo de espesial cuidado. Es de esperar que se ofrezca una lucida versión de ductilidad del cuadro interpreta- esta afortunada pieza y así es dado creerlo, teniendo en cuenta la tivo y la calidad de sus integrantes.

La joven y bonita primera actriz Gloria Zuazo, tiene un interesante papel que ha de hacer resaltar con la exquisitez de su fino temperamento artístico. María Esther Tinery, graciosa actriz de carácter vuelve nuevamente a presentarse encarnando un lucido personaje. Los actores Víctor Fontana y Miguel Angel Beltrán, tienen a su cargo felices interpretaciones y las figuras titulares del elenco Arturo Bamio Samuel Giménez y Máximo Moyano volverán a imponer sus reconocidas condiciones de buenos comediantes.

Para cuando sea necesario renovar la cartelera, esta compañía prepara una serie de interesantes reposiciones, seleccionadas entre las más significativas producciones de nuestro teatro vernáculo y algunos estrenos exclusivos debidos a prestigiosas firmas.

Entre las reposiciones se anuncian, "Llegaron parientes de España", la más divertida producción de Ivo Pelay y "Maridos caseros", de Ricardo Hickens, el autor de "La virgencita de madera", que han de constituir, sin duda algunas sucesos de amplia repercusión en el público adicto a esta clase de espectáculos, donde campea la nota chispeante y reidera, enmarcada siempre en una cuidada presentación y un correctísimo desempeño de este eficaz cuadro de buenos intérpretes.

Están en la boletería del teatro La Comedia, a disposición del público, las localidades para los espectáculos de la semana.

La Función de Esta Noche en el Circo Sud-Africano

Esta noche, a las 21.45 realizará el gran circo Sud-Africano una nueva reunión con cambio completo de programa que incluye la actuación de las principales atracciones del conjunto y la presentación del león Menelick por el valiente domador capitán Stempes.

En ambas funciones se exhibirá parte de su interesante colección zoológica.

Para comodidad del público la boletería estará habilitada desde las 10.

"Payucano Zonzo" va con Exito en el Teatro Odeón

La compañía de comedias cómicas encabezada por los celebrados intérpretes María Esther Podestá-Ricardo Ruffa cuya temporada en la sala del Odeón prosigue con todo éxito anuncia para hoy en las secciones familiar y nocturna dos nuevas representaciones de la reidera comedia de Luis Elías y Carlos de Paoli titulada: "Payucano zonzo" que en las funciones de ayer contó con la entusiasta aprobación del auditorio que festejó con sostenidos aplausos sus eficaces situaciones.

María Esther Podestá, Ricardo Ruffa, Nelly Prono y en general todos los integrantes del mencionado elenco sacan amplio partido de sus escenas cooperando al éxito de la representación de la obra, la que cuenta, por otra parte con cuidada presentación.

La compañía Podestá-Rufa en su última semana de actuación en nuestra ciudad ha de seguir sin duda contando con el auspicio del público, como hasta hoy en mérito a su correcto desempeño. El lunes próximo, accediendo a numerosos pedidos se ofrecerán dos últimas representaciones de la divertida comedia de Germán Ziclis titulada: "¿Casarse con una viuda? ¡Que cosa más peliagudа!". Las localidades numeradas para esas funciones, que serán a precios popularísimos ya están en venta.

ACTIVIDADES SOCIALES

Demostraciones —

Un grupo de amigas de la señorita Ana Teresa Di Nenno, le ofrecerán mañana, a las 17, un "cocktail" despidiéndola de la vida de soltera.

—La señorita Ada Angelina Barbieri Stapé fué homenajeada por sus amistades, con motivo de su próximo enlace.

—Un núcleo de amigos del teniente de fragata Hugo Carlos Brebbia, le ofrecerá mañana una cena, por su próximo casamiento.

—Con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación mañana viajarán a Córdoba, el señor Eduardo L. Larrosa y su esposa doña Teresa Billarino, donde fijarán su residencia.

MISAS

DIEZ MORI - DIAZ NICOLAU

Hoy, en la iglesia Santa Rosa, a las 20.30, se bendecirá la unión matrimonial de la Srta. Blanca Rosa Diez Mori con el arquitecto Horacio Díaz Nicolau.

La ceremonia religiosa será apadrinada por las señoras María Trinidad García de Diez Mori y María Nicolau de Díaz, y los señores Salvador Diez Mori y Leonardo Díaz.

Firmará el acta en el Registro Civil, por la novia, la señora Matilde García de Travella y la señorita Angela García y por el contrayente la señora Matilde Nicolau de Murlá y el señor Luís Díaz Nicolau.

Se realizará con tal motivo, una reunión en casa de la familia de la desposada.

FERRARO - SOLA

El sábado en la iglesia del Sagrado Corazón de María, serán consagrados, a las 21, los esponsales de la señorita Margarita Ferraro con el señor Roque Sola.

La señora Leonor P. de Sola y el señor Cayetano Ferraro actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa.

En el Registro Civil, suscribirán el acta correspondiente los señores Alfredo O. Sola y Miguel Ferraro por la novia y los señores Antonio Vandale y Andrés Tallo por el contrayente.

Enlaces—

En la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes se bendecirá esta noche, a las 20.30, la boda de la señorita Elsa Ana María Codevilla con el señor Américo Stábile.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa las señoras Manuela Paladino de Stábile y Ana María de De Marco y los señores Juan Carlos Codevilla y Antonio Stábile.

Suscribieron el acta del matrimonio civil, la señorita María Teresa Belotti y el señor José De Marco por la novia y por el contrayente lo hicieron la señora Beatriz Brebbia de Stábile y el señor E. J. Stábile.

—El sábado se bendecirá, a las 10, la unión matrimonial de la señorita Ana Palacio con el señor Gabriel Norberto Giménez.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa, que se efectuará en la parroquia de Nuestra Señora de Luján, la señora Victoria G. de Arrabal y el señor Ricardo H. Ferreira.

Testificarán el acta civil los señores Bernardo Arrabal y Raúl R. Ferreira, por la novia y el contrayente respectivamente. En casa de la desposada se llevará a cabo una reunión.

—El sábado, a las 19.45, en la iglesia del Sagrado Corazón de María, será bendecido el enlace de la señorita Lidia F. Crusco con el señor Angel De Cicco.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora María Esther Crusco de Bellino y el señor Gaspar De Cicco.

El acta civil será testificada por la señora Teresa De Cicco de Rodríguez y el señor Antonio Crusco, por ambos contrayentes.

—Mañana será celebrado, a las 20.30, el enlace de la señorita Estela Vázquez Casal con el ingeniero Carlos A. Righetti.

—El próximo sábado se consagrará a las 21, el enlace de la señorita Elda Amelia Gallerano con el señor Nelio Fuggini.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, en la iglesia Santa Rosa, la señora Lidia E. Gallerano de Bertei y el señor Raúl Fuggini.

Testificarán el acta civil por la novia, el señor Carlos Briokman y el señor Elido Fuggini por el contrayente.

Misas.—

En la capilla de las Hermanas Adoratrices se rezarán a partir de mañana y diariamente, a las 8, misas gregorianas en sufragio del alma de la señorita Julia Barguñá, fallecida recientemente.

—Pasado mañana, a las 9, en la iglesia Catedral será rezada una solemne misa rogativa por el eterno descanso de quien en vida fuera doña Margarita A. de Boglione de cuyo lamentado deceso se cumple un nuevo aniversario.

El acto religioso congregará una buena parte de las numerosas amistades conque contara la distinguida dama desaparecida.

—Esta mañana fué oficiada en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, una misa para rogar por el eterno descanso del alma de Manuel Romero, al cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

Viajeros —

Para la Capital Federal, el señor Antonio Sobral.

—A Buenos Aires el doctor Enrique E. Mosca.

—A esa ciudad, el doctor Armando G. Antille.

—De ésa, el señor Agustín Rodríguez Araya.

—De la misma procedencia el señor Enrique Rabaza.

—También de ésa, el señor Hugo Rosselli.

—De Buenos Aires, el doctor Armando H. Cerrutti.

—De la misma procedencia, el doctor Enrique E. Mosca.



Inicia sus Actividades del Año el Círculo de la Publicidad

La peña del Círculo de la Publicidad, con motivo de la iniciación de sus actividades en el presente año, organiza un almuerzo de camaradería para el día 10 de abril próximo, que tendrá lugar en los [illegible] del Cifré.

La Comisión Organizadora invita a los comerciantes, industriales y representantes del periodismo y radiotelefonía a asistir a esta reunión.

Solicite anticipadamente su tarjeta por intermedio de los teléfonos: 7767; 29014; 26203 y 91393.

Centro Unión Almaceneros y Afines

La entidad del epígrafe recuerda a sus asociados que en la fecha vencen los plazos respectivos para el pago de los siguientes impuestos: a la publicidad o letreros; de alumbrado público, barrido y limpieza, como así también de los derechos de análisis químicos.

En cuanto a la presentación de las declaraciones juradas para el pago del impuestos a los réditos y a las ganancias eventuales, la prórroga acordada por la Dirección General Impositiva, expira el 5 de abril próximo.

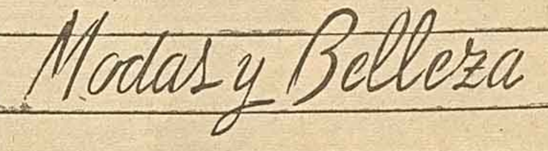
El pago de la tasa de pesas y medidas puede hacerse hasta el 30 del precitado mes.

CAMBIO DE HORARIO EN LAS OFICINAS DEL CENTRO—

La entidad pone en conocmiento de sus asociados que a partir del 1o. de abril las oficinas administrativas del Centro funcionarán para el público de acuerdo al nuevo horario: de 14 a 18, sábado de 8 a 12.

LA "FIESTA DEL DEPORTE"—

El Centro Unión de Almaceneros y Afines por intermedio de las subcomisiones de fiestas y deportes se encuentra abocada a la organización de la "Fiesta del Deporte", que a estar al entusiasmo que reina entre dirigentes y asociados promete revestir muy lucidos contornos. En el transcurso de dicha fiesta, que se celebrará el 9 de mayo próximo en su parque social, se realizarán torneos, exhibiciones, demostraciones, etc. estando la parte musical del programa, confiado a los renombrados conjuntos orquestales de José Menza el rey de la trompeta y Juan Antonio Manzur.





¿Tarda usted mucho en maquillarse? ¿Se ha tomado alguna vez el tiempo? Porque si son dos o tres minutos, no puede pretender un efecto final. Los polvos se agrumarán, los coloretes no combinarán y la aplicación del rouge no será para formar una línea exacta. Si usa usted crema tendrá que llevar para atrás el pelo para que éste adminículo se extienda hasta la línea del pelo. Esa línea pálida entre cutis y pelo es algo que delata la velocidad exagerada. Toma cierto tiempo ponerla y luego sacarla, pero vale la pena. Y no hay que olvidar el cuello. Cuando aplique la crema, dése unas palmaditas y verá los efectos agradables del color. Luego, aplíquese polvos. Coloque el agente con que se pone el colorete debajo del ojo, llévelo a la sien, vuelva a la mejilla, retorne al punto de partida, formando un triángulo. Llené. Mezcle el rouge y los polvos con algo que tenga para ese solo propósito. Un poco de brillantina en las cerdas de su cepillo para las cejas dará a la frente un agradabilísimo brillo. No olvide de dar finalmente a las pestañas unas pasadas para arriba. Si su piel es sensible a los ingredientes que se usan en muchos cosméticos, pruebe unos lápices para labios no alérgicos.

Se Constituirá la Cámara de Industriales Sanitarios

La comisión provisoria de la Cámara de Sanitarios, invita a todos los industriales del gremio, a una asamblea general, que se realizará esta noche a las 21, en su sede social, Córdoba 1868, con el objeto de considerar la aprobación de los estatutos por ella proyectados, como asimismo la elección de la C. D. permanente que habrá de regir los destinos de la nueva Cámara.

Se Inician los Cursos en el Instituto de Profesiones Técnicas

Se ha fijado para el jueves 15 de abril la iniciación de las clases correspondientes a las escuelas de "Publicidad y Ventas", "Periodismo y locutores" y "Foto-cinematografía y fotograbadores" incluídas en el Instituto de Profesiones Técnicas de la Provincia; la postergación obedece al interés de gestionar ante las autoridades el traslado a un local más adecuado, pues el actual provisorio de la calle Córdoba 1547, no es suficiente para las exigencias teóricos-prácticas de los cursos.

Mientras y existiendo algunas pocas vacantes, principalmente para las Escuelas de Locutores y Fotocinematografistas, se admite la inscripción de alumnos que puede efectuarse de 19 a 21, en la secretaría.

Se Reciben Obras para el Salón Santa Fe en el Museo de Bellas Artes

Como se ha hecho en años anteriores, el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", recibe las obras de los artistas que deseen concurrr al "XXV Salón Anual de Santa Fe" del Museo "Rosa Galsteo de Rodríguez" hasta el día 10 de abril próximo, encareciendo la dirección del Museo de Santa Fe recordar a los artistas concurrentes sobre lo establecido en el artículo 11o. del reglamento, "y que las esculturas, por exigirlo así, el vehículo de la provincia que las transportará, "no deben exceder los 80 kilogramos de peso, ni ocupar con su base, colocadas en el mismo, una superficie mayor de 1 metro de largo por 60 centímetros de ancho.

En el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" se entregarán ejemplares del reglamento y boletas correspondientes, todos los días de 9 a 12 y 17 a 20, menos los lunes.

ADIVINE SU SUERTE

8 P	5 V	6 E	7 A	3 E	2 N	5 A	4 V	8 E	7 M	6 S	3 S	5 S
6 P	3 T	2 U	5 P	8 L	4 I	6 E	7 O	3 A	5 O	8 I	2 E	6 R
2 V	5 R	7 R	4 A	6 A	5 B	3 S	8 G	2 O	6 S	7 P	5 U	3 M
8 R	6 M	5 E	3 U	7 R	4 J	2 S	6 A	5 N	8 O	3 Y	4 E	7 O
3 A	7 G	8 S	2 P	5 C	6 S	3 L	4 A	2 A	7 R	5 A	6 P	8 P
5 M	2 G	6 L	4 L	3 E	8 A	7 E	5 I	6 A	4 E	8 S	3 G	2 O
4 G	3 R	7 S	5 N	6 T	2 O	4 R	8 A	3 E	5 O	6 A	4 E	7 A

CUENTE las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si su nombre es menos de seis añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras que corresponden a ese número, de izquierda a derecha y tendrá usted descifrada su suerte para las 24 horas que median entre las 17 de hoy e igual hora de mañana.

Recaudan fondos Pro Edificio Social, los Empleados Mercantiles

Prosiguiendo las gestiones a los efectos de reunir los fondos necesarios para adquirt el edificio para sede social de la Asociación Empleados de Comercio, la Comisión Ejecutiva informa que ya se han recaudado para ese fin la suma de $ 145.000.

Como en la última asamblea del gremio se dispuso que la cifra a recaudarse deb alcanzar en el presente año la cantida de $ 200.000, el C. Directivo y la C. Ejecutiva recuerdan a todos los socios, que aún están en circulación los Bonos de Contribución al fondo pro Sede Social Propia por valor de 5, 10, 25, 50 y 100 pesos que pueden adquirirse en los lugares de trabajo solicitándolos a los delgados o bien en las oficinas de la entida, Corrientes 960 todos los días de 15 a 20 horas.

También se informa que en el próximo mes de abril el Consejo Directivo comenzará los estudios pertinentes para la adquisición de un edificio adecuado a las necesidades de la instiución, siendo propósito de las autoridades de la Asociación de empleados de Comercio, materializar esta iniciativa antes de finalizar este año.



EDICTOS JUDICIALES

SUCESORIO

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ROGELIO SANTUCCI, por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo cinco de mil novecientos cuarenta y ocho. Felipe F. Suárez, secretario.
Nº 15.583, Mzo. 12|12 Ab. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña EMMA KAUFMANN de CASTELLO ó EMMA ó EMA KAUFMANN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1948. Lauro Lago, secretario.
Nº 15.582. Mzo. 12|12 Ab. 1948

* Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación, doctor Luis S. Bitetti, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PEDRO JUAN BOGGIO y MARIA SERRA de BOGGIO para que en el sucesorio de los mismos hagan valer sus derechos, por el término de treinta días. Rosario, Febrero 20 de 1948. Carlos A. Molteni, secretario.
15488. Feb. 21|21 mar 1948

* El Juez en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña DOMINGA LUISA BAGNASCO de PEROSIO, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto, a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 9 de 1948. — José A. Munuce, Secretario.
Nro. 15.559|Mzo. 10|Ab. 10|948.

* El juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Salvador Arteabaro, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don LAZARO INGER para que dentro del término de 30 días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Adela Inger de Steinberg. Rosario, marzo 1o. de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.
15511 Mzo. 2|2 Ab. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA VICENTA EULALIA. RAMON DE JULIA o ROSA VICENTA RAMON DE JULIA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 8 de 1948. — Dr. Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.560|Mzo. 10|Ab. 10|948.

* El Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Luis Martínez de San Vicente, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA LAMPA de PASQUINI, por treinta días, para que hagan valer sus derechos, en la sucesión promovida por don Constantino Pasquini. — Secretaría, Rosario, Marzo 10 de 1948. — (En suplencia). Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.551|Mzo. 11|Ab. 12|948.

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA MILLA DE BLOTTI o ROSA MILLA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer el mismo, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Febrero 26 de 1948. — José A. Munuce, Secretario.
Nro. 15.579|Mzo. 11|Ab. 12|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE SAMBUELLI, por treinta díaz para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 8 de Marzo de 1948. — Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.580|Mzo. 11|Ab. 12|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AZORIN FRANCISCO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 13 de 1948. — Dr. Lorenzo Gardella, Secretario.
Nro. 15.589|Mzo. 16|Ab. 16|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA BOSIO DE ODISIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 15 de 1948. — Dr. Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro 15.590|Mzo. 16|Ab. 16|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación del Rosario, doctor Rogasiano M. Lo Celso, llama a los herederos, acreedores o legatarios de SIGRID ELISABETH HEDIN DE SANTOS, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto, a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo primero de mil novecientos cuarenta y ocho. — (En suplencia). José Félix Ferreyra, Secretario.
Nro. 15.569|Mzo. 11|Ab. 12|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE ROBOTTI, por treinta días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 3 de Marzo de 1948. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nro. 15.529|Mzo. 4|Abr. 5|948.

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación de esta ciudad llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AURELIO JUAN GIMENEZ, por treinta días para que comparezcan a este Juzgado y secretaría a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, Febrero 28 de 1948. Lauro Lago, secretario.
Nº 15541, Mzo. 5|5 Ab. 1948

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANDRES CAPUTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 3 de 1948. Lauro Lago, secretario.
Nº 15544. Mzo. 6|6 Ab. 1948

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARGARITA CERDA de CRESPI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Marzo de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 15543. Mzo. 6|6 Ab. 1948

* El Juez de 1a. Instancia de la segunda Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO AICARDI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, ocho de marzo de 1948. Carlos A. Molteni, secretario.
Nº 15.551, Mzo 9|9 Ab. 1948

* El señor Juez de Primera Instancia de la tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EGIDIO PUCCINELLI, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 15.562. Mzo. 10|10 Ab. 1948

* El Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LORENZO ABRATE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.
Rosario, 14 de febrero de 1948.
15513. Marzo 3-Abril 3-948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CLOTILDE BERON DE RICHARDI o RICCIARDI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 27 de 1948. — Carlos Alberto Molteni, Secretario.
Nro. 15.588|Mzo. 16|Ab. 16|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ROSARIO MONTENEGRO de JUAREZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 17 de 1948. Lorenzo A. Gardella, secretario.
Nº 15.613. Mzo. 29|29 Ab. 1948

COBRO DE PESOS

* Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación doctor Rogasiano Lo Celso, el secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ARTURO Fco. ARDOINO POSSE contra LUIS CANTONI. Apremio" se ha dictado la resolución: "Núm. 147 Rosario, marzo 12 de 1948, Y VISTOS: Informando el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificado: RESUELVO: Declararlo rebelde y ordenar se prosiga el juicio sin darle representación. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA. Hágase saber e insértese. Dr. R. Lo Celso. Mainini. Lo que se le hace saber a sus efectos. Rosario, Marzo 18 de 1948. David Raúl Mainini, secretario.
Nº 16.607 Marzo 20|Abril 1|1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, doctor Alfredo J. Huprecht, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "GARCIA HNOS. Y CIA. contra PEDRO CAROVINI (h) y Pedro CAROVINI. COBRO DE PESOS" se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Rosario, Noviembre 5 de mil novecientos cuarenta y siete. AUTOS Y VISTOS: El presente juicio de apremio seguido por García Hnos. y Cía. contra Carovini y Carovini (h) por cobro de la suma de Ciento cuarenta y tres pesos con 70|10 ctvs. nacionales. Y CONSIDERANDO: Por tanto FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo diz y nueve pesos al doctor Vicente R. Giannini. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Fdo. Alfredo J. Ruprecht. Fdo. Ricardo Martínez. Secretaría, Rosario 28 de noviembre de 1947. Hugo M. Roldán, secretario.
Nº 15.614. Mzo. 29|2 Ab. 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GARCIA HNOS. Y CIA. contra HORTENSIA H. de CRUZ y PEDRO ALEJO CRUZ. COBRO DE PESOS" se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, Octubre 9 de 1947. Agréguense los recibos y edictos acompañados, estos con debida certificación e informando el actuario que los demandados no han compraecido a estar a derecho declaraselse rebeldes, siguiendo el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Fdo. H. Madile. M. Basualdo. Secretaría, Rosario, Octubre 22 de 1947. Manuel Antonio Basualdo, secretario.
Nº 15.616. Mzo. 29|2 Ab. 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección, de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber a RAFAEL BARCELO y ELEODORO TORRES SERRANO que en los autos sobre cobro de la suma de Doscientos ocho pesos nacionales, seguido en su contra por DOMINICIS S. R. L. han sido declarados rebeldes por no haber comparecido a estar derecho, dentro del término legal del emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, marzo 12 de 1948 Informando el Actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho, declaráseles rebeldes y para sorteo de abogado defensor señálase la audiencia del 30 del corriente mes a las nueve horas. Notifíquese por edictos de Ley que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Luis S. Massa, C. A. Castilla. Rosario, Marzo 17 de 1948. Carlos A. Castilla, secretario.
Nº 15.610. Mzo. 29|2 Ab. 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Séptima Sección, doctor Roberto Armando Rigo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Borges José contra Andrés Cadevilla. Cobro de Pesos" se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 122. Rosario, Marzo 4 de 1948. AUTOS Y VISTOS: el presente juicio ejecutivo seguido por José Borges contra Andrés Cadevilla por cobro de la suma de trescientos treinta y seis pesos nacionales importe de alquileres adeudados. Y CONSIDERANDO: Por tanto: FALLO: Ordenando se lleve la ejecución adelante hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más intereses y costas. (Art. 226 del Cód. Procesal). Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Regulo los honorarios del doctor Lucas Vitantonio en la suma de treinta y cinco pesos nacionales. Roberto Armando Rigo. Ante mí José L. Saurit. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Marzo 2 de 1948. Heriberto O. Tersse, secretario.
Nº 15.611 Mzo. 29|2 Ab. 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el Secretario que suscribe hace saber Que en los autos caratulados "GARCIA HNOS. Y CIA. contra JUANA CAROLINI DE DIAZ SILVA y EMILIO DIAZ DE SILVA MALEZI. COBRO DE PESOS" se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: AUTOS Y VISTOS: Los caratulados "García Hnos. y Cía contra Juan Canclini de Díaz Silva y Emilio Díaz de Silva Malezi por cobro de la suma de Ciento treinta y nueve pesos con setenta y cinco centavos nacionales. Y CONSIDERANDO: FALLO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 226 del Cód. Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del doctor Vicente R. Giannini en la suma de Diecisiete pesos. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Fdo. Oscar Ruiz Villoz. Domingo Alvarez. Secretaría, Rosario 24 de noviembre de 1947. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
Nº 15.618. Mzo. 29|2 Ab. 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Mario Netri, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "García Hnos. y Cía. contra Norberto T. Tabares. Cobro de Pesos, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Rosario, quince de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. AUTOS Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor, dentro del término de cinco días, la suma reclamada de Ciento treinta y cinco pesos nacionales, sus interesse y costas. (Art. 226 del C. de Proc. Civiles). Insértese y hágase saber. Regulo pesos Treinta al doctor Vicente R. Giannini. Publíquense los edictos ya designados. Fdo. Mario Netri. Héctor Ibáñez. Secretaría, Rosario, 2 de Febrero de 1948. Aljandro S. Montnegro, secretario.
Nº 15.617. Mzo. 29|2 Ab. 1948

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a MIGUEL CASAS, que en los autos sobre cobro de la suma de Trescientos noventa y dos con 85|100 pesos nacionales, seguidos en su contra por ROSES HERMANOS S. R. L. ha sido declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término legal de emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Marzo 6 de 1948. — Informando el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde, por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva, dado que tampoco ha concurrido a la audiencia señalada para el reconocimiento de la misma. — Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. — Héctor J. Madile. — J. de la Rúa. — Rosario, 15 de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho.— Manuel Antonio Basualdo, Secretario.
Nro. 15.597|Mzo. 18|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a RAFAEL C. JULIO que en los autos sobre cobro de la suma de Cuatrocientos setenta y seis c|82|100 pesos nacionales, seguidos en su contra por DOMINICIS S. R. L., ha sido declarado rebelde, por no haber comparecido a estar a derecho, dentro del término legal de emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 28 de Julio de 1947. — Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde: y a fin de nombrársele Defensor de oficio, desígnase la audiencia del día 11 de Agosto a las 11 horas. — Notifíquese por edictos a publicarse en los diarios ya designados. — Mario Netri. — Héctor V. Ibáñez. — Rosario, Marzo 5 de 1948. — A iguales fines que la anterior, señálase nuevamente la audiencia del día 30 del corriente a las 11 horas. — Mario Netri. — A. S. Montenegro. — Rosario, 11 de Marzo de 1948. — Alejandro S. Montenegro, Secretario.
Nro. 15.598|Mzo. 18|31|948.

* Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Dr. Rogasiano M. Lo Celso, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "MAJOREL PEDRO contra CARLOS CAFFA, cobro de pesos", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 123. Rosario 13 de marzo de 1948. Y Vistos: Por presentado y constituído domicilio, téngase al compareciente en la representación invocada a mérito del poder acompañado el que se agregará a los autos. Informando verbalmente el actuario que el demandado Don Carlos Caffa no ha comparecido a estar a derecho, no obstante encontrarse debidamente notificado, Resuelvo: Declararlo rebelde y ordenar se siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley. Insértese, hágase saber y repóngase. Rogasiano M. Lo Celso. José F. Ferreyra". Lo que se hace saber al demandado don Carlos Caffa, a sus efectos. Rosario, Marzo 17 de 1948. José Félix Ferreyra, secretario.
Nro 15.606. Mzo. 18|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a ROBERTO TAPPE que en los autos sobre cobro de la suma de Trescientos veintisiete con 90|100 pesos nacionales, seguidos en su contra por CARELLO, FERRARONS y Cía. ha sido declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho, dentro del término legal de emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Marzo 8 de 1948. — Con certificado agréguense los edictos presentados. — Informando el Secretario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde. — Para nombrar abogado defensor señálase la audiencia del 31 del corriente mes, a las 11 horas. — Notifíquese el presente por edictos que se publicarán en los diarios ya designados — Hugo Máximo Roldán. — Rosario, 11 de Marzo de 1948. — Hugo Máximo Roldán, Secretario.
Nro. 15.600|Mzo. 18|31|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a JUAN CARLOS DE MICHELIS que en los autos sobre cobro de la suma de Cincuenta y cinco pesos nacionales, seguidos en su contra por EMPORIO DE DOMINICIS S. R. L. se le cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, venciendo el término diez días después de la última publicación, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Febrero 25 de 1948. — Téngase presente; cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin su intervención; notificándose por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por quince veces y el término vencerá diez días después de la última publicación. — Roque V. Sanguinetti. — H. Quebleen. — Rosario, 4 de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. — Bernardo A. Bosio, Secretario.
Nro. 15.572|Mzo. 11|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección de Rosario, doctor Luis S. Massa, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "QUARONI DE GRELA MERCEDES c.|SALVATIERRA HERNAN y OTRO. Cobro de Pesos", se han dictado las resoluciones cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: Nro. 506. Rosario, Agosto 5 de 1948. AUTOS Y VISTOS: El presente juicio seguido por MERCEDES QUARONI Vda. de GRELA contra FRANCISCO PEDROZO y HERNAN SALVATIERRA, por cobro de la suma de trescientos cincuenta y siete pesos moneda nacional importe de alquileres adeudados de la finca sita en calle Congreso s|n. Esq. Mercante, y CONSIDERANDO: FALLO. Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese Notifíquese por edictos la presente al demandado Hernán Salvatierra, los que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de ley. Regúlanse los honorarios del doctor Jaime Yusem, en la suma de treinticinco pesos nacionales. — Luis S. Massa. — Juan J. Mooney" — "Nro. 113. Rosario, Marzo 12 de 1948. Y Vistos: La demanda especial instaurada a fs. 22|23. Resuelvo: Tener por ampliada la resolución de fs. 20, hasta la suma de quinientos sesenta y siete pesos nacionales (art. 311 del Cód. Proc.) con costas art. 226 Cód. Proc. Civ. Regulo el honorario del doctor Jaime S. Yusem, en la suma de veinte pesos nacionales. Insértese, hágase saber y repóngase. Luis S. Massa. — Juan J. Mooney". — Lo que se hace saber al demandado don Hernán Salvatierra, a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, Marzo 16 de 1948. — Carlos Alberto Castilla, Secretario.
Nro 15.601|Mzo 18|31|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección se hace saber: Que en los autos: "Schijman Soger contra Armando Romero s|c. de pesos" se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, marzo 16 de 1948, Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde; notifíquense por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley. R. A. Sanguinetti. B. A. Bosio". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Marzo 18 de 1948. Bernardo A. Bosio, secretario.
Nº 15.619. Mzo. 30|3 Ab. 1948

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, doctor Alfredo J. Ruprecht, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c|RUFEN CEBALLOS y PEDRO AMATO. COBRO DE PESOS", se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, 3 de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. Informando el actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho ni a la audiencia señalada a fs. 10, declárasele rebelde, téngase por auténtico el documento y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. — Luis S. Massa, en suplencia, ante mí R. Martínez. — Secretaría, Rosario, Marzo 9 de 1948. — Hugo Máximo Roldán, Secretario.
Nro. 15.602|Mzo. 18|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a ACTIS y PAFUNDI que en los autos sobre cobro de la suma de Trescientos pesos nacionales, seguidos en su contra por SEVILLA y ALONSO, han sido declarados rebeldes por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término legal y emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 5 de Marzo de 1948. — Atento lo solicitado e informando el Actuario que los demandados señores Actis y Pafundi, no han comparecido a estar a derecho en este juicio, no obstante estar vencido el término para hacerlo; declaráseles rebeldes; ordenando siga el juicio por sus trámites legales, con el Defensor de oficio que resulte sorteado en la audiencia del día 2 de Abril próximo a las 11 horas. — Notifíqueseles el presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios anteriormente señalados. — Repóngase. — Héctor J. Madile. — M. Antonio Basualdo. — Rosario, 11 de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. — Julián de la Rúa, Secretario.
Nro. 15.599|Mzo. 18|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a REINALDO SEGOVIA, que en los autos sobre cobro de la suma de Cuatrocientos sesenta y ocho con 95|100 pesos nacionales seguidos en su contra por RESQUIN PEDRO e HIJOS, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nro. 198. — Rosario, Marzo 6 de 1948. Y VISTOS: Informando el Actuario en este acto que el Defensor designado en autos, Dr. Juan D. Iturraspe, no se ha hecho cargo de su designación, RESUELVO: Dejar sin efecto la misma y señalar la audiencia del día 2 de Abril a las nueve horas para nombramiento de Defensor. — Insértese y hágase saber. — Héctor J. Madile. J. de la Rúa. — Rosario, 11 de Marzo de 1948. — Julián de la Rúa, Secretario.
Nro. 15.596|Mzo. 18|31|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "García Hnos. y Cía. contra Juana A. de Prats y A. Prats se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario 16 de Diciembre de 1947. AUTOS Y VISTOS: y considerando, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de 200 pesos nacionales reclamados, y sus intereses con costas. Regulo quince pesos los honorarios del doctor Vicente R. Giannini. Publíquense los edictos por cinco veces en los diarios ya designados (Boletín Oficial y CRONICA). Fdo. H. J. Madile. M. A. Basualdo. Secretaría, Rosario, diciembre 29 de 1947. Julián de la Rúa, secretario.
Nº 15.615. Mzo. 29|2 Ab. 1948

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos: "Descours y Cabaud S. A. contra Berilo Argentina S. A. Cobro de pesos", se han dictado los siguientes autos: "Rosario, Febrero 24 de 1948. Y VISTOS: Informando el Actuario en este acto que la demandada no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificada; Resuelto: Declararla rebelde y ordenar se prosiga el juicio sin darle representación. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA. Hágase saber e insértese. R. Lo Celso. Mainini". "Rosario, Marzo 9 de 1948. Y VISTOS: Por ampliada la demanda, téngase presente. Habiendo sido dictado por error la primera parte del auto de fs. 17 en cuanto dispone se siga el juicio sin darle representación a la demandada, revócase la misma por contrario imperio y en su lugar, para el nombramiento de defensor de oficio; fíjase la audiencia del día 10 del mes de abril, a las once. Hágase saber, insértese y notifíquese como está ordenado. R. Lo Celso. Mainini". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Marzo 20 de 1948. José Félix Ferreyra, secretario.
Nº 15.612. Mzo. 29|2 Ab. 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a TORIBIO TORREA que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por GABUTTI ALFREDO L. se ha dictado sentencia de remate, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, 17 de Abril de 1947. AUTOS Y VISTOS: FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Trescientos sesenta y nueve pesos nacionales, reclamada, sus intereses y costas. Regulo en treinta y cinco pesos los honorarios de la doctora Lidia B. Barragan. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y CRONICA. Insértese, hágase saber y repóngase. Héctor J. Madile. M. Antonio Basualdo. Rosario, 20 de marzo de 1948. Julián de la Rúa, secretario.
Nº 15.620. Mzo. 30|3 Ab. 1948

REMATE

— POR —

OSCAR P. OCAMPO

Por disposición del señor Juez del Crimen de la Segunda Nominación, doctor Desiderio Ivancich, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos. "HERREN RICARDO A contra OTRO. apremio". se ha dispuesto que el martillero Público don Oscar P. Ocampo, proceda a vender en pública subasta, el día 3 de abril, a las 17 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Villa Mugueta, sin base y al contado, lo siguiente. "Un automóvil, marca "Dodge", sedan cuatro puertas, modelo 1938, motor Nro. 203. 901, equipado con cinco cubiertas usadas: y un piano marca "Pleyel". Nro. 50.625 de fabricación francesa, usado". En el acto de la subasta los compradores abonarán el importe íntegro al contado, con más la comisión de ley del Martillero, debiendo retirar lo comprado en el acto, advirtiéndose que no se atenderán reclamos después de la subasta. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y CRONICA. Rosario, marzo 18 de 1948. Dr. J. Eduardo Luppi, secretario.
Nº 16.608 Marzo 30|Abril 2|1948.

La Asamblea del Sindicato de O. y Empleados del Jockey Desconoció la Resolución del Delegado Regional

Esta madrugada la asamblea del Sandicato de Obreros y Empleados del Jockey Club resolvió desconocer la resolución del delegado regional y proseguir el paro.

La medida fué tomada alrededor de la una luego del arribo de dos delegados del sindicato que estaban en la metrópoli.

Sin entrar a juzgar la razón o sin razón de la medida, llama la atención en estos últimos tiempos, el empeño que ponen ciertos organismos obreros en no aceptar las resoluciones gubernamentales. Ayer mismo, el presidente de la Nación, alma y nervio de todas las conquistas logradas por los obreros, debió dar enérgicas órdenes a fin de contener el desborde de una entidad bancaria que se ha alzado desafiante contra las disposiciones legales.

En el caso del Jockey Club resolución del delegado no pudo ser más comprensiva y humana. Al dictarla no ha lesionado los intereses de ninguna de las partes, porque si bien se mantiene suspendidos a los empleados Cascella y Oviedo, eso está muy lejos de significar que serán exonerados. Prejuzgar sobre lo que va a hacer un organismo del Estado y prejuzgar mal por añadidura, es hacer poco favor a quienes rigen los destinos del país con cuyo nombre se gira constantemente.

EL PROGRAMA QUE DEBERA CUMPLIRSE

De todos modos y al margen de esta resolución del Sindicato que fué anticipado a viva voz por la mayoría de sus dirigentes, existe un programa de entradas para la reunión del domingo, cuyas condiciones son las siguientes:

Primera carrera. — Premio "Repique"

Para todo caballo mestizo de sexta categoría que no haya ganado. Peso 60 kilos. Premios: pesos 500 al 1º, $ 100 al 2º y $ 50 al 3º Distancia 400 metros. Entrada $ 5.

Segunda carrera. — Premio "Sargento Cabral"

Para todo caballo mestizo de quinta categoría y puro descalificado que no haya ganado. Peso 60 kilos. Premios: $ 600 al 1º, $ 20 al 2º y $ 60 al 3º. Distancia 550 metros. Entrada $ 5.

Tercera carrera. — Premio "Divisadero"

Para todo caballo mestizo y puro descalificado ganadores hasta de cuatro carreras. Peso 60 kilos. Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada arriba de una. Premios: $ 700 al 2º, 120 al 2º y $ 70 al 3º. Distancia 400 metros. Entrada $ 5.

Cuarta carrera. — Premio "Socarrona"

Para yeguas de 3 años y más edad que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premios: $ $ 3.500 a la 1ª, $ 530 a la 2ª y $ 350 a la 3ª. Distancia 1.200 metros. Entrada $ 70.

Quinta carrera. — Premio "Cleipan"

Para caballos de 3 años y más edad (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premios: $ 3.500 al 1º, $ 530 al 2º y $ 350 al 3º. Distancia 1.300 metros. Entrada $ 70.

Sexta carrera. — Premio "Audax"

Para yeguas de 3 años y más edad ganadoras de una o dos carreras. Peso 53 kilos. Recargo de 3 kilos a las ganadoras de dos carreras. Premios: $ 3.500 a la 1ª, $ 530 a las 2ª y $ 350 a la 3ª. Distancia 1.200 metros. Entrada $ 70.

Séptima carrera. — Premio "Lord Bramble"

Para todo caballo de 3 años y más edad ganadores de dos o tres carreras. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de tres carreras. Premios: $ 3.500 al 1º, 530 al 2º, $ 350 al 3º. Distancia 1.400 metros. Entrada $ 70.

Octava carrera. — Premio "Mi Nene"

Para todo caballo de 3 años y más edad ganadores de una carrera. Peso 56 kilos. Premios: pesos 3.500 al 1º, $ 530 al 2º y $ 350 al 3º. Distancia 1.300 metros. Entrada $ 70.

Novena carrera. — Premio "Club Español"

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador. Premios: $ 4.000 al 1º. $ 600 al 2º y $ 400 al 3º. Ditsancia 1.400 metros. Entrada pesos 80.

Apertura de cartas: Jueves 1 de abril, a las 15.

Asignación de pesos: Jueves 1 de abril.

Sin forfaits.

AVELINO TORRES SE FUMO EN PITO A LOS PREGUNTONES

CORDOBA, 31. (Corresp.) — El turf tiene sus misterios que precisamente le dan su encanto y aunque a veces uno se enoja, termina por confesar, cuando es burrero de ley, que esas cositas son las que hacen más sabrosas las carreras. Veamos este interesante caso. Poco antes de largarse la 5a. carrera, se nos ocurrió cambiar algunas palabras con Avelino Torres, a fin de inquirir su opinión sobre la carrera en que participaba su pupilo Blondasse. Este cuidador, en voz alta, ni corto ni perezoso, manifestó que el caballo hacía seis meses que no corría, que estaba desarmado, que el escenario era nuevo, que venía ciego, que no conocía la cancha, que había que pagar el piso, que era difícil ganar y que le habían dicho que Apero no podía perder; que debutar y ganar en la mayoría de los casos era imposible y que recordaba el caso de Unquillo que habiendo ganado en Córdoba, en 1'9" 4|5 los 1.200 metros, pasó a Rosario, donde tuvo que sucumbir la carrera, pues, andaba completamente perdido en la cancha.

Con estos antecedentes, era como para no jugarle ni un cobre a Blondasse. Pero, el hijo de Hechicero, corrió y ganó fácil, pese a la fija de Apero, al escenario, a lo desarmado, a los seis meses sin correr. Y pagó $ 23.40 a ganador y $ 7.10 a placé. Y nos quedamos con las ganas de jugarle unos boletitos...

ESTADISTICA AL DIA

Con los resultados de las carreras disputadas el sábado y domingo, encabeza la estadística de pilotos el aprendiz O. Cosenza que doce victorias, seguido de Wenceslao Roselló con 9 y el aprendiz A. Arellano con 8. Entre los cuidadores, primero Raúl Reta, con 12 triunfos; seguido, Carlos Loyarte, con 7, y tercero, F. Andreoni, con 6. El caballo ganador de más suma es Albacín, con $ 11.130.

E. Antuñez Volverá a Empuñar la Fusta

El jockey Elías Antunez, se ha decidido a volver a empuñar la fusta.

El permiso para montar y ensayar en el Hipódromo Argentino, le fué concedido de inmediato, ya que hacen falta buenos jockeys en esta época de crisis total de jinetes y porque el alejamiento de Antúnez. se debió como queda expresado, por razones de salud.

Todo hace creer, entonces, que ya no quedarán solos en nuestras pistas. Di Tomaso y Artigas, hoy por hoy, los ases indiscutidos del medio en que triunfan con tanta frecuencia, pero, hay un pero, un formidable pero que no puede descartarse y es menester mencionarlo, ya que a veces no basta un buen deseo para lograr lo que uno se propone. Este pero de Antúnez. es su peso que puede resultar un inconveniente imposible de salvar. Por más condiciones que se tengan, el peso es factor importantísimo y el peso de Antúnez en la actualidad, es un poco demasiado elevado como para pensar que pueda reducirlo sin grandes sacrificios por su parte y sin un largo entrenamiento para el que se necesitan condiciones de extraordinaria voluntad a fin de poder perseverar en él.

Elías Antúnez. pesa en la actualidad sesenta kilos y necesitará rebajarse por lo menos siete kilos para poder correr en la mayoría de las carreras de productos en que el peso va desde los 54 a los 57 kilos. El peso anterior de Antúnez. oscilaba precisamente entre los 52 y 54 kilos y a él deberá retornar si quiere volver a tener una chance apreciable en esta nueva campaña que piensa iniciar. Nos alegraríamos mucho que lo lograra, ya que como lo señalábamos al principio de esta crónica, estamos en plena crisis de buenos jinetes.

Se Disputará el Domingo el Premio "Unzué"

El domingo4 de Abril próximo, tendrá lugar en la pista de San Isidro. un encuentro clásico reservado a las potrancas de dos años que alcanzará verdadero lucimiento, pues, a las características interesantes del cotejo y a su prima, se aunan en esta oportunidad las representantes de la nueva generación que acaban de ser ratificadas, y que en número de nueve, harán de la carrera, un lucidísimo encuentro.

El premio "Saturnino J. Unzué" es, para potrancas nacidas desde el 1o. de Julio de 1945, con 56 kilos de peso con descargo de dos kilos a los que no han ganado nnguna prueba. Premio $ 20.000 a la 1a.: 5.000 a la 2a.; 300 a la 3a. y 1.000 a la 4a.

La distancia es de 1.200 metros y a ratificación fué a siguiente:

Filarmónica 54, Salvador di Tomaso.
Misia 54, Eduardo Callejas.
Satireza 54, X. X.
Smile 54, Juan Araya.
Unrra 56, dudosa.
Alpina 54. P. P. Artigas.
Batería 54, Cayetano Sauro.
Eneide 54, Juan Martínez.
Elea 54, J. J. Ausbrusch.

Filarmónica es una hija de Full Sail y Flauta, al cuidado de Domingo Torterolo, que defenderá los colores del Indecis, que luciera su progenitora. Misia acaba de llegar tercera de Iride y Smile, en el "Carlos Casares"; Satireza, es hija de Salim Hassan y Selvática, que pertenece al stud J. R.; Smile y Unrra, son del stud La Pomme, al cuidado de Gabriel Torterolo. La primera fué segunda de Iride, en el "Casares", y la otra le ganó a Najera, en un final de bandera verde. Alpina es hija de Albacea y Red Rose del stud Los Tamarindos. Batería debutó días pasados, siendo tercera de Cañita. Es la hermana de Bullanguera. Eneide es hija de British Empire y Capri y pertenece al stud Santa Cecilia, y en cuanto a Elea es, también hija de British Empire en Fumarola.

F.A.A.F.

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 16 de los estatutos, convócase a los accionistas de "Faaf" Compañía de Seguros Generales S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el Local Social, Corrientes 976, Rosario, el día 22 de Abril de 1948, a las 9 horas, para tratar la siguiente Orden del Día:

1º) Reforma de los artículos 4, 6, 7, 19, 21, 26 y 28 de los estatutos sociales.

2º) Retribuciones periódicas a los Directores que desempeñan funciones permanentes en la sede social.

3º) Propuestas y asuntos administrativos.

4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

ROSARIO, Marzo 30 de 1948.

EL DIRECTORIO

ART. 15. — Podrá intervenir en la asamblea, sea ésta General o sea ésta Extraordinaria, sólo el accionista que, tres días antes de la fecha de su celebración, deposite en la caja social o en un Banco de plaza y ostente el certificado, las acciones que posea, sin cuyo requisito no tendrá ni voz ni voto en la misma.

Nº 31.148. Mzo. 30|13 Ab. 1948

LICITACIONES

Secretaría de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

CONCURSO DE ANTECEDENTES

Llámase a concurso de antecedentes para la provisión de cargos de Jefes de Comisiones Sismográficas y Técnicos para Equipos Sismográficos, con sueldo de pessos 800 y 500 respectivamente.

Los interesados se inscribirán en la Dirección de Ingeniería, calle Uruguay 291, Capital Federal, por carta o personalmente.

EL SECRETARIO GENERAL

EDICTOS DEL DIA

* Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la séptima sección de la Ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "Abecasis Alfonso contra Pedro Maderna, C. de Pesos" se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen: "No. 233. Rosario, abril cinco de mil novecientos cuarenta y tres. Autos y Vistos: El presente juicio ejecutivo seguido por Alfonso Abecasis contra Pedro Maderna sobre cobro de la suma de cincuenta y nueve pesos m|nacional importe del saldo del documento de fojas uno y considerando:... Fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 226 del Cód. Procesal). Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán cinco veces en el B. Oficial y CRONICA. Regulo en diez pesos moneda legal los honorarios del Procurador Alfonso Abecasis" "Fdo. Francisco A. Ponari; O. Spangenberg de Almagro. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 25 de 1948.
15.622. Marzo 31-Abril 5-948.

* Por disposición del Señor Juez Federal doctor Alejandro J. Ferrarons, se cita para que dentro de tres días de vencida esta publicación comparezcan a tomar la intervención que corresponda bajo apercibimiento de nombrarles defensor al señor Defensor Oficial, si así no lo hicieren, en los apremios seguidos por OBRAS SANITARIAS DE LA NACION, a los siguientes demandados o sus sucesores o el que resulte propietario de los inmuebles que se individualizan seguidamente: Expediente 6081, JUAN COLOMBERA, Oroño 453, Manzana 78 Norte; Expediente 4288. PROPIETARIO DESCONOCIDO, callejón Ballesteros a 18.50 de España, Manzana 44 norte; Expediente 4252, ANGEL CERIANI, Laprida impar esquina Lavalle, Manzana 15 norte; Expediente 4253, ALEJANDRO ABACA, Mitre impar esquina Boulevard Centenario, Manzana 95 norte; Expediente 4290, PROPIETARIO DESCONOCIDO, Mitre par a 53.50 de Boulevard Centenario; Expediente 4254, ANTONIO BARRACO, Porvenir impar a 30 de Boulevard General López, Manzana 9 sud: Expediente 4243, ZOILO MEDINA, Alvear 99, Manzana 16 norte: Expediente 4241, VIUDA DE GALVARINO, Alvear 345, Manzana 70 norte: Expediente 4255, JOSE MARIN, Rivadavia 351, Manzana 40 norte: Expediente 4291, FAUSTISTA DEGRA, Alberdi 448, Manzana 72 norte: Expediente 4292, PROPIETARIO DESCONOCIDO, Bv. General López impar esquina Patagonia, Manzana 7 sud: y Expediente 4293, PROPIETARIO DESCONOCIDO, Chacabuco 301, Manzana 53 norte, todos de Cañada de Gómez.
Secretaría, Marzo 30 de 1948.
15.623. 31 Marzo 2 abril 1948.

* Por disposición del Señor Juez Federal Doctor Alejandro J. Ferrarons, se cita para que dentro de tres días de vencida esta publicación comparezcan a tomar la intervención que corresponde bajo apercibimiento de nombrarles defensor al Señor Defensor Oficial, si así no lo hicieren, en los apremios seguidos por OBRAS SANITARIAS DE LA NACION a los siguientes demandados o sus sucesores o el que resulte propietario de los inmuebles que se individualizan seguidamente: Expediente 4233, ENRIQUE THODEN, Brown 575, Manzana 60 norte: Expediente 4217, JUSTINO SUAREZ, Ayacucho 344, Manzana 57 norte: Expediente 4239, ANTONIO PIZARRO, Colón 250, Manzana 40 norte: Expediente 4230, JUAN ACEVEDO, Alberdi 499, Manzana 89 norte: Expediente 4237, JOSE BOSSI, Ayacucho 450, Manzana 75 norte: Expediente 4285. PROPIETARIO DESCONOCIDO, Ayacucho 574, Manzana 93 norte: Expediente 4235, ANGEL CERIANI, Bv. Balcarce impar a 42.50 Quintana, Manzana 14 norte: Expediente 4231, SUCESION BRITOS, boulevard Centenario 278, Manzana 93 norte: Expediente 4229 LAURA GIORDANO VDA. DE STRINGINI, Boulevard Centenario par a 25.50 Maipú, Manzana 104 norte; Expediente 4286, PROPIETARIO DESCONOCIDO, Bv. General López impar a 18.50 Concepción, Manzana 11 sud: Expediente 4228, JUSTO F. PERALTA, Boulevard General López a 37.90 Patagonia, Manzana 6 sud: Expediente 4289, PROPIETARIO DESCONOCIDO, Chacabuco 349, Manzana 53 norte; Expediente 4232, AGUSTIN ERGUETA, Chacabuco 333, Manzana 55 norte: Expediente 4242, GERARDO BERTRAND, Chacabuco 402, Manza 74 norte; Expediente 4234, LORENZO T. ZIRALDO, Chacabuco 499, Manzana 73 norte: Expediente 4238, SENOBIO SANCHEZ, Chacabuco 360, Manzana 56 norte; y Expediente 4249 y 4240, VIUDA DE HAUDIN, Chacabuco 485, y Chacabuco 463, Manzana 73 norte: todas de Cañada de Gómez.
Secretaría, Marzo 30 de 1948.
15627, 31 marzo al 2 de abril.

VENTA DE NEGOCIO

* Se avisa que el señor JUAN GUERINO RITA y la señora MARIA Vda. de PICOZZI, domiciliado en Bella Vista, Distrito Puerto General San Martín, de esta Provincia, venden al señor PEDRO ALFREDO GARNERO, domiciliado en el mismo lugar, su negocio de almacén y [illegible] "Rita y Picozzi" situado en el mencionado paraje Bella Vista. Reclamos en Bvard. Urquiza 558 ciudad de San Lorenzo o directamente al comprador en Bella Vista. JUAN GUERINO RITA, MARIA Vda. de PICOZZI, PEDRO ALFREDO GARNERO.
Nº 15.621. Mzo. 30|3 Ab. 1948

"El Hombre de sus Sueños" Ocupa Desde Hoy el Cuadro de la Sala del Cine Gran Rex

Una Producción con Myrna Loy y Shirley Temple

Hay dosis más que suficiente para la cura de la tristeza en "El hombre de sus sueños", divertida comedia qu ela RKO Radio Pictures estrenará hoy en el cine Gran Rex, y cuyos intérpretes son Cary Grant, Myrna Loy y Shirley Temple.

Los valores temáticos, técnicos y artísticos corren parejos. No hay uno que supere al otro, los tres son de calidad excepcional.

La trama se desenvuelve de manera original y llega a un desenlace lógico y simpático. Gira alrededor del enamoramiento, que como una ofuscación sufre una chiquilla aún lejos de los veinte años, estudiante de la Escuela Superior, por un hombre que le dobla en edad —aunque buen mozo— y quien, pintor notable, acaba de pronunciar una conferencia en el salón de actos del colegio de la muchacha.

Los incidentes graciosos menudean desde el primer instante, para solaz y diversión de los espectadores.

El reparto no pudo ser mejor elegido. Cary Grant cumple admirablemente con el papel que le han encomendado como el pintor cuarentón de quien se enamora la chiquilla. Myrna Loy está muy bien en el papel de la fama, juez que vela por hu hermanita menor de quien es tutora. Y Shirley Temple está realmente encantadora como la escolar enamorada del hombre que podría ser su padre.

Irving Reis ha sabido sacar buen partido de las habilidades de los tres artistas principales. Se lucen además Rudy Vallee, Ray Collins, Harry Davenport, Johnny Sands y otros.

Sostenido Suceso Logra la Película "Los Pulpos"

En el Córdoba se brinda con buen suceso la producción nacional, basada en le difundida novela de Marcelo Peyret "Los pulpos", cuyo nombre conserva.

César Tiempo adaptó libremente ese apasionante tema, relacionado con los amores intensos de una mujer, que en la ficción encarna Olga Zubarry, ocupando el papel estelar masculino Roberto Escalada.

Carlos Hugo Christensen ha sido el director de "Los pulpos"

Mañana Llega al país el Actor, Aldo Fabrizi

Informa Guaranteed Pictures de la Argentina, que mañana llegarán a bordo del vapor de bandera nacional "Tucumán", el actor Aldo Fabrizi, juntamente con intérpretes y elementos técnicos que intervienen en el rodaje de la película "Emigrantes".

Las ubicaciones a bordo de dicho buque han sido gentilmente concedidas por el Consejo Económica y la Comisión de Recepción y Encauzamiento del Inmigrante, alta Reparticiones que han querido prestar así su apoyo a la realización de este film argentinista que difundirá universalmente el programa de inmigración comprendido dentro del Plan Quinquenal propugnado por el general Perón.

Tendrá enorme repercusión y será un motivo de enorme prestigio para nuestro país el tema de "Emigrantes", puesto que revela cómo la Argentina, con profundo sentimiento humanitario da albergue a centenares de miles de trabajadores enormemente castigados por la guerra,

Continuara Otra Semana en el Cartel "Cuando Pasan las Nubes"

EN LA SALA DE EL CAIRO

Uno de los más significativos estrenos de M.G.M. para esta temporada lo constituye la gran producción en tecnicolor "Cuando pasan las nubes" que en El Cairo se mantendrá otra semana en programa.

En efecto, M. G. M. que ha producido en el género musical películas como "El gran vasl", "El Gran Ziegfeld" y otras muchas de inolvidable recuerdo, nos previene que es ésta la más grandiosa de las películas musicales que ha producido hasta la fecha. Y corrobora esta afirmación el éxito que no ha tenido jamás precedente, obtenido por esta película gigante en ocasión de su reciente estreno mundial en Nueva York, donde batió todos los records de exhibición, recaudación y crítica.

Basada en la vida anecdótica y en la obra musical del compositor más popularizado en Estados Unidos —lo que equivale a serlo también del mundo— Jerome Kern, nos ofrece esta película una selección de sus más populares composiciones entre las que figuran "Ol'Man River", "Sunny", "Why was I Born", "Long Agon and Far Away" "I won't Dance", etc., todas ellas muy populares entre nuestro público, interpretadas por Artistas del brillo de June Allyson, Judy Garland, Van Heflin, Van Johnson, Tony Martin, Dinah Shore, Lucille Bremer, Kathryn Grayson, Lena Horne, Angela Lansbury, Virginia O'Brien, Robert Walker encarnando al músico Jerome Kern y Frank Sinatra. Esta grandiosa película en sorprendente tecnicolor ha sido dirigida por Richard Whorf.

Por su magnificencia, por la sugestión de su fácil y bellísima música, por el reparto de toda excepcionalidad que la interpreta y por la grandiosidad de sus escenas fotografiadas en un nuevo y realista procedimiento de tecnicolor, es ésta una producción que quedará por largos años en la actualidad de todas las carteleras.

Entró en Laboratorios, "La Locura de D. Juan"

Se dió término a la filmación de "La locura de Don Juan" que ya ha entrado en proceso de laboratorios para ser estrenada en una fecha muy próxima. El celebrado intérprete Enrique Serrano encabeza el enelnco. Es una producción de Francisco Oyarzábal para Interamericana.

Interesante Doble Programa Brinda Mañana el Monumental

En él Monumental se anuncia un doble programa selecto, a contar desde mañana.

En él se han incluído "Del lodo brotó una flor", dramático relato interpretado por Robert Montgomery, que es a la vez actor, director y productor del film, acompañado por Wanda Hendrix, Andrea King y Thomas Gómez; y "Penas al viento", singular comedia, de entretenido desarrollo, que tiene en los primeros personajes a Diana Durbin, Donald O'Connor, John Dall y Charles Winninger.

El estreno que vimos

Breve Ilusión Vivió el Protagonista del Film "Cuatro Pasos en las Nubes"

El diario trajinar de un viajante de comercio, que debe soportar la estrechez de su hogar donde la autoritaria esposa le señala ritmo de poco grata espiritualidad, se ve de pronto alterado con la aparición de una joven sencilla que lo lleva a vivir un día de ilusión y por completo distinto a los que constituyen su existencia, haciéndole dar "cuatro pasos en las nubes".

Así, sencilla e intensamente emotiva, se plantea la trama de la producción italiana que "Dilco" estrenara ayer en la sala del Palace Theatre y lleva por título: "Cuatro pasos en las nubes".

Sin afectaciones ni convencionales situaciones que llevan al "necesario final feliz" a que nos tienen acostumbrado una demasiada excesiva cantidad de producciones, se desarrolla este nuevo exponente de la capacidad artística y la habilidad de los directores y productores peninsulares, de acercar al espectador a la vida misma, humana y real, sin fantasía ni eufenismos; para brindar un espectaculo de innegable valor interpretativo.

Con personajes de definida pintura y que carecen de toda alteración irreal, se ha llevado a la materialización de esta película que prestigia la capacidad de concepción del arte cinematográfico italiano, habiéndole correspondido a Alessandro Biasetti, la responsadilidad directiva de un espectáculo que supo hacer arribar a buen puerto.

Los principales personajes de esta comedia dramática que relata girones de la vida misma, han sido interpretados por figuras ya prestigiadas en el cine de ese origen y que están logrando imponerse entre nosotros: Gino Cerbi, correcto, sobrio y dúctil; Adriana Benetti, delicada y de amplio dominio escénico, encabezan un reparto donde figuran Aldo Silvani y Giacinto Molteni, que cumplen con papeles que les obligan a emplear sus conocimientos artísticos y realizan acabadas demostraciones de esa capacidad. Integrando los cuadros inmediatos, se encuentra a: Enrico Viarisio, Carlo Romano, Lauro Giazobe, Armando Miglieri, Giuditta Rissone y otros, ninguno de los cuales desentona con el resto del conjunto.

SINTETIZANDO: otro film intensamente humano, realizado correctamente.

Un Film con Jhon Milis, se Otrece Mañana en el Empire

SE TRATA DE "UN DIA INOLVIDABLE"

John Mills famoso actor inglés, encabeza el reparto de "Un día inolvidable" producción RKO Radio Pictures - Arthur J. Rank que conoceremos mañana, en el Empire.

El film presenta el drama de un hombre de humanos sentimientos que lucha en favor de su pueblo natal contrariando la ambición egoísta de su mujer.

John Mills hace el papel de hombre bueno y pone de relieve sus excelentes condiciones histriónicas.

Nacido en Inglaterra, John Mills, estudió para dedicarse al comercio, cosa que abandonó por las tablas. Cerca de Londres se ganó la vida cantando y bailando en un cabaret hasta que se incorporó a una revista musical. Una oportunidad para visitar el Lejano Este lo decidió a agregarse a su compañía, por espacio de 18 meses. Noel Coward, gran autor y director, lo vió en Singapore haciendo de "Journey's End" y le dió una carta de recomendación para el gran C. B. Cochran, que lo contrató inmediatamente. Hizo su debut cinematográfico en 1933, y alternó películas y escenarios hasta que ingresó como soldado en el Real de Ingenieros. Llevó su amor al teatro al propio ejército y no tardó en formar su grupo para entretener a las tropas. Inválido en 1941, regresó al cine y al teatro. Es delgado, de mediana estatura, pelo castaño y ojos pardos.

VA EN ULTIMO DIA

En el Empire Theatre se ofrece por última vez, la novedad que ostenta el sello Columbia Pictures, y lleva por título sugestivo "La mortaja de seda".

Posee un desarrollo jocoso que gira en torno a un misterio policíaco-pasional, del que son protagonistas George Brent y Joan Blondell, creados dos personajes de originales perfiles.

Se Estrena Hoy en el Radar Juan Moreira

Película de Estudios San Miguel, con Fernando Ochoa

Las andanzas de un figura legendaria de las pampas argentinas, sirvieron de motivo para la versión cinematográfica, a un escritor vernáculo Hugo Mac Dougall. Tema, poeta y actor, unidos en un libro donde caben todos los acentos de la tierra argentina.

No se trata de una película biográfica, por la figura de Juan Moreira ha adquirido acentos vivos y permanecerá renovándose en el corazón de la generación por sus hazañas y simpatías.

Juan Moreira, película a la que Estudios San Miguel ha concedido todos los cuidados de una producción espectacular, alcanzará éxito considerable, ya que posee episodios tan dramáticos como auténticos criollas que han permanecido hasta el momento encerradas en las páginas de la literatura autóctona dedicada a las pampas y a su avanzadas de civilización y que hoy conoceremos en la sala del Radar.

Esta película ofrece una nueva oportunidad a Fernando Ochoa, para revivir un personaje muy de acuerdo a su modalidad artística, lo cual viene a añadir un laurel más a los tantos ya conquistados por el actor.

Luis Moglia Barth, director hábil y enamorado también de las cosas de la tierra. Recuérdese el premio acordado por su trabajo en "Huella". Dirige esta producción que ya se ha iniciado con toda felicidad en los alrededores de Rauch-Olavarría, "pagos" de otro personaje en la literatura gaucha, Don Segundo Sombra.

Junto con Fernando Ochoa actúa en calidad de primera persona femenino Nedda Francy, siendo secundados por Domingo Sapelli, Floren Delbene, Dorita Ferreyra, Pascual Pacaratti, Alfonso Pisano y Enrique Zingoni.

Documento y Tragedia

Italia después de la guerra, tal es el escenario del film titulado "Venganza" que la Guaranteed Pictures estrenará durante la presente temporada. Desde este punto de vista, y a pesar de la ficción, ineludible en toda obra de arte, esta producción de origen italiano puede pretender jerarquía de documental, debido al mesurado y vívido "verismo" de sus escenas y de los problemas encarados. Pero, además, el nervio de su acción dramática, su intriga y su tema, es la tragedia de una mujer que exige venganza por el asesinato de su hijo durante las hostilidades. Intriga y documento se unen de ese modo en compleja trama, resultando de ella un film a la vez humano e histórico, lleno de emoción y de realidad. La película fué rodada en Roma por Max Neufeld para la Zeus Film, y sus principales intérpretes son, la excelente actriz Anna Magnani como protagonista, Gino Cervi, Luisa Poselli, Antonio Pizzuttio, Carla Repetti y F. Scervini.

SIMONE RENANT, la gran estrella del cine francés, a quien veremos este año en "Crimen en París" con Louis Jouvet y "El ángel, el diablo y el amor" con Myno Burney, dos superproducciones que serán presentadas por el sello D.I.F.A.

Notas de HOLLYWOOD por Louella Parsons

Cuando vi a Mickey Knox en el film "I walk alone" (Paseo solo) quedé convencido que era un excelente actor y por eso no quedé sorprendido al saber que el productor Hal Wallis lo había contratado para otra cinta que se llamará "Sorry, wrong number" (Perdón, me equivoqué de número).

Mickey, no solo consiguió impresionar en Hollywood, como actor, sino que compró también una hermosa casa en el Valley donde vivirá con su esposa Georgette, que había llegado hace algunas semanas.

—O—

La actriz Madaleine Carroll cuando termine de actuar en el film "An innocent affair", viene con el propósito de llevar a cabo un proyecto interesante. Ella y su esposo, Henri Lavorel, recorrerán todo el país con el fin de obtener una película que represente las costumbres y modo de vida de los habitantes de los distintos estados de la Unión. Ese film será exhibido en todas las partes del mundo para que los extranjeros conozcan la manera de vivir de los norteamericanos y se pueda llegar a un mejor entendimiento entre las diversas naciones del globo.

—O—

Sabemos que la artista June Lockhart vendrá este verano a Hollywood, para pasar la temporada estival y ganar, además algún dinero. Piensa partir de Nueva York a fines de Mayo y en cuanto llegue aquí iniciará su labor en el nuevo film "Renny" basado en la novela de L. Bromfield. Lo más curioso es que la empresa Eagle-Lion, que realizará la película, ha ofrecido el papel de agricultor de la novela al autor de la misma.

No sabemos si aceptará la oferta, pero si podemos decir que Bromfield ha tenido mucho éxito como cultivador de tierras



"La Caraba" Sera Presentada Hoy en la Sala del Cine Astral

Según lo informado, en la fecha Emelco presentará en el cine Astral la comedia de su sello titulada "La Caraba", que constituye la adaptación, por Villalba Welsh y Verbisky, de la obra homónima de Muñoz Seca.

Julio Saraceni es el realizador de esta novedad, cuyo reparto integran Olinda Bozán, Francisco Alvarez, Armando Bó, Lidia Denis, Perla Mux, Enrique Roldán, Arsenio Perdiguero, Angel Walk y Max Citelli.

"La Caraba" se anticipa como una farsa alocada, en torno a las hilarantes aventuras de un mujer con delirio de grandezas, cuyos deseos se cumplen apenas formulados, lo cual atribuye ella a la intervención de Satanás.

Gregory Stone, autor de la partitura musical de "Carnegie Hall", compuso la música de "La Caraba".

LA CARTELERA DE HOY

TEATROS

LA COMEDIA — Mitre y cortada Ricardone T. A. 21607. Hoy, familiar a las 18.30 y noche a las 22. ¡A pedido general!... ¡El más grande éxito cómico de la temporada!... "En un burro tres baturros", Notable interpretación de la compañía argentina de comedias cómicas Arturo Bamio-Samuel Giménez-Máximo Moyano. Primera actriz: Gloria Zuazo. Primera actriz de carácter: María Esther Emery con Helvecia Hirt, Margot Romero, Maruja D'Alba, Miguel Angel Beltrán, Armando Parente y el galán Víctor Fontana. Platea baja con todo impuesto: familiar, $ 2.50. Noche $ 3.—. Platea alta, familiar $ 2. Noche $ 2.10. Mañana jueves, definitivamente últimas representaciones del gran éxito cómico de esta compañía: "En un burro tres baturros".
Viernes, en familiar y noche: un grandioso reestreno de continuas carcajadas! "Viejo verde".

ODEON — Mitre 754. T. A. 29420. Gran éxito de la compañía de comedias cómicas, María Esther Podestá - Ricardo Ruffa. Hoy, a las 18.15, y a las 21.45. Notable suceso cómico: "Payucano zonzo" de Luis Elías y Carlos de Paoli. Una sucesión de carcajadas. La obra que se mantuvo en cartel en el Variedades de Buenos Aires durante las temporadas de invierno y verano. Gran interpretación cómica de María Esther Podestá, Ricardo Ruffa, Nelly Prono, Ernesto Báez, Emigdia Reisofer y todo el elenco. Platea con impuesto. $ 2.10. Boletería desde las 10.
Lunes despedida de la compañía, a pedido: "dos últimas representaciones de "¿Casarse con una viuda?... ¡Qué cosa más peliaguda!". Localidades numeradas en venta. Platea con impuesto. $ 1.50.

CINES

PALACE — Hoy... 17 y 21 (2.) "El secreto de un Don Juan", fina y brillante comedia de aventuras, con Joan Bennett y Frederic March "Suc. Argentinos" y la extraordinaria superproducción italiana "Cuatro pasos en las nubes". Un hondo drama arrancado de la vida misma... Un film que merece ser tenido como ejemplo... Con Tino Cervi, Adriana Benetti y Aldo Silvani.

GRAN REX. — San Martín 1129. T. A. 23805. — Hoy sensacional estreno: la comedia más divertida de la temporada: "El hombre de sus sueños". Gracia, picardía e ingenio con la conjunción más notable de astros: Cary Grant, Myrna Loy y Shirley Temple.. aFmiliar a las 17 y noche a las 21. Platea o super pullman $ 2. Pullman $ 1.50. Variedades. "Conflicto en Panamá" (17 y 21) con Pat O'Brien, Walter Slezak, Anne Jeffreys. "El hombre de sus sueños" (18.45 y 22.50) con Cary Grant, Myrna Loy y Shirley Temple. Un aluvión de carcajadas en la comedia que todos festejarán ruidosamente. Las peripecias y apuros de un tímido solterón envuelto en las redes de un romance lleno de inesperadas alternativas!

EMPIRE — T. A. 20891. Hoy tarde a las 17 y noche a las 21. $ 1.60 Not., "Soñando vivimos", comedia divertida por Leslie Brocks y Jimmy Lloyd; a las 18.30 y 22.30 "La mortaja de seda". Joan Blondell y George Brent.

CORDOBA — Córdoba 1130. T. A.23024. Hoy "Los pulpos, historia de un amor desesperado". Ultimas exhibiciones. Continuado desde las 14 hs. Precio rebajado según decreto. $ 1.60. A las 14, 17.15 y 20.40 hs., actualidades. "Si me han de matar mañana", comedia cómica musical con Sofía Alvarez. A las 15.40, 18.50 y 22.30. "Los pulpos", intenso drama pasional basado en la famosa novela de Marcelo Peyret, con Olga Zubarry, Roberto Escalada y Nicolás Fregues. Director Carlos Hugo Christensen.

ASTRAL — Rioja 960, T. A. 6562 Hoy, familiar a las 17 y noche a las 21 hs. ($ 2.). "Sucesos de las Américas" "Noticiario Movietone", D.I.A., presenta a Neda Naldi, Carlo Ninchi y Andrea Chechi en el dramático film italiano "Lágrimas de sangre" ¡Vivió una trágica odisea por no atreverse a confesar su amor! (a las 18.40 y 22.40 hs.) D. I. A. presenta en una farsa infernalmente divertida a Olinda Bozán y Francisco Alvarez en "La Caraba" con Armando Bo y Lidia Denis. Dirección de Julio Saraceni. ¡Las andanzas de una mujer que creyó haber vendido su alma al mismo Satanás!

BELGRANO, — T. A. 21451. — Continuado desde las 13 horas, $ 0.80 A las 14.40 y 19.40 "El truhan" G. Raft. 16.15 y 21: "Vidocq, el bribón de París", George Sanders. 13.15, 17.45 y 22.35, "El hombre de gris", James Masch.
Mañana: Extraordinario continuado: "La gran impostura". Lawrence Tierney (Dillinger) "Canción del Sur", de Walt Disney, tecnicolor. "Me condena la conciencia", Robert Young.

BROADWAY — Hoy, "continuado americano extra", desde las 16 horas ($ 0.80). 1o. "Suc Arg." 2o. "Buen partido para dos", con Bárbara Stanvyck y Roberto Young, deliciosa comedia; 3o. "Los fantasmas se divierten" con Rolan Young y Constance Bennett, muy divertida. 4o. "El caballero del desierto", con Gary Cooper, Walter Brennan y Doris Davenport, aventuras y romance. (2a. vuelta a las 20 hs.).
Desde mañana, "La calumniada", con Hedy Lamarr, Dennis O'Keefe y John Loder. En primera, "Memorias de una doncella", con Paulette Goddard.

IMPERIAL — Refrigeración. Continuado 16 hs. $$ 0.80. "La mujer de todos", María Félix, Armando Calvo; "La vida íntima de Marco Antonio y Cleopatra", con Luis Sandrini, y "A sangre fría", López Lagar, Amelia Bence... ¡Mañana: "La mujer Dillinger", bella y fatal, con Jean Gillie, Edward Norris y "La historia se hace de noche", sublime y sentimental, con Charles Boyer y Jean Arthur.

CAPITOL — San Martín 940. T. A. 23207. ¡Estupendo continuado desde las 13 hs. (0.80). "Nubes sobre Europa", intriga, emociones e hilaridad con Laurence Olivier: "El despertar del mundo", una obra valiente, lo más fantástico filmado hasta la fecha, con Víctor Mature y Lon Chaney (h), y la maravilla en tecnicolor: "El ladrón de Bagdad", espectaculares aventuras en una joya cinematográfica de inusitada atracción, con Sabú, Conrad Veidt y June Duprez.
Mañana, "Destruída", con Susan Haymard y "Era su destino", en tecnicolor, con Ivonne De Carlo.

MONUMENTAL — T. A. 26289. Continuado nacional desde las 13 45 hs. (0.80). "Suc. de las Américas" (A las 14.05 y 18.55 hs.) "El viejo Hucha", con Enrique Muiño, y Nuri Montsé. (A las 15.35 y 20.25 hs.) "Todo un hombre" con Francisco Petrone y Amelia Bence. (A las 17.15 y 22.15 hs.) "Como tú lo soñastes" con Mirtha Legrand y Sebastián Chiola.
Mañana: Dos soberbios estrenos en un doble programa: "Del lodo brotó una flor" con Rober Montgomery y Wanda Bendix. Un film policial lleno de intriga! "Penas al viento" Música... Romance... Comedia... y miles de sorpresas en una revista cómico espectacular!... con Diana Durbin, Donald O Connor y John Dall. No se pierda este grandioso continuado.

RADAR — Córdoba 1130. T. A. 25858 Refrigeración y aire acondicionado. Continuado desde las 14 horas. Entrada antes de las 15 hs. $ 1.20. Funciones siguientes $ 1.50.
A las 14, 17.20 y 20.50, variedades, "Recuerdo de aquella noche", drama mexicano de intriga y misterio, interpretado por Emilio Tuero y Tina Romagnoli.
A las 15.40, 18.50 y 22.30, gran estreno argentino: "Juan Moreira" el gaucho perseguido por la fatalidad y la "policía brava" en una magnífica interpretación de Fernando Ochoa y Nedda Francy.
Próximo miércoles 7 de abril, inauguración de la temporada con la película en tecnicolor: "Noche y día".

HERALDO — Hoy, "marineros en apuros", del pato Donald.

HERALDO — Hoy, en continuado desde las 13 hs., extraordinaria selección de film cortos. Platea $ 0.40: Mac Arthur y Truman candidatos a la presidencia de los EE. UU.; "Quien busca encuentra", dbiujo en colores; "Marineros en apuros", del pato Donal y Bucéfalo; "Escenas de la vida salvaje de los pantanos de La Florida"; "La primavera la sangre altera", cómica de Andy Clide; "Ases del polo", deportiva; "La séptima columna", miniatura en castellano; "Miguel de Rumania revoca su abdicación al trono"; "Bajo los mares de España", documental en español, Nuevas telas fotográficas para los vestidos de madame. Interesantes notas del Noticiario Pathé y Sucesos Argentinos.

EL CAIRO — Hoy, continuado desde las 16 hs. Platea $ 2. imp. 0.10. Variedad, dibujo "Suc. Arg." A las 16.15 y 20.20, la hermosa comedia: "Ama, vive y aprende" (Live, love and learn), con Robert Montgomery y Rosalind Russell. A las 17.50 y 22 hs., la espectacular producción M. G. M. en brillante tecnicolor: "Cuando pasan las nubes" (Till the clouds roll by), con Robert Walker, Juddy Garland, Van Johnson, June Allyson, Van Heflin, Jathryn Grayson, Fran Sinatra, Lucille Gremer. Una gigantesca película basada en la música de Gerome Kern, el más famoso compositor moderno que ha hecho las delicias del mundo entero con centenades de canciones.

BRISTOL — Desde 16.30. Platea 0.85. "Sucesos". "El diamante del maharajá", Luis Sandrini: "Un angel sin pantalones". Pepe Iglesias. Además 19.30, "Una virgen moderna", Sagra del Río.
Mañana "El retrato de Dorian Grey"

MAJECTIC PALACE — Desde 17 horas, soberbio programa musical (0.50). "Despierta y vive", Alice Faye; "A todo lujo", Sonja Henie; "Rosa de Broadway" (colores), Tyrone Power, Alice Faye. Mañana, juntas! "Los tres berretines", Sandrini: "Cuando viajan las estrellas", Jorge Negrete: "Novio, marido y amante", E. Serrano.

APOLO — Continuado desde las 16.30 (0.55). Imp. 0.05. "Privilegio de mujer", Charles Boyer, Irene Dunne: "Esta noche y todas las noches", en colores, Rita Hayworth "Gilda", Rita Hayworth.

URQUIZA — Urquiza 1637 T. A. 22547. Continuado desde las 16 hs. (0.50). "Bugambilla", por Dolores del Río: "Amok", con María Félix: "El diablo andaba en los choclos", por Luis Sandrini.

REAL — T. A. 92749 $ 0.70). Cont. desde las 16 hs. Not. Arg. "Serenata de amor" N. Aster, P. Paterson. "Conflicto sentimental", M. O'Hara, J. Payne. "Que el cielo la juzgue", G. Tierney y C. Wilde.

PALACE ECHESORTU — T. A. 98890. Super. cont. Americano desde las 16 hs. ($ 0.60) "El último gangster", Preston Foster. "Prisionero de odio", Warner Baxter. "La marca del zorro" Tyrone Power y Linda Darnell.

OPERA — T. A. 93277. Cont. 16 hs. $ 0.60. "La vida es un tango", F. Parravicini. "Cañonero de Giles", L. Sandrini. "El angel desnudo" O. Zubarry.

AMBASSADOR — T. A. 83226. Hoy... hoy... "Gran día musical" Cont. desde 16 hs. (0.50). "Trampas de amor", R. Paige. "Gigante chiquito" Abbot y Costello. "Los tres diablillos", D. Durbin.

RIVADAVIA — T. A. 91435. Super cont. de 16 hs. ($ 0.80) "La aventurera", Anthony Quinn. "Huracán negro", "Tecnicolor, Fred Mac Murray "13, Rue Madeleine" James Cagney y Annabella.
Mañana: "El séptimo velo" James Mason.

AMERICA — T. A. 3138. cont. de 16 hs. (0.60). "Un bebé de París" P. Singreman y E. Serrano. "La quinta calumnia" A. S. de Baraja y R. de Flores. "El angel desnudo" O. Zubarry, C. Cores y G. Battaglia.

STAR — T. A. 80834. Cont. desde las 16 hs. (0.50). "Sublime sacrificio" E. Fernández, R. Montalban. "El Código Penal", B. Norton y L. Tovar. "Cruz diablo" R. Pereda. L. Gallardo.

SELECT — T. A. 92650 Cont. desde las 16 hs. $ 0.60 "Juvenilia", Elisa Galvé, R. Passano. "Besos brujos", Libertad Lamarque, F. Delbene. "María Rosa", Amelia Bence. E. Diosdado.

SOL DE MAYO — Hoy, desde las 13.15 (0.60) "Torbellino de oro" con Lew Ayres, N. Pedleton: "El regreso de aquel", con William Powell y Donald Meck: "Aventura" con Clark Gable y Thomas Michell, Wayne y W. Pidgeon. Martes y miércoles (dos únicos días), "Los reyes del ring", formidable.

CERVANTES — Continuado 16 hs. (0.65) "Vértigo", con Robert Lowery; "Deuda saldada", Alan Ladd. "El mañana es nuestro", Loretta Young.

NORMANDIE — Platea 0.60. Impuesto esc. 0.05. Familiar a las 16.30 hs. Noche a las 20 hs. "Radio Bar", Marcos Caplán; "Melodía de arrabal", Carlos Gardel; "Luces de Buenos Aires", Carlos Gardel.

ROCA — 16 hs. (0.60). "Nick Carter en las nubes", Walter Pidgeon; "Bajo sospecha", J. Crawford y Fred McMurray; "El gran vals", copia nueva, con Luise Rainer.

DIANA — Noche 20 (0.50) "Detrás de la máscara", S. Toler; "Reina de los pistoleros", Grace Fields; "Pancho Tronera", Joe Louis (campeón mundial de boxeo.

GODOY — 20.15 (0.40). Programa R. K. O. "El vengador errante", James Warren; "Joyas sangrientas", con Tom Conway; "Sacrificio de amor", Claudette Colbert, John Wayne.

OCEAN — T. A. 92711. Cont. 16.30 (0.60). "La almohada de la muerte", L. Chaney; "La secretaria de su marido", J. Hall; "Tánger", con María Montez.)

LUX — 20.1 5(0.40). Terror... misterio... aventuras... asesinatos. "Dos locos tras un fantasma', Abbott y Costello; "La mansión de Drácula", el más sensacional de los films truculentos, con L. Chaney; "Cautiva en la selva", terrorífica. Otto Kruger.

CASINO — T. A. 98985. Hoy 17 y 30 hs. grandes debuts: Dina Duval, Diana Lupe, Selva Moreno, Emperatriz de España, Huelmi, Andi Kela, Gloria Torres, Hilda Nancy, Monti, Rey y Rodry. Gran estreno: "¡póngase en la cola compañero!".

GRAN CIRCO SUDAFRICANO.— Cochabamba y Moreno (parque Independencia, donde estaba el Hollywod Park). Dado el éxito prolonga su actuación por pocos días. Hoy dos funciones: matinée especial a las 15.30 y noche 21.45, con cambio de programa y presentación del león Menelick, el terror de la selva, por el capitán Stemper. Doscientos artistas internacionales de fama mundial. Los 10 monos hombres. Mr. Elma Collin, capitán Stemper, las águilas humanas, acróbatas, equilibristas, etc. Grandiosa colección zoológica: elefantes, tigres, leones, camellos, hienas, búfalos, llamas, osos. Un magnífico espectáculo procedente de Brasil y de paso para la Capital Federal. Boletería abierta desde las 10. Ultimas funciones.

Se Está Gestando la Huelga de Jugadores

Contra el Sueldo Máximo y el Cierre del Registro de Pases

BUENOS AIRES, 31. — Es indudable que el ambiente futbolístico está agitado con relación a la situación que ha creado a los jugadores la aprobación del nuevo régimen de sueldos para los mismos ya que el mismo consulta, a igual que otras medidas adoptadas, solamente los intereses de una de las partes, los clubes sin consultar para nada la otra.

Ayer se reunieron los dirigentes de Jugadores Argentinos Agremiados y tras larga conversación se resolvió llamar a una asamblea general extraordinaria para el lunes próximo a las 19, con el fin de someter a la consideración de todos los jugadores la situación y en todo caso plantear la posibilidad de una huelga hasta conseguir derogar esas resoluciones que consideran atentatorias contra la libertad de trabajo.

El movimiento no tiene aun mucha fuerza, pues en la cuestión del sueldo máximo los perjudicados son una minoría ya que la gran mayoría no puede lógicamente aspirar a una asignación mayor que esos mil quinientos pesos. Lo que sí tiene oposición general es el cierre de los registros de transferencias, pues podría llegar el caso de que en la próxima temporada' no todos los jugadores perspectivas de pasar a otros clubes, sus actuales detentores asignarán entonces al un sueldo en desacuerdo con sus aspiraciones y sus verdaderos merecimientos. El hecho de que existan ya varios jugadores que cobran más de mil quinientos pesos es un argumento que se va a esgrimir contra la seriedad que podrían tener las disposiciones adoptadas por la A. F. A.

Se adelanta que el Consejo, en sesión secreta tratará hoy el problema habiéndose asegurado la concurrencia del titular Sr. Nicolini, ya que la actitud preventiva a adoptar debe estar respaldada por su autoridad en caso de ser puesto en vigencia.

CON LA MIRADA PUESTA EN LONDRES

Trece Naciones en el Pentath'ón

INFORMACION Exclusiva DE INS

LONDRES, 31. (INS). — La prueba que será más disputada en las próximas olimpíadas que tendrán lugar este verano en Gran Bretaña será seguramente el moderno pantathlon, en la que participarán los representantes de trece naciones.

La prueba se realizará en el campo militar de Aldershot y en Bisley y los competidores tendrán que hacer un recorrido a caballo sobre 5.000 metros a campo travieso con 16 obstáculos naturales, una carrera a través de campo de 4.000 metros de recorrido, nadar 300 metros, disparar 20 tiros de pistola contra un blanco a 25 metros, y por último una sesión de esgrima con espada.

Esta prueba fué establecida como deporte olímpico en los juegos celebrados en Estocolmo en 1912 y en la misma sólo tomarán parte equipos militares. La clasificación se realiza sumando los puestos que obtienen en las cinco pruebas los competidores de los diferentes equipos y el que obtiene la menor suma de puntos será declarado vencedor.

Uno de los más famosos militares en estas pruebas fué el general norteamericano Patton, que representó a su país en las Olimpíadas en Estocolmo .En esa ocasión el general, héroe de la pasada guerra, ocupó el quinto lugar de la clasificación individual.

Suecia que ganó el pentathlon en todas las olimpíadas, excepto en la celebrada en Berlín en el año 1936 que fué ganada por el equipo germano, es la favorita en el torneo de ahora.

El campeón británico en esa prueba es el cabo Andy Martin, del quinto regimiento de Dragones de la Guardia Real, quien ganó la competición militar nacional que se celebró en el campo militar de Aldershot.

Los caballos para la primera prueba del pentathlon serán proporcionados por el ejército británico, y los competidores los elegirán el día que se realice la prueba.

En los últimos juegos olímpicos celebrados en Berlinel mejor tiempo del ganador de 1 aprueba de natación fué de cuatro minutos y 15 segundos y el peor de siete minutos y 22 segundos.

Para la prueba de "cross country" el mejor tiempo fué de trece minutos y 17 segundos y el más bajo de 19 minutos y 20 segundos.

Hoy es la Asamblea en el Club Uría

Para hoy se ha convocado a los socios del Club Uría para las asambleas extraordinaria y ordinaria que tendrán lugar en el local de la entidad a las 21 y 22 horas, respectivamente, a fin de tratar la reforma del reglamento interno en lo referente a la cuota social, que se proyecta aumentar y para considerar la memoria y balance del 17 ejercicio administrativo, eligiéndose a la vez los socios que renovarán parcialmente la comisión directiva en el acto eleccionario que se efectuará el domingo 4 de abril de 7.30 a 11.30 horas.

Alternativas Interesantes Ofreció la Reunión de Box Cumplida Anoche

Se cumplió anoche una nueva fecha de la selección que están haciendo disputar los clubes locales afiliados a la Unión Argentina de Box.

En la primera pelea Juan Beni consiguió la decisión favorable de los jurados frente a Ramón Núñez y a continuación Ismael Guevara puso K.O. en el primer round a Juan Graneros. Héctor Unzuga superó por puntos a Horacio Montero y en una pelea que tuvo pasajes interesantes. A pesar de haberse mostrado ambos muy empeñosos, no consiguieron Murúa y Benítez ordenar su labor y de esa manera la lucha ofreció alternativas técnicas de interés.

Finalmente el jurado dió el triunfo a Benítez. En la última pelea de la noche Alberto Menna tuvo un adversario vigoroso en Mario Muñoz que a pesar de haber sido castigado reciamente en las primeras vueltas, reaccionó al final para cambiar golpes lo que le permitió descontar ventajas aunque el triunfo de Menna decretado por los jurados se justifica.

Buenas Peleas Acompañan al Combate del Viernes Entre Galván y Balsa

OSCAR PITA ENFRENTARA A FLOREAL ALTAMIRANO



OSCAR GALVAN, el extraordinario valor del pugilismo local que tiene una nueva oportunidad para ratificar sus méritos.

No sólo la pelea entre Galván y Balsa, habrá de despertar interés en la reunión del viernes en el Cruce Park, por cuanto en el programa preparado anoche figuran una serie de boxeadores de actuación destacada que habrán de brindar muy buenas luchas.

Con anterioridad a la pelea final se enfrentarán Oscar Pita, uno de los más brillantes exponentes del actual boxeo amateurs rosarino, y Floreal Altamirano, elemento que demostró en su reciente reaparición haber asimilado mucho del estilo boxístico que se practica en Buenos Aires.

Todos los combates que se anuncian para la próxima reunión en el Cruce son a cinco vueltas, siendo los detalles completos del programa los siguientes:

Peso mosca: Silvano Altamirano vs. Roque Tuccio (vice campeón).

Peso pluma: Vicente Acosta (camp. de barrios) vs. Nicasio Cardenas.

Peso liviano: Carlos Baldemar vs. Feliciano Rodríguez.

Peso gallo: Oscar Pita (camp. "G. de Oro") vs. Floreal Altamirano (desafiante).

Peso medio pesado: Amílcar Galván (campeón arg.) vs. Claudio Balsa (Camp. Selección "G. de Oro").

El Fixture del Torneo de Segunda Será Sorteado hoy

En la reunión que realizará en la fecha el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino, será sorteado el fixture del campeonato de segunda división ascenso, certamen que. como es del dominio de nuestros lectores, se disputará en dos secciones.

Con anterioridad a la iniciación del torneo, los delegados que forman el consejo directivo de la AFA, tendrán que disponer quiénes serán los clubes que jugarán en una y otra sección, adelantándose que será aceptado el temperamento adoptado por los presidentes de los clubes de segunda división, que se reunieron el lunes último con algunos miembros del consejo directivo.

Se Disputan a Contini

El domingo jugó en Newell's el wing derecho Contini de Estudiantes de La Plata que fué anunciado como Juárez. Su actuación fué discreta, pero ya salió el "pero". Hay un club de la provincia de Buenos Aires que ha anunciado a Estudiantes de La Plata que si Newell's no arregla, ellos también tienen interés en el jugador.

PICHONES DE CRACK

MIGUEL C. FILOMENA

La sección séptima, barriada populosa, donde los pibes patean la de trapo en los huecos desde la misma fecha en que empiezan a poder afirmarse seriamente sobre sus piernas, sigue dando cracks al fútbol rosarino. Algunos ya consagrados, otros apenas emplumando y con el pensamiento puesto en los que ya llegaron y han podido ganar la popularidad.

Entre esos pichones está Miguel C. Filomea que sólo tiene diez y siete años, a cumplir, y que ya sabe lo que es ser campeón.

Es back derecho y el año anterior se alistó en la quinta división "B" de Rosario Central que logró la conquista del título jugando en casi todos los partidos nuestro "héroe" que se reveló como un elemento promisor por sus condiciones naturales y por su entusiasmo en la defensa de la casa auriazul que viste por propio simpatía.

Este año ya no podrá jugar con los "pibes" y pasará a la cuarta, cuarta de fierro que prepara el entusiasta Oscar Mottino. Allí piensa reeditar sus performances de 1947 y a lo mejor, comenta en la clásica rueda de la esquina de su barrio, dentro de un par de años Armándola no juega más...

POCAS LINEAS

La Agrupación Rosarina de Aeromodelismo comunica que todos los días de 18.30 a 20.30, en la secretaría de la entidad, podrán inscribirse los interesados en tomar parte en los concursos gratuitos de aeromodelismo que se dictarán en breve.

El Club Buen Orden, con secretaría en España 2021, acepta desafíos para realizar partidos amistosos de fútbol.

Ya ha habilitado el club Provincial la inscripción para el campeonato interno de fútbol por el trofeo "Warm" 1948, pudiendo los interesados registrar su inscripción el 11 del mes próximo.

JUGANDO RUGBY Por OCASO

El 27 en Gimnasia, tuvo lugar la anunciada asamblea de la Unión, estando en la misma representados la mayoría de los clubes, siendo ello índice elocuente del interés que la misma había despertado en los clubes afiliados.

*

Motivo principal de la reunión era el de la elección de nuevas autoridades, y, que luego de un prolongado debate entre los delegados titulares quedaron constituídas de la siguiente manera: presidente, G. Thompson; vice, J. Nimo; vocales titulares: O. Bárbaro, J. Geary, A. Fasce, R. Dotta, J. Kay y E. Sheeck; vocales suplentes: A. D'Angelo, P. Chaves y C. Zavalía.

*

La elección no podía ser más acertada, si se consideran las personas en las cuales recayeron las designaciones, y en especial el nuevo presidente, cuyos propósitos no pueden ser más halagüeños.

*

Una de las iniciativas que merecen ser imitadas es la del Club Estudiantes, que disputará un match con otro equipo de Buenos Aires a total beneficio de la Unión, a la cual no le significará desembolso alguno, debido a que el citado club no descontará cantidad alguna en concepto de estadía ni traslado a nuestra ciudad.

*

Se presentó la moción en el sentido del aumento de cuota, pero la mismo no pudo ser considerada por no encontrarse expresada en el orden del día. La considero interesante, y digna como sugestión de ser tenida en cuenta por las nuevas autoridades, porque dicho aumento no sería oneroso para los clubes pero sí de mucho provecho a la entidad madre de nuestro rugby.

*

Se sometió a votación, luego, una reforma propuesta por el delegado del Atlético de Rosario, para que los partidos de la tercera división sean disputados los sábados a la tarde o los domingos a la mañana, ya que algunos clubes necesitan su estadio de rugby para la práctica de otro deporte, el día primeramente nombrado.

*

El problema de los árbitros no tuvo solución. Son las autoridades de la C. D. las que deben encontrarle solución, haciendo que el cuerpo que antes se tenía goce de mayor respeto detnro de la cancha.



¡NOTICION!... Viene otro gran equipo: el C. A. S. I. Lo hace para medirse con Atlético Rosario el 11 del mes entrante. ¡Adelante! Esas visitas se deben suceder.

—Se nos va Peter Middleton. Se radica en Buenos Aires, y sigue jugando rugby, defendiendo en aquel medio los colores de la segunda división de ascenso del Lomas.

—Urú Curé, que este año no puede contar con la cancha de la avenida Godoy, se encuentra abocado a un grave problema que amenaza su presentación en el campeonato de la presente temporada.

—Caranchos solucionó su problema, cuenta ya con un estadio, el que según los rumores, se constituye una excelente pileta de natación cuando llueve.

—Dejó mala impresión la elección del vocal titular, que recayó en el señor R. Dotta, ya que muchos electores salieron haciendo eses.

Los Arbitros se Entrevistaron con Nicolini



Los de divisiones inferiores jugarán con un brazal argentino

BUENOS AIRES, 31. (ANA). — Los árbitros de primera división de la Asociación del Fútbol Argentino dieron anoche a conocer una declaración por la cual no "aceptarán ninguna designación futura" hasta tanto no sea resuelta su situación.

La declaración, tiene por objeto, evitar que pudieran ser designados para actuar en divisiones inferiores y con ello perderían la situación de que gozan como árbitros designados para primera división.



COMO NUMERO principal de los festejos de su 43o. aniversario, Tiro Federal realizó en su estadio el sábado último un festival de patín a cargo de las figuras del cuerpo coreográfico la que alcanzó lucidísimos contornos. Presentamos aquí un aspecto del estadio, colmado de familias en momentos en que se desarrolla uno de los números de programa.

La declaración señala:

"Ante los conceptos emitidos por el señor presidente de la A. F. A. en su discurso de reasunción del cargo, por el que anticipara una solución del problema moral y material creado a los árbitros argentinos por la contratación de réferees extranjeros, deciden comunicar a la A. F. A. por intermedio de su entidad represenattiva que no aceptarán ninguna designación futura hasta tanto la A. F. A. concrete cuál es la solución prometida por el señor Oscar Nicolini".

También esta tarde los árbitros tratarán de entrevistarse con el presidente de la A. F. A., señor Nicolini, a quien expondrán todos sus puntos de vista con respecto a la situación creada.

UN BRAZAL

BUENOS AIRES, 31. — Los árbitros de divisiones inferiores actuarán a partir del día 11 con un brazal argentino de acuerdo a lo resuelto por la Asociación de Arbitros. Ello significará su adhesión a sus colegas de primera división desplazados por la contratación de los jueces ingleses.



La Disputa del Campeonato del Mundo

Con la décima fecha se completó la primera serie del campeonato mundial de ajedrez, que se jugó en La Haya, patrocinado por la Federación Internacional de Ajedrez.

Las tres restantes series se jugarán en Moscú y representan treinta partidas más.

En esta primera parte del programa, podemos decir que los participantes han actuado con verdadero acierto del que se puede exceptuar al doctor Euwe que debe mejorar notablemente su actuación si es que pretende superar a sus ocasionales adversario; dado su condición de ajedrecista de reconocida capacidad, ello ha de producirse en el transcurso de las próximas partidas.

Cabe destacar la actuación de Botvinnik que, está en las mejores condiciones, no sólo por el lugar que ostenta en la colocación sino, por el juego desplegado en el transcurso de las partidas disputadas. La que publicamos pertenece a la última de este turno y se jugó con la defensa Nimzowitch entre Bovinnik y Keres.

1.P4D, C 3 AR; 2: PUAB. P3R; 3. C 3AD, A5C

Con esto queda constituída la Defensa Nimzovitch en la apertura del PD, que pretende la rápida dominación del punto 5R mediante la bulneración del caballo blanco. A raíz del match Nimzowich-Stalber perdió prestigio por el resultado de 5 a 3; pero el empleo que desde entonces hace de esta apertura los grandes maestros le ha devuelto el valor que tiene.

4. P3R

Esta es una de las más sólidas continuación y preferida por Rubinstein. En la partida con Reshevski de este mismo campeonato. se adoptó igual jugada, si bien las negras no continuaron como en la presente partida y se excedieron en el tiempo, el triunfo de Botvinnik es aceptable.

Puede calificarse que la cuarta jugada, en esta defensa es fundamental. Las jugadas empleadas además de la del texto: son 4. D2A, D3C, 4.C3A. P3TD, 4.A2D, A5C, y 4. P3CR todas ellas con principios extratégicos bien definidos.

Por lo tanto no nos es posible en un artículo puntualizar todos estos movimientos, ni aún las continuaciones que el maestro Botvinnik empleará en sus partidas jugadas, dado nuestro carácter de informante daremos a conocer algunos datos ilustrativos.

En Lenigrado 1930, los sosprendió a Kann en la 15 jugada y aunque los árbitros (Grigónier y Romanovski) le adjudicaron la partida, ella ya estaba ganada; Lenigrado 1931, conduciendo las negras, Miasoiedv le contestó con 4.D3C, P4A; 5.PxP5.C3A, 6. C3A (6.A5C, P3TR; 7.A4T, C5D; 8.D4T; Lenigrado 1932, contra Savitzki que sucumbió en 19 jugadas. 6... C5R; 7.A2D, P4TD; y 8.D2A, etc. y en la 13 jugada puso en práctica un movimiento que le acarreó serios inconvenientes y terminó en tablas.

Contra Miasoiedv campeonato Panruso y a pesar que ganó, Botvinnik manifestó que Ragozin le refutó la variante 6.A5C (con 6... P3TR, 7.A4T, P4CR; 8.A3C, 9.P3R AxC; 10.PxA(D3A; 11.C2R, P4R! con juego superior para las negras). Lisitnin, Moscú 1935, luego de un accidentado juego entabló en 90 movimientos, empezando con 4.D2A (Torneo Internacional de Moscú, nuevamente con Kan le jugó 2.D2A para luego de 4... C3A; 5.C3A, O—O; pierde en 40 jugadas; en la 7a. partida del match 1937 Botvinnik con las negras planteó 4.D3A; 5.PxP, DxP; 6.C3A; campeonato de la Unión Soviética (final) 1938, jugando con las negras contra Kótov llegan a la defensa Ragozin por transposición de jugadas ganando igualmente; en el 41 campeonato ruso Kérez con las blancas le plantea la misma situación 4.D2A, P4D; 5.PxP, PxP; 6.A5C, P3TR; 7.A4T, P4A; 8.O—O—O (al comentar esta partida Mikenas dice: "con 8...O—O—O, 9.PxP, AxC; 10.DxA, P4CR; 11. A3C, C5R; 12.D3T tienen ventajas las blancas; pero los análisis de los analistas rusos Belavenitez Simaguin de campeonato Moscú 1941 manifiestan que con 8...AxyC! se refuta la 8o. jugada de las blancas). En Croninga 1947 con Kotov mediante un energico ataque decide la partida en 24 jugadas.

Por lo que antecede se ve que Botvinnik tiene ampliamente analizadas todas las continuaciones de esta defensa.

Alegkine-Begoljuboff 8o. partida del match plantearon 4.P3TD, AxC: 5.PxA. P4A; 6.D2A, C3A; 7.C3A, P4D! con igualdad. Holte-Dr. Echvartzan 4.P3CR, P4A; 5.PxP, C5R; 6.A2D, AxC y las blancas tiene los peones mal colocados.

En Varsovia, Grau-Stahlber, 4. P3TD, AxC; 5.PxA!; 6.P3CD; 6. P3AR (5...P3CD; 6.P3A!; P4D; 7.A5C, P3TR; 8.A4T, A3T; 6.P4R, AxP Lilienta!-Capablanca) 5... O—O; 6.A2C, P4D; 7.C3A. CD2D; 8.C5R, P3R; 9.P4AR, C5R; 10. A3D y las blancas están mejor.

4...O—O

Capablanca le jugó a Botvinnik en el campeonato Soviético 1938 4...P4D: 5.P3TD, AxC!; 6.PxA, P4A, P4A; 7.PAxP, PRxP; 8.A 3D, O—O; 9.C2R y Botvinnik lo superó ampliamente.

5. P3TD

Reshevski-Botvinnik 5.CR2R, y P4D; P3TR, A2R; 7.PxP, CxP; CxP; 8.CxC, PxC;, 9.P3CR, C2D, llegaron a empatar. A. B. R. O. 1938 (a 5.A3D, P4D!; 6.C3A! (6. C3A! (6.CR2R, PxP; 7.AxPA, P 4R!); 6.WP4A, 7.O—O, PxPD; 8.PxPR, PxP; 9.AxP, C3A; 10. A4A! Con igualdad.

5...AxC; 6.PxA, T1T

A pesar de la estraturación algo incómoda de las blancas, las negras deben jugar muy bien para poder mantener esa pequeña ventaja.

7.C2R, P4R; 8.C3C, P3D; 9.A2R, CD2D; 10. O—O

Con lo que las blancas mantienen latente la situación en el flanco dama.

12...C3C; 13.A2C!, PxP; 14.P4R!

Con alto concepto estratégico las blancas debilitan el pnto 3.D de las negras que ha de significarle una preponderante posición.

14...A3R; 15.T1A, T2R; 16.DxP, D2A; 17.P5A!

Punto inicial del ataque sobre el flanco rey que efectuarán las blancas.

17...PxP; 18.TxP, D5A

La dama se ve obligada a alejarse de la lucha, colocándose en situación difícil.

19.A1A, D1C; 20.T5CR

Con esto a las negras le queda una alternativa para evitar el ataque de las blancas que sería 20.C1R.

20...C3, 2D?; 21.TxP!

20...C1R era la justa defensa) 21...RxT; 22.C5T, R3C; 23. D3R y las partidas finalizó con el triunfo de las blancas.

CATEGORICO

NO HAY TRANSFERENCIAS

Desde Buenos Aires llegó ayer la versión de que San Lorenzo de Almagro había destacado al presidente de la entidad a nuestra ciudad con el fin de conseguir el pase del jugador Castagno, por el cual iban a ofrecer 120.000 pesos y algún otro pase en compensación, ya que necesitaban a toda costa de sus servicios como eje medio. También se anunció, y en efecto, llegó el secretario de Boca Juniors, señor Chiessa, con el fin de gestionar a Hohberg. Pero la actitud de los dirigentes de Rosario Central, según su propia afirmación, es terminante: los jugadores profesionales no son negociables cuando hacen falta en la entidad.

LAS GESTIONES DE ARREGLO

En cuanto a las gestiones para la renovación de los contratos con los jugadores en conflicto, nada se ha progresado. El ex presidente de Rosario Central, señor Monserrat, ha citado a los jugadores en cuestión a su escritorio particular, aconsejándole depongan su intransigencia y en el mismo sentido ha hecho llegar su opinión a los dirigentes. Pero hasta ahora nada se ha resuelto.

Final de Basquet en Horizonte

SE JUEGA ESTA NOCHE

Una interesante reunión deportiva se llevará a cabo esta noche en la cancha del club Horizonte con motivo de la disputa de la final por la Copa Iñigo que debió suspender el lunes anterior en razón del mal tiempo reinante.

La importancia que ha adquirido la disputa de ese trofeo ha de significar la concurrencia de numeroso público a ese estadio donde deberán medirse en el match decisivo el cuadro local con el de Rosario Central en un cotejo que puede alcanzar lucidas proporciones. La dirección del cotejo ha sido confiada al árbitro señor Zumora y dará comienzo más o menos a las 22, ya que previamente el cuerpo de atletas de gimnasia plástica de Newell's Old Boys harán una demostración.

Los cuadros se anuncian en su constitución de la siguiente manera:

R. Central: R. Ottone, H. Paolini, O. Venturi, O. Anselmo, A. Morasso, J. García, O. Salgado, L. Virgilio, V. Ré y P. López.

Horizonte: J. Calcedo, J. Nieli, B. Niel, V. Burufato, G. Rosetti, R. Entesano, P. Bustos, R. Magni, S. Dardas y A. Rabuini.

Para el 20 de Junio

Postergaron la carrera de Esperanza

La extraordinaria precipitación pluvial caída el lunes en toda la provincia agregada a las lluvias anteriores fué serio inconveniente para preparar el nuevo circuito en el cual los organizadores de la carrera de Esperanza que debía realizarse el próximo domingo pensazan hacer disputar el próximo domingo la carrera automovilística en la cual se habían inscripto los mejores volantes actualmente en el país. El lunes pudimos apreciar personalmente cual era el estado de los trabajos e indudablemente iba a ser una aventura peligrosa hacer correr esa prueba en un piso que no se hallaba aún afirmado convenientemente.

Es por ello que resulta acertada la resolución de los organizadores que se trasladaron ayer a Bunos Aires y después de consultr con la Deportiva del ACA. resolvieron su postergación para el domingo 20 de Junio.

Las inscripciones serán en consecuencia reabiertas y dentro de algo más de dos meses veremos a los ases del volante en plena carrera en la pista de Esperanza.

¡Cartón Lleno: Los Treinta Jugadores del Plantel de Newell's Old Boys



La sesión de entrenamiento que realizaron ayer los jugadores del plantel profesional de Newell's contó con la asistencia de todos los elementos del plantel de profesionales de la entidad los que fueron presentados a Gerónimo Díaz, quien se hizo cargo de la dirección técnica y a Martínez Carbonell, nuevo preparador físico, realizándose la primer sesión de gimnasia bajo su dirección.

Amablemente departen durante la sesión de entrenamiento los jugadores Sobrero, Perucca y Chamorro con los nuevos encargados de la preparación y dirección del conjunto profesional, Gerónimo Díaz y Martínez Carbonell.

Deben Sortear en la Fecha la Cancha para el Clásico Rosarino del Domingo

Para los demás partidos hay acuerdo entre los clubes

Mucho trabajo ha de tener el Consejo de la A.F.A. en su reunión de esta noche en la cual se han de debatir importantes problemas. Uno de los que habrá que resolver es la designación de las canchas para la primera fecha de la copa Británica que se jugará el domingo como un anticipo a la temporada oficial cuyos primeros cotejos se realizarán en cambio el día 11.

EL MATCH DE ROSARIO

Ya se sabe que la mayoría de esas designaciones se hacen de común acuerdo para evitar que en canchas vecinas se realicen partidos de gran impirtancia pero el problema para la designación del field para el partido entre Rosario Central y N. O. Boys es evidentemente más serio ya que no es posible acuerdo alguno entre las dos entidades que desearían, que el cotejo se realizará en su respectiva cancha pese a que deberá ser declarado neutral. Es por ello que la gerencia de la Afa. deberá realizar un sorteo con las dos bolillas correspondientes a Rosario Central y N. O. Boys para que sea el azar el que resuelva en definitiva.

LOS DEMA SPARTIDOS

En cuanto a los demás partidos hay en general acuerdo. San Lorenzo y Rácing que llevarán mucho público se jugará en el estadio de River Plate que por su capacidad es el más indicado, mientras Huracán jugará en el field de Avenida La Plata con Bánfield para no salir de la zona de influencia de su barriada. River y Estudiantes jugará en la Boca y Chacarita e Independiente en Huracán; Tigre y Vélez jugarán en San Martín, cancha de Chacarita; Gimnasia y Esgrima y Platense en Bánfield y Lanús y Boca e nel estadio de los diablos rojos en Avellaneda.

La AFA Obsequia a los Campeones Sudamericanos

Como no podía ser menos, la Asociación del Fútbol Argentino, ha dispuesto obsequiar a los jugadores que conquistaron para la entidad el galardón de campeones sudamericanos al conquistar el primer puesto en el campeonato que se jugó en la ciudad de Guayaquil.

Tardó en llegar el reconocimiento pero ahora las autoridades de la entidad anuncian que el 7 o el 14 del próximo mes ofrecerán un banquete en honor de los campeones, aprovechándose esa ocasión para entregar a cada uno de los jugadores, una medalla de oro y el cheque por 3.500 pesos que fué el premio ofrecido si regresaban al país con la conquista del título.

No falta quien sostiene...

Que el sueldo máximo no está siendo respetado por los clubes aún por los que fueron los "padres de la criatura".

Al respecto se cuenta una escena muy interesante que ocurrió con motivo de haber sido citados los jugadores Basso, Pontoni y Martino con el fin de conversar sobre la renovación de sus respectivos contratos. La tarea de convencerlos estuvo a cargo del presidente de la entidad y del tesorero señor Guizari convertido en factotum de San Lorenzo de Almagro.

Este fué el que se atrevió a hacer uso de la palabra en primer término y ofreció mil quinientos pesos de sueldo por mes a cada uno de los jugadores más un premio de ciento cincuenta pesos por punto. Los jugadores se miraron soriendo y como el tesorero pintara una situación financiera bastante triste se sintieron conmovidos y buscaron la solución. Basso fué el que habló y dijo:

—Vea señor tesorero, como Uds. están con el club en una situación financiera que entendemos por sus palabras que es desesperante, podemos en verdad nosotros ser la solución.

Ya que no nos pueden pagar Vds nos dan el pase en blanco y cada uno de nosotros entrega de inmediato a San Lorenzo cien mil pesos. Con lo que se ahorran y con esos trescientos mil pesos es indudable que ustedes pueden salir del apuro...

Corrió un ambiente frío por la sala donde se hallaban reunidos y al final todo resultó una comedia.

Los tres jugadores obtuvieron cuatro mil pesos mensuales de sueldo.

Treinta mil pesos le deben ser entregados antes de dar comienzo la temporada y con ellos se cubren los 2500 pesos mensuales de diferencia en cada uno de los sueldos y el resto les será abonado en 1.500 pesos por mes que deberán ser abonados del 1 al 5 de cada mes junto con los 150 pesos por puntos ganado y... algún premio extra.

Y en Boca las cosas no van mejorando. Hay algunos jugadores que están ganando más de los 1500 y otros, como lógico quieren la equiparación.

Diano no tranza con los 1500 pesos y Boyé que tiene 1.600 por contrato pide algo más. Al final van a tener razón los delegados de Rácing, Huracán e Independiente que dicen que son los únicos que pagan el sueldo máximo.

En Rosario Central no está el ambiente tranquilo. La cuestión entrenador sigue siendo "carbón candente" y no falta quien afirme que así no se puede seguir. Un "pajarito" nos dijo que antes de la iniciación de la temporada habrá novedades al respecto.

Cumple Destacada Labor la Federación Santafesina de Esgrima

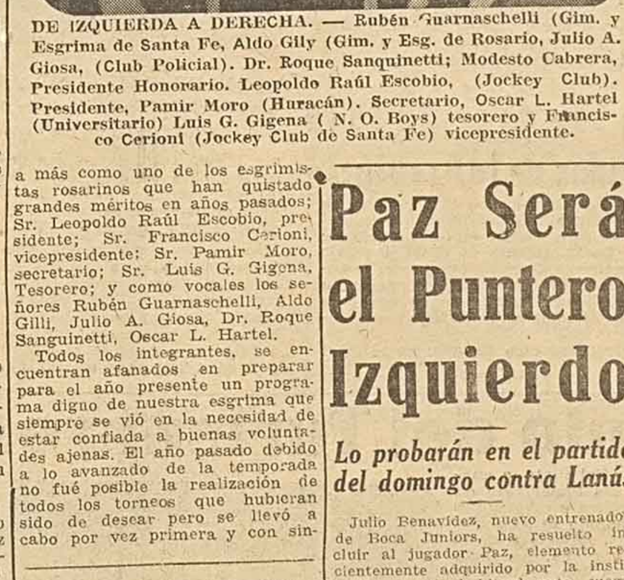
Una entidad que merece el más amplia apoyo de la familia esgrimística es sin lugar a dudas la Federación Santafesina de Esgrima, fundada el 9 de agosto de 1947.

Recién ahora se vieron cristalizados los esfuerzos anteriores en el sentido de dotar a la esgrima santafesina de una cabeza directriz y que a la vez supiera defender todos los intereses de una manera efectiva y racional. En efecto, luego de una serie de reuniones entre los delegados de los distintos clubes de la provincia se llegó a un acuerdo completo sobre el futuro y al acción a desplegar, quedando la nueva institución integrada de la siguiente forma: Sr. Modesto Cabrera, como presidente honorario en mérito a todos sus esfuerzos para unir a la familia esgrimista y a más como uno de los esgrimistas rosarinos que han quistado grandes méritos en años pasados; Sr. Leopoldo Raúl Escobio, presidente; Sr. Francisco Cerioni, vicepresidente; Sr. Pamir Moro, secretario; Sr. Luis G. Gigena, Tesorero; y como vocales los señores Rubén Guarnaschelli, Aldo Gilli, Julio A. Giosa, Dr. Roque Sanguinetti, Oscar L. Hartel.

Todos los integrantes, se encuentran afanados en preparar para el año presente un programa digno de nuestra esgrima que siempre se vió en la necesidad de estar confiada a buenas voluntades ajenas. El año pasado debido a lo avanzado de la temporada no fué posible la realización de todos los torneos que hubieran sido de desear pero se llevó a cabo por vez primera y con singulargular éxito, el Torneo de la Provincia para Cadetes Mayores en las tres armas, que abrió una senda para la actuación futura.

Sin duda este año, la realización del primer Campeonato Santafesino de Esgrima ha de constituir un acontecimiento que sin lugar a dudas se deberá incorporar a las más destacadas del deporte en nuestro provincia, tanto por su jerarquía como por su organización y esplendor, como corresponde a toda fiesta de esgrima.

Desde estas columnas hacemos los más fervientes votos para la nueva Federación, recorra sin ningún tropiezo la brillante senda que tiene por delante pues es de su merecimiento, tanto por la calidad de sus hombres como por lo que la esgrima nuestra se merece.



DE IZQUIERDA A DERECHA. — Rubén Guarnaschelli (Gim. y Esgrima de Santa Fe, Aldo Gily (Gim. y Esg. de Rosario, Julio A. Giosa, (Club Policial). Dr. Roque Sanquinetti; Modesto Cabrera, Presidente Honorario. Leopoldo Raúl Escobio, (Jockey Club). Presidente, Pamir Moro (Huracán). Secretario, Oscar L. Hartel (Universitario) Luis G. Gigena (N. O. Boys) tesorero y Francisco Cerioni (Jockey Club de Santa Fe) vicepresidente.

Se Preparan los Brasileños en Montevideo

Las informaciones que llegan de la capital uruguaya indican que los jugadores brasileños, que se encuentran desde hace un tiempo en Montevideo, continuan activamente su preparación ante la proximidad de la disputa de los dos encuentros por la copa Río Branco, que tendrán que realizar frente al seleccionado de la Asociación Uruguaya de Fútbol, que también ha dispuesto intensifiquen su preparación los elementos que tendrán a su cargo la defensa de los prestigios del fútbol uruguayo.

Con Dos Peleas de Fondo Hará Esta Noche su Primer Festival el Canillitas B. Club

Juan Pereyra y Pedro Zizzamia harán el último combate de la reunión

Una institución de reciente formación, el Canillita Boxing Club, ofrecerá esta noche su primer festival boxístico, habiendo preparado un programa en el cual se anuncia la intervención de elementos que por la forma como vienen actuando, habrán de brindar peleas disputadas en forma intensa, lo que redundará en beneficio de la calidad de la reunión.

Pedro Zizzamia que representará al Club Cipriano Arias, enfrentará en la última pelea de la reunión al peleador Juan Pereyra, y con anterioridad a esa lucha, también en calidad de fondo, pelearán Santos Flores con Antonio Contreras.

EL PROGRAMA QUE SE ANUNCIA—

El festival dará comienzo a las 21.45, en el local de Junín e Iguazú efectuándose antes del combate central, una serie de encuentros preliminares, siendo las peleas preparadas las siguientes:

PRELIMINARES

3 ROUNDS 2x1

Peso medio mediano: Juan Pérez (River Plate) v. Juan Ruiz (Peñarol); Kid Aloleo (Maldonado) v. José Caballero (Aprendices).

Peso pluma: Antonio Gatica (Canillita) v. José Castellano (Peñarol); José Giménez (Peñarol) v. Oscar Ramírez (C. Arias).

DOBLE FONDO

5 ROUND 2x1

Peso pluma- Santos Flores (C. Arias) v. Antonio Contreras (Peñarol).

Peso medio mediano: Juan Pereyra (Canillita) v. P. Zinzamía (C. Arias).

Proyectan Suprimir los Cronometristas

Por exigencias de los árbitros británicos

Una de las cosas que no aceptaron los árbitros británicos que se hallan en nuestro país es la existencia de cronometristas oficiales como se acostumbra en los partidos oficiales de la A.F.A. Expresaron con tal motivo que la reglamentación establece que la única autoridad para establecer cuando termina un partido es el mismo juez y en consecuencia entre las observaciones que hicieron fué esa una de las más fundamentales.

Es por elio que en la sesión que realize esta tarde el Consejo Directivo de la entidad directriz del fútbol argentino se presentará un proyecto dejando sin efecto la existencia de los cronometristas oficiales que fueron incluídos entre el "personal" que actúa ahora en el deporte como consecuencia de las incidencias que sabían producirse cuando se discut6a si el partido se había jugado o no en el tiempo reglamentario. Esa característica fué traída a Buenos Aires desde Brasil país que fué uno de los primeros en imponer el nuevo control sobre el tiempo.

Como se ve los árbitros ingleses empiezan a modificar nuestro fútbol y su ambiente. Veremos hasta donde llegan.

TAMBIEN LA LIGA CORDOBESA

Términos agraviantes

En la sesión secreta de hoy, el Consejo Directivo de la A. F. A. tratará, también, las palabras pronunciadas en el reciente Congreso de Arbitros, por el presidente de la Liga Cordobesa, quien formuló diversos cargos contra la dirección del fútbol metropolitano.

Algunos consejeros anticiparon que solicitarán se le declare "persona no grata" en tanto que otros señalan que debe tomarse una medida más enérgica, que puede llegar hasta la desafiliación de aquel organismo, teniendo en cuenta que al expresar públicamente las acusaciones contra dirigentes de la A. F. A. lo hizo en su carácter de representante de la Liga Cordobesa.

UN ASPIRANTE SIN SUERTE

BOSTON, 31. (INS) — El pugilista italiano Duilio Spagnolo, lamenta hoy la derrota que le infligiera anoche por puntos el campeón sueco Olle Tenberg. Spagnolo llegó a Estados Unidos firmemente dispuesto a discutir el título de campeón mundial a su detentor, Joe Louis, pero encontró un obstáculo imprevisto en sus aspiraciones.

Con su victoria, el campeón de Suecia ha levantado sus acciones y cuenta con la perspectiva de poder enfrentar a Joe Louis.

Paz Será el Puntero Izquierdo

Lo probarán en el partido del domingo contra Lanús

Julio Benavídez, nuevo entrenador de Boca Juniors, ha resuelto incluir al jugador Paz, elemento recientemente adquirido por la institución, y que habitualmente juega como wing derecho, en el extremo izquierdo de la línea, en ocasión del partido por la copa Británica, debe sostener la entidad contra Lanús.

Todo parece indicar que Paz, en las pruebas a que fué sometido durante las sesiones de entrenamiento ha respondido en buena forma como puntero izquierdo y de allí que se justifique la resolución del entrenador del club boquense de hacerlo jugar en ese puesto.

Bajo la Presidencia del General Perón se Reunió Esta Mañana el Gabinete Nacional

CAPITAL FEDERAL, 31. (ANA). — Esta mañana a las 8, se inició la reunión del gabinete nacional, presidida por el general Perón, y a la que asistieron la totalidad de los ministros y titulares de secretarías, el vicepresidente de la Nación, doctor Quijano, y varios legisladores nacionales. En el curso de la reunión, el ministro de Guerra, general Sosa Molina, se refirió al empadronamiento femenino, tarea que como se sabe ha sido confiada a dicho ministerio, expresando que la labor preliminar al empadronamiento se está desarrollando en forma activa, y que en su oportunidad se dará a conocer el número de mujeres en condiciones de votar que hay en el país.

SE CONSIDERA EL DESARROLLO DEL PLAN QUINQUENAL

CAPITAL FEDERAL, 31. (Saporiti). — Durante la reunión de gabinete efectuada esta mañana, el teniente coronel Juan Carlos Basso, presidente de la oficina interministerial para el desarrollo del Plan Quinquenal, presentó un informe sobre las etapas del mismo que ya han sido cumplidas. También se consideró en la reunión de gabinete la construcción de nuevos caminos y la reparación de varias rutas nacionales.

ANORMALMENTE TRABAJARON LOS BANCOS

CAPITAL FEDERAL, 31. (Saporiti). — Todos los bancos de esta capital y de localidades circunvecinas, tenían esta mañana fuerte custodia policial, en previsión de posibles incidentes motivados por la resolución de un sector del personal de mantener la huelga. Las actividades bancarias se desarrollaron anormalmente, siendo pocas las instituciones donde funcionaron todas las oficinas. En el Banco de la Nación, el personal hizo huelga de brazos caídos, siendo la paralización de actividades total.

ACTO EN HONOR DE LA MISION MEXICANA

CAPITAL FEDERAL, 31. (ANA). — Mañana, a las 18, se realizará en el Luna Park un acto en honor de los miembros de la misión médico-militar mexicana que nos visita.

SE EFECTUAN CONVERSACIONES

CAPITAL FEDERAL, 31. (ANA). — En la Secretaría de Trabajo y Previsión se están efectuando conversaciones entre dirigentes bancarios y las autoridades de la Secretaría, para dar una solución al conflicto bancario, que hoy paralizó parcialmente las citadas actividades en esta ciudad. En el Banco Central, el personal entró a la hora habitual al trabajo, pero se retiró en su mayoría pocos instantes después. En la Caja Nacional de Ahorro Postal funcionaron muy pocas secciones, debido a que un sector del personal no se hizo presente.

BASE AERONAVAL EN TIERRA DEL FUEGO

CAPITAL FEDERAL, 31. (ANA). — Por el Ministerio de Marina, se anunció que se está estudiando la construcción de una base aeronaval en Roí Grande, Tierra del Fuego. Según la información citada, en dicho estudio se considerarán los diversos problemas que el frío y otras características del clima en esa región crearán al normal funcionamiento de esa base.

RENUNCIO UN MINISTRO

SALTA, 31. (ANA). — Por razones de índole personal, presentó su renuncia el ministro de Acción Social de la provincia, Dr. José Sola Torino.

BRUCE ENTREVISTO AL GENERAL PERON

CAPITAL FEDERAL 31 (Saporiti). — Esta mañana a las 10, concurrió a la Casa de Gobierno el embajador de los Estados Unidos, señor David Bruce, quien conversó prolongadamente con el presidente de la Nación, general Perón. No se conocen los términos de la entrevista.

De aquí y de allá

Cuando se toma una copa demás.

BUENOS AIRES. — Ya está visto que no se puede tomar una copa de más... Ebria, como su marido, le abrió la cabeza de un sifonazo... Pero no importa, vayamos al asunto. Hace como veinte años decidieron unirse en "feliz" matrimonio Antonio Vargas y Sabina Salinas. Ella trajo como dote dos hijos suyos. Y de la plácida unión llegaron otros diez. Y así, entre copa y copa, porque estos buenos esposos eran muy afectos al "bon vin" llegaron hasta ahora en un extremo peligroso, porque era comentario del barrio de Boulogne que a Don Antonio y Doña Sabina les pasaba la mano en el trago...

Y para no perder la costumbre hoy se hallaban en completo estado de ebriedad. Solidarios en el vicio, se alcanzaban mutuamente las copas, y después, "in crescendo", las botellas, hasta que un cambio de "opiniones" de si era o no abocado este vinillo determinó el estallido de la gresca. Don Antonio apenas podía moverse, por lo que varios "swings" y "cross" dirigidos a la mujer no llegaron a destino. Esta en cambio, más lúcida, comenzó a tirarle cuanto objeto había en la mesa; vasos y botellas y platos volaron en dirección a Don Antonio, sin alcanzarlo. Mujer que sale con las suyas, viendo estériles sus esfuerzos ofensivos apeló a un sifón. Y pegó en medio de la cabeza de su conyuge. Y es claro aflojó la cabeza. El golpe y las partículas de vidrio que se le clavaron en el rostro le produjeron varias heridas. Epílogo: El está en la Asistencia Pública de San Isidro y ella en la comisaría.

* * *

— Falsa alarma.

WASHINGTON. — El conocido científico, Albert Einstein, es partidario de la candidatura a la presidencia del Sr. Henry Wallace.

En una declaración hecha por el comité de la tercera fuerza política que apoya a Wallace, el famoso sabio mundial dice que Wallace es semejante en su proceder a los desaparecidos Roosevelt y Wilkie y agregó: Wallace es la persona que puede solucionar tanto la situación interna del país como la actual tensión internacional".

* * *

— ¿Quién los entiende?

ROMA. — El ministerio de relaciones exteriores sufrió una falsa alarma con motivo de la entrega de una nota por el embajador soviético Hostilev. Los funcionarios pensaron inmediatamente que el documento era la respuesta de Stalin a la propuesta de las potencias occidentales para que se devuelva a Italia, Trieste, pero luego se vió que no era sino una protesta rusa contra la exhibición de la película norteamericana "Ninotchka", que Moscú considera como anti rusa. Se trata de una cinta que fué rodada hace nueve años y que protagonizan Melvyn Douglas y Greta Garbo. En la nota se dice que la película se está usando como propaganda electoral.

* * *

— Abandonaron la cancha.

TRIESTE. — Dos jugadores del equipo de futbol "Dynamo", de Zagreb, campeón de Yugoeslavia, se presentaron hoy inesperadamente en la zona norteamericana de Trieste, pidiendo protección a la policía civil y anunciando que habían abandonado el conjunto. Los jugadores son el portero Monsider y un delantero de apellido Babic.

* * *

— Ayuda a Franco, sin Franco.

LONDRES. — En los círculos diplomáticos se indica que la probable condición que fijarán las 16 naciones beneficiarias del Plan Marshall para incluir en el mismo a España, sería la desaparición del régimen de Franco. Siendo improbable que Inglaterra y Francia inviten a España, se considera que cualquier auxilio que Estados Unidos decida dar a este país según el Plan Marshall, tendría que someterse a un acuerdo bilateral entre Wáshington y Madrid.

* * *

— ¿Traficantes o patriotas?

BILOXI (Mississippi). — Se inició el proceso incoado por una corte federal a tres hombres a quienes se acusa de haber conspirado para exportar armas sin permiso a las Honduras británicas (Bélice).

Los acusados son W. Marshalls, G. Rappleyea y A. Philip. Se les instruye causa por haber sido detenidos cuando trataban de transportar un cargamento de armas a Bélice a bordo de dos lanchas de desembarco adquiridas como equipo excedente del gobierno norteamericano.

MATERIALES DE GUERRA PARA RUSIA

Por: ALLAN FUNCH

Corresponsal de la INTERNATIONAL NEWS SERVICE

LA cuestión de los embarques de materiales de guerra norteamericanos para la Rusia Soviética está suscitando gran interés en esta capital después que el Presidente Truman anunció ayer que el comercio con Rusia debe continuar sobre una base amistosa mientras el Secretario de Comercio Averrell, Harriman, aseguró que se ha puesto término al envío de "todo equipo militar" a la Unión Soviética.



TRUMAN

Truman dijo que el envío de materiales, incluyendo motores para aviones, a Rusia, se debía a compras hechas hace más de dos años. Hablando a los periodistas, el presidente insistió en que el Departamento de Comercio ha expuesto totalmente la historia de las exportaciones de los EE. UU. a Rusia y sus satélites y que no se le está ocultando al público nada.

Otros acontecimientos durante las últimas 48 horas con respecto al embarque de materiales de guerra para la Rusia, fueron:

1o. — El Departamento de Comercio informó que las importaciones americanas del Soviet sumaron 77.000.000 de dólares (308.000.000 de pesos argentinos) en 1947, en comparación con las exportaciones a Rusia por cerca de 150..000.000 de dólares (600.000.000 de pesos argentinos).

2o. — El representante Paul W. Shafer, presidente de la subcomisión de servicios armados de la Cámara, informó que el gobierno ha asegurado a su comisión que las exportaciones de motores para aviones a Rusia "en la actualidad están sometidos a control".

3o. — Richard F. Finke, presidente de la Alpine Corporation, declaró ante la comisión de la Cámara que él vendió a los Rusos y Polacos 56 motores similares a los usados por los aviones de carga C-47 del ejército americano y que ha vendido piezas por valor de 2.000 dólares al gobierno checoeslovaco.

4o. — El senador Burnet R. Maybank anunció que él ha pedido al Departamento de Justicia que procese a "todos los que han participado" en los embarques de motores de aviones B-24 a la Unión Soviética.

5o. — El senador Styles Bridges denunció los embarques de materiales de guerra de los EE. UU. a Rusia y el desmantelamiento de las fábricas de materiales de guerra alemanas para ser trasladadas a los Soviets como reparaciones.

EL RUMOR POLITICO

GIRAN todos los comentarios alrededor de lo que puede pasar mañana en el acto de la apertura del período legislativo, circulando toda clase de rumores con respecto a actitud que puedan asumir el gobierno y los legisladores. La concurrencia de estos últimos estaría ya asegurada ya que el bloque peronista, al que se atribuía el propósito de no asistir a la asamblea, ha resuelto hacerse presente en el recinto. La actitud que asumirán allí sería consecuente con los compromisos contraídos desde las tribunas durante la campaña electoral, y aquí volvemos a la frase un tanto confusa que se ha estado utilizando en los últimos tiempos. Bueno sería que de una vez por todas se sepa cuáles son esos compromisos y qué posición es la que adoptarán en esta oportunidad y en el futuro, frente al gobierno del doctor Suárez. El gobernador mantuvo ayer una entrevista de extensión inusitada con el Presidente de la Nación y, más tarde, con el presidente del partido senador Teisaire. Las consecuencias de estas conversaciones se palparán al regreso del gobernador a la provincia y es fácil suponer que la actitud que asumirán los legisladores peronistas mañana estará condicionada a lo que en ellas se haya tratado. Puede anticiparse que el doctor Suárez ha hecho llegar a sus amigos impresiones francamente optimistas. La lectura del mensaje tendrá características de acontecimiento popular. Mucha gente concurrirá desde nuestra ciudad y desde todos los departamentos para acompañar al gobernador en este suceso y expresarle, con su presencia, la adhesión a su obra de gobierno y a su conducta política.

Van Straat

—— x X x ——

ESTAMOS sobre la crisis de los funcionarios locales que ha venido anunciándose desde hace algún tiempo. El intendente municipal, coronel Villarroel Puch no oculta su propósito de retirarse del palacio de los leones y aunque algunos lo dan como trasladándose a la jefatura de Policía, personas allegadas a él aseguran que se retirará de las funciones en nuestra provincia para atender su salud. El doctor Cantadore Van Straat también insistiría en su renuncia y el gobierno se vería abocado a la necesidad de llenar dos posiciones de extraordinaria importancia. Para la Intendencia han venido sonando varios nombres con insistencia. Ayer parecía que las posibilidades habrían quedado circunscriptas al doctor Juan Lo Celso y al señor Bartolatto, aunque a lo mejor todo no pasa de rumores y el candidato resulta un sarto. Para la jefatura de Policía se habla del doctor Luis Cárcamo, que estaría también entre los candidatos para la intendencia, pero en otros círculos se anuncia la posibilidad de que ocupe el cargo un militar. La situación del doctor Cantadore Van Straat no ofrece mayores dificultades ya que ese nombramiento no requiere, para su promulgación, un acuerdo legislativo. En cambio, la designación del intendente, que exige ese requisito presenta serias dificultades, dadas las actuales circunstancias.

—— x X x ——

NOSOTROS, desde esta sección formulamos votos porque a esa importante posición sea llevado un hombre nacido en Rosario, que conozca los problemas y la idiosincracia de nuestra ciudad y que tenga experiencia administrativa, para evitar que se repita otro período de estéril burocracia. La ciudad reclama algo más que una administración honesta.

V. Puch

—— x X x ——

LA mala costumbre de respaldar la publicación de documentos con la firma de personas que no han sido consultadas para ello no ha sido todavía abandonada en nuestras prácticas políticas. El ex ministro de Hacienda de la Provincia, y flamante doctor, don Tomás Vottero, se ha quejado con sus amigos de que lo hacen aparecer integrando la mesa directiva de una llamada Junta Renovadora Peronista, sin haber autorizado a nadie para ello y, en tal carácter, aparece firmando un documento que ha conocido cuando fué publicado en los diarios y con el cual no tiene nada que ver.

Serán Equiparados con los de Rosario y Santa Fe los Sueldos del Personal Policial de toda la Provincia

Regresará esta tarde el Dr. Suárez

SANTA FE 31. (C.). — Por el Ministerio de Gobierno, se anunció que está a la firma el decreto por el cual se equipararán los sueldos del personal de las jefaturas de policía de toda la provincia, con los que percibe el personal policial de Rosario y Santa Fe.

SE ESPERA ESTA TARDE AL GOBERNADOR

SANTA FE ,31 (C.). — Es esperado en las últimas horas de la tarde de hoy, de regreso de la capital federal, el gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Waldino C. Suárez.

ESTA DANDO FIN A SU COMETIDO

SANTA FE 31 (C.). — La comisión técnica nombrada por la Secretaría de Industria, que estudia los problemas relacionados con la industria lechera en nuestra provincia, está dando término a su cometido, esperándose que dentro de pocos días dé a conocer el informe final a que arribe.

MAÑANA A LAS 10, SE REUNIRA EL SENADO

SANTA FE 31 (C.) — Mañana a las 10, se reunirá la Cámara de Senadores de la provincia, en sesión preparatoria, para considerar los diplomas de los senadores electos en los comicios del 7 del corriente, y elegir las autoridades del cuerpo. Mañana a las 17, ambas cámaras se reunirán para escuchar el mensaje del gobernador de la provincia, dando comienzo al período ordinario de sesiones de la Asamblea Legislativa de la provincia.

La Obra de Salubridad de Rosario

Con su Nacionalización se Cumplirá una Aspiración del Pueblo de Nuestra Ciudad

El pueblo de Rosario fué sorprendido ayer por la noticia de que el Consejo Económico Nacional aconseja autorizar al Ministerio de Obras Públicas de la Nación a adquirir los bienes de la Compañía de Obras de Salubridad de Rosario. El servicio fundamental de cloacas etc, que presta esta compañía extranjera, pasará a ser brindado por el Estado, con las ventajas que es dable presumir. Bien es sabido que las empresas particulares, especialmente las de capital foráneo, realizan tales servicios con sentido comercial y en procura de dividendos —los más posibles— para los capitales invertidos. Existe una diferencia fundamental, en consecuencia, con los servicios del Estado, que no tienen ese sentido mercantil y que, más aún, cumplen sus funciones con propósitos de fomento del bienestar general y de progreso.

En Rosario ocurre que la planta urbana se ha extendido considerablemente; la construcción llega a lugares que en algún momento estuvieron apartados del centro, pero que en la actualidad forman con el radio más poblado una sola superficie edificada, sin solución de continuidad.

LA FALTA DE OBRAS SANITARIAS

Ese progreso y desarrollo no ha sido acompañado por las correspondientes obras sanitarias, cloacas, desagües, etc. Esos servicios y otros, prestados por empresas particulares, no fueron brindados en la medida necesaria para impulsar decididamente el progreso de la ciudad que pugna por extenderse y elevarse cada día más.

Llegó, con el correr del tiempo, un momento en que las deficiencias de este orden fueron tan grandes y extensas, que se convirtieron en un grave problema. Tan grave era, que trascendió los límites de la ciudad y llegó a las altas esferas del gobierno nacional que dispuso no hace mucho tiempo, la inversión de doscientos millones de pesos en obras de saneamiento del Gran Aglomerado Rosario, que comprende nuestra ciudad y gran parte de su zona de influencia próxima. No puede considerarse desvinculado de la medida mencionada la que aconseja actualmente el Consejo Económico Nacional, ya que la realización de un plan integral hace indispensable la posesión por el Estado de todos los medios necesarios para llevarla a cabo.

Por otra parte, y en el propósito de señalar las ventajas de este traspaso de un servicio tan fundamental al Estado, cabe indicar que la disposición recomendada, es un nuevo paso de la recuperación nacional de todos los elementos de su trabajo y su progreso.

ESPERANZAS DE LA POBLACION

También conviene señalar que la adquisición de los bienes de la Compañía de Obras de Salubridad de Rosario, abre las mejores perspectivas para que se realicen las esperanzas del pueblo de nuestra ciudad, en el sentido de que la extensión de las obras de salubridad se cumpla rápidamente y teniendo en cuenta las necesidades actuales y las posibilidades futuras más inmediatas del desenvolvimiento de la urbe. Vale decir, que esas obras y esos servicios, prestados con sentido mercantil, se cumplan tal como deben ser, de fomento del progreso general y teniendo como objetivo principal el bienestar de la población.

OBRAS DE SALUBRIDAD y desagües son problemas graves de nuestra ciudad, especialmente de los barrios suburbanos. Las notas dan una idea cabal de los inconvenientes que la población soporta.

PUBLICACIONES

"IMPETU" — Esta importante y calificada revista especializada, acaba de dar un número extraordinario de indudable valor. Tanto desde el punto de vista tipográfico, como por la calidad del material relacionado con publicidad y ventas que contiene, constituye un verdadero alarde que es grato señalar. Para las personas vinculadas a las actividades publicitarias y al comercio en general, la revista "Impetu", que es siempre un útil instrumento de trabajo, resulta en este caso del número especial que comentamos un elemento de información valiosísimo. Como muy interesante para el lector rosarino, cabe mencionar la reproducción de los trabajos de carteleras, almanaques, etc., realizados en los talleres de Publicidad Way, Empresa a la que dedica, también, la información que merece por el desarrollo que la misma ha alcanzado en nuestro medio publicitario y mercantil.

Ofrecen al Ing. Asis la Presidencia de la Caja de Ahorro Postal

CAPITAL FEDERAL, 31. (ANA). — Ha trascendido que al ingeniero Ramón Asis ex vice gobernador de la provincia de Córdoba, le fué ofrecida la presidencia de la Caja Nacional de Ahorro Postal. En la actualidad la presidencia de dicha institución la ejerce el señor Jorge Remorino, a quien en los últimos tiempos se le ha señalado para el cargo de embajador argentino en Wáshington.

DISMINUYERON LOS QUEBRANTOS

CAPITAL FEDERAL 31 (Saporiti). — Los quebrantos comerciales del mes de marzo del corriente año, sumaron la cantidad de $ 1.563.614, contra pesos 11.052.061 en el mismo mes del año anterior, lo que representa una disminución del 858 por ciento.

Vuelve a Reunirse hoy en Santa Fe la Comisión de Empleados de la Provincia

En el local de la Asociación de Empleados Provinciales se efectuó anoche una reunión para considerar las declaraciones del ministro de Finanzas, Ing. Eros Faraudello, en el sentido de que el gobierno iba a acordar bonificaciones de $ 80 a partir del mes de abril. Luego de escucharse diversas opiniones, la comisión creada por decreto del Poder Ejecutivo dispuso enviar un telegrama al gobernador doctor Suárez insistiendo en que esas mejoras se instituyan con retroactividad al 1º de enero del corriente año.

Esta noche, a las 21, se efectuara otra reunión en el local mencionado.

El Fomento del Turismo es Medida de Buen Gobierno

La época veraniega en Mar del Plata, a punto de terminar, ha sido la más importante en cuanto al volumen de veraneantes e inversiones monetarias de los mismos. También se ha registrado en otras partes del país, intenso tránsito de turistas. Las sierras de Córdoba, los lagos del Sur y las regiones andinas han contado de diciembre de 1947 a marzo de 1948, con una extraordinaria afluencia de visitantes. Influye en el mayor movimiento de turistas las circunstancias económicas imperantes: mejores sueldos y salarios para obreros y empleados, mayores rendimientos de las actividades comerciales e industriales, más circulante fiduciario en los medios agropecuarios, etc. A estas condiciones económicas se suman luego las facilidades que representan por lo general de la población las vacaciones pagas, los aguinaldos y los medios de comunicación. No obstante todo lo enumerado, el turismo no ha álcanzado aún en el país el desarrollo que era de esperar, acaso por la precipitación con que se ha tendido a llenar las exigencias de una tan necesaria actividad social. Es menester que las autoridades de los centros de turismo promuevan una reglamentación y vigilancia en los servicios públicos, de transporte, de hospedaje, de tarifas, de conservación de caminos, de propaganda, etc.

Si bien es cierto que con las ventajas conquistadas por la totalidad de la población de la República el turismo ha tomado un marcado incremento, lo que hace que el pueblo argentino empiece a conocer su país, no menos cierto es que importa corregir lo más prontamente posible todos aquellos impedimentos que se opongan a su más vasto y regular desenvolvimiento. A las medidas que deben ser tomadas según las hemos enumerado, debe establecerse una divulgación adecuada de cuántos y de cómo son en la nación los lugares apropiados para el turismo, no sólo en la época de verano. En Argentina puede hacerse turismo durante el curso de los doce meses del año: todo está en ir discriminando climas y paisajes, comodidad de transporte y confort de alojamiento.



No todo se reduce a los clásicos lugares de esparcimiento y descanso. En el norte, por ejemplo, las cataratas del Iguazú presentan un panorama maravilloso para todo espíritu ávido de bellezas naturales. Hay sitios en la mesopotamia riquísimos en colores, en matices telúricos, en selváticas perspectivas. Hay sugestivas y atrayentes tonalidades de poliédricas figuras luminosas en Salta y Jujuy. Hay blando acogimiento en los valles de Río Hondo. Hay lujurioso ofrecimiento de policromía autóctona en Tucumán. Hasta en las mismas infinitas llanuras de La Pampa, puede experimentarse una sensación extraña de grandezas y pequeñeces humanas.

Dado las variantes de nuestra estructuración geográfica, todo se presta a un turismo ininterrumpido. Pero, para que ampliemos las perspectivas de nuestro turismo es indispensable estimular las inclinaciones de turista, facilitándole medios cómodos de traslado, hospedaje confortable y económico, información precisa sobre los lugares que desea conocer. En este sentido es mucho lo que queda por realizar, pese a lo que se ha venido haciendo de unos pocos años a esta parte. Pero no bien se armonicen los resortes públicos y privados que tienen la misión de fomentar el turismo, es indudable que las posibilidades del turista han de concretarse en mejores servicios de transporte, de tarifas, de itinerarios y estada.

Porque si el turismo ha de ser vehículo de descanso, de expansión y conocimiento para el turista argentino, también ha de serlo para el turista extranjero que empieza ya a mostrar sumo interés por interiorizarse de la Argentina panorámica, histórica, cultural y artística, amén de la Argentina puramente económica. Lo que en salud demos a nuestros compatriotas mediante un turismo racional, nos será devuelto en dinámica de trabajo y producción, y lo que de satisfacciones demos a los turistas extranjeros se nos compensará en más estimación por todo lo nuestro.

CORREO ARGENTINO ROSARIO | FRANQUEO PAGADO Concesión No. 2617 | TARIFA REDUCIDA Concesión No. 2398